DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XC
Tomo 360

Montevideo, miércoles 4 de octubre de 1995 - Nº 24.389

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Resolución 1.034/995. Desígnanse miembros integrantes del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay.
(2387) .... Pág. 610-A

2

Resolución 1.035/995. Desígnanse miembros integrantes [illegible] nistración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas [illegible]
(2388) .... [illegible]

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

3

Decreto 353/995. Dispónese que [illegible] imponible del Impuesto Específico Interno [illegible] nes realizadas por no contribuyentes sea [illegible] Ley 16.697.
(2377*R) .... [illegible]

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

4

Decreto 358/995. Procédese por la vía reglamentaria dar cumplimiento en lo que tiene relación con el régimen pensionario regulado por la Ley 16.713.
(2406*R) .... Pág. 611-A

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

5

Decreto. Establécese en todos los casos de operaciones a título oneroso o gratuito, la escala de valores fictos de los semovientes.
(2380*R) .... Pág. 614-A

6

Decreto. [illegible] de la tasa municipal [illegible] ocupación de espacios en las [illegible]
(2381*R) .... Pág. 614-A

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1994 Y LA ADDENDA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1991

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Resolución 1.034/995. Desígnanse miembros integrantes del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay. (2387)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 25 de setiembre de 1995

Visto: que ha sido otorgada por la Cámara de Senadores la venia para designar en el Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, a los señores ingeniero Salomón Noachas, escribano Jorge Eduardo Conde Montes de Oca, Norberto Sanguinetti, doctor Jorge Eduardo Sacchi Pérez y doctor Néstor Moreira Graña;

Atento: a lo dispuesto en el artículo 187 de la Constitución de la República y en el artículo 1º, literal a) de la Ley Nº 15.740 de 8 de abril de 1985;

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Desígnanse miembros integrantes del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, a los señores ingeniero Salomón Noachas —en calidad de Presidente—, escribano Jorge Eduardo Conde Montes de Oca —en calidad de Vicepresidente—, Norberto Sanguinetti, doctor Jorge Eduardo Sacchi Pérez y doctor Néstor Moreira Graña —en calidad de Miembros—.

2º.- Dése cuenta a la Cámara de Senadores.

3º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - DIDIER OPERTTI - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO - LUIS MOSCA - JUAN LUIS STORACE - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUCIO CACERES - FEDERICO SLINGER - ANA LIA PIÑEYRUA - ALFREDO SOLARI - ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI - BENITO STERN - JUAN GABITO ZOBOLI.



---o---

2

Resolución 1.035/995. Desígnanse miembros integrantes de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas. (2388)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 25 de setiembre de 1995

Visto: que ha sido otorgada por la Cámara de Senadores la venia para designar en el Directorio de la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas, a los señores doctor Mario Carminatti, Renán Peraza, contador Mario Soto Platero, doctor Ronald Pais Bermúdez, Luis Leglise;

Atento: a lo dispuesto en el artículo 187 de la Constitución de la República y en el artículo 1º, literal a) de la Ley Nº 15.740 de 8 de abril de 1985;

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Desígnanse miembros del Directorio de la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas, a los señores doctor Mario Carminatti —en calidad de Presidente— Renán Peraza —en calidad de Vicepresidente—, contador Mario Soto Platero, doctor Ronald Pais Bermúdez, Luis Leglise —en calidad de Miembros—.

2º.- Dése cuenta a la Cámara de Senadores.

3º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - DIDIER OPERTTI - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO - LUIS MOSCA - JUAN LUIS STORACE - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUCIO CACERES - FEDERICO SLINGER - ANA LIA PIÑEYRUA - ALFREDO SOLARI - ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI - BENITO STERN - JUAN GABITO ZOBOLI.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

3

Decreto 353/995. Dispónese que es conveniente que el monto imponible del Impuesto Específico Interno aplicable a las importaciones realizadas por no contribuyentes sea idéntico al que establece la Ley 16.697. (2377*R)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 20 de setiembre de 1995

Visto: la sustitución introducida por el artículo 7º de la Ley Nº 16.697 de 25 de abril de 1995.

Resultando: que la misma modifica el monto imponible del Impuesto al Valor Agregado en la importación y en particular, para el caso de importaciones realizadas por no contribuyentes.

Considerando: I) que es conveniente que el monto imponible del Impuesto Específico Interno aplicable en las importaciones realizadas por no contribuyentes para determinados bienes, sea idéntico al que establece dicha Ley.

II) que se presenta igual situación en el caso de infracciones aduaneras.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 2º del Título 11 del Texto Ordenado 1991.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Sustitúyese el Inciso 1º del numeral I) del artículo 11º del Decreto Nº 96/990 de 21 de febrero de 1990, por el siguiente:
"En el caso de los bienes incluidos en los numerales 8), 11), 12) y 13) del artículo 1º del Título 11 del Texto Ordenado 1991, las tasas se aplicarán

sobre la suma del valor normal de aduanas más el arancel, incrementada en un 50%."

Art. 2º.- Sustitúyese el primer Inciso del literal a) del numeral III) del artículo 11º del Decreto Nº 96/990 de 21 de febrero de 1990, por el siguiente:

"a) Para los bienes incluidos en los numerales 8), 11), 12) y 13) del artículo 1º del Título 11 del Texto Ordenado 1991, las tasas se aplicarán sobre la suma del valor normal de aduanas más el arancel, incrementada en un 50%."

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese en dos diarios de circulación nacional, etc. SANGUINETTI - LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

4

Decreto 359/995. Procédese por la vía reglamentaria dar cumplimiento en lo que tiene relación con el régimen pensionario regulado por la Ley 16.713
(2406*R)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 21 de setiembre de 1995

Visto: Lo dispuesto por el artículo 79 de la ley Nº 16.713 de 3 de setiembre de 1995.

Resultando: Que la mencionada norma legal establece que las modificaciones introducidas en el Título III al régimen de pensiones entrarán en vigencia a partir de los diez días siguientes al de la fecha de publicación de la referida ley.

Considerando: I) Que en consecuencia, procede por la vía reglamentaria dar cumplimiento en lo que tiene relación con el régimen pensionario por la citada ley, a lo previsto por el artículo 191 de la misma.

II) Que es conveniente coordinar en el texto reglamentario, las modificaciones al régimen pensionario con aquellas disposiciones del anterior régimen que se mantienen en vigencia.

III) Que es conveniente asimismo, de acuerdo al artículo 192 de la referida ley, determinar la vigencia de la misma.

Atento: A lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por los artículos 79, 191 y 192 de la ley Nº 16.713 de 3 de setiembre de 1995 y por el artículo 168 numeral 4º de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- (Vigencia de la ley) Las disposiciones de la ley Nº 16.713 de 3 de setiembre de 1995 entrarán en vigencia el 1º de abril de 1996, salvo en aquellas normas en que se haya establecido una fecha de vigencia diferente.

Art. 2º.- (Régimen Pensionario - Ambito objetivo). El régimen pensionario que se reglamenta por el presente decreto, comprende a todas las actividades amparadas por el Banco de Previsión Social.

Art. 3º.- (Régimen Pensionario - Ambito temporal de aplicación) Las modificaciones al régimen de pensiones establecidas en el Título III de la ley Nº 16.713 de 3 de setiembre de 1995, entrarán en vigencia a partir del día 21 de setiembre de 1995.

El régimen pensionario aplicable en ca[illegible], será el vigente a la fecha de configuración de la respectiva causal de pensión.

El régimen pensionario aplicable a las causales de pensión configuradas hasta el día 20 de setiembre de 1995 inclusive, se regulará por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dicha fecha.

Art. 4º.- (Causales de pensión) Son causales de pensión:

a) la muerte del trabajador, cualquiera fuera el tiempo de servicios reconocidos o del jubilado.

b) La declaratoria judicial de ausencia del trabajador o del jubilado;

c) La desaparición del trabajador o jubilado en una siniestro conocido de manera pública y notoria previa información sumaria. La pensión se abonará desde la fecha del siniestro y caducará desde el momento en que el causante fuera encontrado con vida, pudiéndose disponer la devolución de lo pagado a juicio del órgano competente.

Las disposiciones de este artículo serán aplicables a aquellas situaciones que se produzcan bajo el amparo del régimen del subsidio transitorio por incapacidad parcial, del subsidio por maternidad y de los seguros por enfermedad y de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

A los efectos previstos en los literales anteriores el reconocimiento de servicios se regulará por las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia a la fecha del presente decreto. A partir del 1º de abril de 1996, el reconocimiento de servicios se realizará de conformidad con lo previsto por el artículo 77 de la ley 16.713 de 3 de setiembre de 1995.

Art. 5º.- (Causante desocupado) También causará pensión:

a) Quien fallezca durante el período de amparo al régimen de prestaciones por desempleo, o dentro de los doce meses inmediatos siguientes al cese de la prestación de dicho régimen, o al cese de la actividad, cuando no fuere beneficiario del mismo;

b) Quien fallezca después del cese en la actividad y no se encuentre comprendido en las situaciones previstas en el apartado anterior, siempre que compute como mínimo diez años de servicios y sus causahabientes no fueran beneficiarios de otra pensión generada por el mismo causante.

Art. 6º.- (De la suspensión de la jubilación o pensión). La jubilación o pensión, le será suspendida a quienes sean procesados por la comisión de un delito que le traiga aparejada pena de penitenciaría, a partir del respectivo auto de procesamiento y durante el término de su reclusión.

Lo dispuesto precedentemente sólo es aplicable a las situaciones que se rijan por las disposiciones legales vigentes anteriores a la ley que se reglamenta, a las del régimen de transición previstas en la citada ley y a las del régimen de jubilación por solidaridad intergeneracional.

Art. 7º.- (Beneficiarios). Son beneficiarios con derecho a pensión las siguientes personas:

A) Las personas viudas.

B) Los hijos solteros menores de veintiún años de edad y los hijos solteros mayores de veintiún años de edad absolutamente incapacitados para todo trabajo.

C) Los padres absolutamente incapacitados para todo trabajo.

D) Las personas divorciadas.

Las referencias a padres e hijos comprenden el parentesco legítimo, natural o por adopción.

El derecho a pensión de los hijos, se configurará en el caso de que su padre o madre no tengan derecho a pensión, o cuando éstos, en el goce del beneficio, fallezcan o pierdan el derecho por cualquiera de los impedimentos establecidos legalmente.

Art. 8º.- (De los beneficiarios en caso de suspensión de la jubilación). La suspensión de la jubilación, determinará a favor de la esposa e hijos menores de veintiún años del procesado y a petición de aquellos, [illegible] percepción de una prestación cuya asignación será:

a) Si se trata exclusivamente de la esposa o hijos menores de veintiún años, el 66% (sesenta y seis por ciento) de la asignación de jubilación;

b) Si se trata de esposa e hijos menores de veintiún años en concurrencia el 75% (setenta y cinco por ciento) de la asignación de jubilación;

c) En el caso de existir divorciada beneficiaria de pensión alimenticia servida por el jubilado, tendrá derecho a una prestación cuyo [illegible]

equivalente al de la pensión que percibía, reducida en los mismos porcentajes previstos anteriormente.

Art. 9º.- (Condiciones del derecho).

A) En los casos del viudo, los padres absolutamente incapacitados para todo trabajo y las personas divorciadas, deberán acreditar la dependencia económica del causante o la carencia de ingresos suficientes.

Se considera que los mencionados beneficiarios dependen económicamente del causante, cuando están a cargo total o principalmente de aquél recibiendo del mismo un aporte económico indispensable para su congrua sustentación, entendiéndose por tal la disponibilidad de recursos e ingresos que permitan mantener los niveles de vivienda, salud, vestimenta, alimentos y, en su caso, educación del beneficiario.

La comparación numérica entre los ingresos del causante y los del beneficiario podrá considerarse a los efectos de establecer la dependencia económica, no constituyendo un elemento definitorio para su determinación.

Tratándose de situaciones en las que un grupo de personas de pocos recursos comparte gastos comunes que individualmente no podrían absorber, se entenderá que existe dependencia económica si se comprueba que el fallecimiento del causante ha provocado al beneficiario con vocación pensionaria un perjuicio económico relevante.

Se entenderá que existe carencia de ingresos suficientes cuando los referidos beneficiarios no dispongan de los medios de vida necesarios que les permitan subvenir a su sustento.

Dicha carencia se considerará configurada, sin necesidad de otras apreciaciones, por el solo hecho que los ingresos mensuales del beneficiario sean inferiores al monto de la prestación asistencial no contributiva por pensión a la vejez e invalidez.

B) Las viudas tendrán derecho al beneficio, siempre que el promedio mensual actualizado de sus ingresos personales de los doce meses anteriores a la fecha de configuración de la causal, no supere la suma de $ 15.000 (pesos uruguayos quince mil).

C) Las personas divorciadas además de lo dispuesto en el literal A) de este artículo, deberán justificar que gozaban de pensión alimenticia servida por su ex cónyuge, decretada u homologada judicialmente. En estos casos, el monto de la pensión o la cuota parte, si concurriere con otros beneficiarios, no podrá exceder el de la pensión alimenticia.

D) Los hijos adoptivos y los padres adoptantes, en todo caso, deberán probar que han integrado, de hecho, un hogar común con el causante, conviviendo en su morada y constituyendo con el mismo una unidad moral y económica similar a la de la familia, siempre que esta situación fuese notoria y preexistente en cinco años por lo menos a la fecha de configurar la causal pensionaria, aún cuando el cumplimiento de las formalidades legales de adopción fuese más reciente.

Cuando la causal pensionaria se opere antes que el adoptado haya cumplido diez años de edad, se exigirá que el beneficiario haya convivido con el causante la mitad de su edad a dicha fecha. El goce de esta pensión es incompatible con el de la causada por vínculo de consanguinidad, pudiendo optar el interesado por una u otra.

E) Para el caso de afiliados extranjeros, se requiere que el causante tenga un mínimo de diez años de residencia en el país y que los beneficiarios acrediten que tenían su domicilio en el mismo a la fecha del fallecimiento de aquél, sin perjuicio de lo dispuesto por los Convenios Internacionales vigentes en la materia.

Considérase afiliado extranjero aquél que no es natural de la República Oriental del Uruguay. Los ciudadanos legales, a esos efectos, quedan comprendidos en la categoría de afiliados extranjeros.

Art. 10º.- (De los períodos del servicio de la pensión).

A) La pensión se servirá durante toda la vida tratándose de beneficiarias viudas que tengan cuarenta o más años de edad a la fecha del fallecimiento del causante, o que cumplan esa edad gozando de dicho beneficio, sin perjuicio de lo dispuesto en el literal E) del inciso noveno del artículo 26 de la ley Nº 16.713 de 3 de setiembre de 1995 (mejora de fortuna de los beneficiarios).

B) Los beneficiarios viudos y las personas divorciadas, que cumplan con los requisitos establecidos en el literal anterior, gozarán igualmente de la pensión durante toda su vida, salvo que configuren respecto de los mismos las causales de término de la prestación que se establecen en el artículo 26 de la ley 16.713 de 3 de setiembre de 1995.

C) En el caso que las personas viudas y divorciadas, tengan entre treinta y treinta y nueve años de edad a la fecha del fallecimiento del causante -sin perjuicio de lo previsto en el literal A) precedente- la pensión se servirá por el término de cinco años y por el término de dos años cuando los beneficiarios sean menores de treinta años de edad a dicha fecha.

Los períodos de prestación de la pensión a que hace referencia el inciso anterior, no serán de aplicación en los casos que:

a) El beneficiario estuviese total y absolutamente incapacitado para todo trabajo;

b) Integren el núcleo familiar del beneficiario, hijos solteros menores de veintiún años de edad, en cuyo caso la pensión se servirá hasta que éstos alcancen la mayoría de edad;

c) Integren el núcleo familiar hijos solteros mayores de veintiún años de edad absolutamente incapacitados para todo trabajo.

Art. 11º.- (De la pérdida del derecho a la pensión).

El derecho a pensión se pierde:

A) Por contraer matrimonio en el caso del viudo y personas divorciadas.

B) Por el cumplimiento de veintiún años de edad en el caso de los hijos solteros.

No obstante, tales beneficiarios podrán continuar en el goce de la pensión, si al término del período de la prestación acreditan encontrarse absolutamente incapacitados para todo trabajo.

C) Por hallarse el beneficiario al momento del fallecimiento del causante en alguna de las situaciones de desheredación o indignidad previstas en los artículos 842, 899, 900 y 901 del Código Civil.

D) Por recuperar su capacidad antes de los cuarenta y cinco años de edad los hijos solteros mayores de veintiún años y los padres absolutamente incapacitados para todo trabajo.

E) Por la mejora de fortuna de las personas viudas, divorciadas y los padres absolutamente incapacitados para todo trabajo.

La mejora de fortuna de los viudos, personas divorciadas y padres absolutamente incapacitados para todo trabajo, se entenderá configurada cuando desaparezcan los supuestos económicos que dieron lugar al otorgamiento de la pensión, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9, Literal A, Inciso 5º.

Tratándose de la viuda, la mejora de fortuna se entenderá configurada cuando el promedio mensual actualizado de sus ingresos personales correspondientes a los últimos doce meses supere la suma de $ 15.000 (pesos uruguayos quince mil).

El Banco de Previsión Social determinará los mecanismos y procedimientos de control a los efectos del cumplimiento de lo previsto en este artículo.

Art. 12º.- (Sueldo básico de pensión). El sueldo básico de pensión será equivalente a la jubilación que le hubiere correspondido al causante a la fecha de su fallecimiento, con un mínimo equivalente a la asignación de la jubilación por incapacidad total del régimen jubilatorio aplicable al titular.

Si el causante estuviere ya jubilado o percibiendo el subsidio transitorio por incapacidad parcial, el sueldo básico de pensiópn será la última asignación de pasividad o de subsidio.

Art. 13º.- (Cálculo del sueldo básico de pensión). A los efectos del cálculo del sueldo básico de pensión, se aplicarán los siguientes criterios:

1º) En los casos en que la causal se haya configurado o configure hasta el 20 de setiembre de 1995 inclusive, se aplicarán las disposiciones del llamado Acto Institucional Nº 9 de 23 de octubre de 1979, sus modificaciones, concordantes, complementarias y las normas reglamentarias de las mismas.

2º) Cuando la causal de pensión se configure a partir de 21 de setiembre de 1995 y hasta el 31 de marzo de 1996 inclusive, serán aplicables las disposiciones referidas en el numeral anterior.

3º) Cuando la causal de pensión se configure entre el 1º de abril de 1996 y el 31 de diciembre de 1996 inclusive y el causante tenga configurada causal jubilatoria a dicha fecha, se aplicarán las disposiciones referidas en los numerales anteriores, salvo lo dispuesto por el artículo 63 de la ley que se reglamenta, en cuanto su aplicación fuere más beneficiosa para el titular.

4º) Cuando la causal de pensión se configure entre el 1º de abril de 1996 y el 31 de diciembre de 1996 inclusive y el causante tuviere cuarenta o más años de edad a esa fecha y no tenga causal jubilatoria, se aplicarán las disposiciones del artículo 71 de la ley Nº 16.713 de 3 de setiembre de 1995, anticipándose al 1º de abril de 1996 la aplicación del literal A) de dicho artículo y el artículo 74 de la referida ley.

5º) Cuando la causal de pensión se configure a partir del 1º de enero de 1997 y el causante tuviere cuarenta o más años de edad al 1º de abril de 1996 y no tenga causal jubilatoria al 31 de diciembre de 1996 inclusive, se aplicarán las disposiciones de los artículos 71, 72, 73 y 74 de la ley Nº 16.713 de 3 de setiembre de 1995.

Cuando se disponga de un período de veinte años registrados en la historia laboral, se aplicará lo dispuesto en los incisos 1, 2, 3 y 5 del artículo 27 de la ley Nº 16.713 de 3 de setiembre de 1995 y lo dispuesto por los artículos 29, 73 y 30 de la mencionada ley.

6º) Cuando la causal de pensión se configure a partir del 1º de abril de 1996 y el causante tuviere menos de cuarenta años de edad a esa fecha, o que con posterioridad a la misma ingrese por primera vez al mercado de trabajo en el desempeño de actividades amparadas por el Banco de Previsión Social, serán aplicables, en cuanto al régimen de jubilación por solidaridad intergeneracional, las disposiciones referidas en los artículos 71, 29 y 74 de la ley 16.713 de 3 de setiembre de 1995.

Cuando se disponga de un período de veinte años registrados en la historia laboral, en cuanto al régimen de jubilación por solidaridad intergeneracional, se aplicarán las disposiciones referidas en los artículos 27, 29 y 30 de la mensionada ley.

7º) Cuando la causal de pensión se configure a partir del 1º de abril de 1996 y el causante tuviere menos de cuarenta años de edad a esa fecha, o que con posterioridad a la misma ingrese por primera vez al mercado de trabajo en el desempeño de actividades amparadas por el Banco de Previsión Social, en cuanto al régimen de jubilación por ahorro individual obligatorio, el sueldo básico de pensión será el equivalente a la prestación mensual que estuviere percibiendo por este régimen el causante o la que le hubiese corespondido a la fecha de su fallecimiento, con un mínimo equivalente al 45% (cuarenta y cinco por ciento) del promedio mensual de las asignaciones computables actualizadas de acuerdo a lo dispuestos en el inciso final del artículo 27 de la ley 16.713 de 3 de setiembre de 1995, sobre las que se hubiere aportado al Fondo Previsional en los últimos diez años de actividad o período efectivo menor de aportación.

8º) En el caso que los causantes comprendidos en los numerales 3, 4 y 5 del presente artículo hubieren ejercido las opciones previstas en los artículos 62 y 65 de la ley que se reglamenta, se aplicará lo dispuesto en los numerales 6º y 7º de este artículo.

9º) En el caso de los causantes que hubieren realizado la opción a que hace referencia el artículo 8º de la ley 16.713 de 3 de setiembre de 1995 o que se encontraren comprendidos por el inciso 3º del mismo artículo, se les aplicarán en el régimen de jubilación por solidaridad intergeneracional las disposiciones referidas en el inciso 1º del numeral 6º de este artículo y cuando se disponga de un período de veinte años registrados en la historia laboral, se aplicarán las disposiciones de los artículos 27, 28, 29 y 30 de la citada ley.

Las disposiciones del artículo 28 de la ley, serán aplicables a las asignaciones computables mensuales por las que se efeevtuó aportes al régimen de jubilación por solidaridad intergeneracional, comprendidas en el período alcanzado por el régimen del artículo 8º de la misma ley.

En lo que refiere al régimen de jubilación por ahorro individual obligatorio, le serán aplicables las disposiciones mencionadas en el numeral 7º del presente artículo.

Art. 14º.- (Asignación de Pensión).

La asignación de pensión será:

A) Si se trata de personas viudas o divorciadas, el 75% (setenta y cinco por ciento) del sueldo básico de pensión cuando exista núcleo familiar o concurrencia con hijos no integrantes del mismo o padres del causante.

B) Si se trata exclusivamente de viuda o viudo o hijos del causante, el 66% (sesenta y seis por ciento) del sueldo básico de pensión.

C) Si se trata de hijos en concurrencia con los padres del causante, el 66% (sesenta y seis por ciento) del sueldo básico de pensión.

D) Si se trata exclusivamente de divorciadas o divorciados, o padres del causante, el 50% (cincuenta por ciento) del sueldo básico de pensión.

E) Si se trata de la viuda o viudo en concurrencia con la divorciada o divorciado, sin núcleo familiar, el 66% (sesenta y seis por ciento) del sueldo básico de pensión. Si solo una de las dos categorías tuviere el núcleo familiar, el 9% (nueve por ciento) de diferencia se asignará a esa parte.

Art. 15º.- (Distribución de la asignación de pensión). En caso de concurrencia de beneficiarios, la distribución de la asignación de pensión se efectuará con arreglo a las siguientes normas:

A) A la viuda o viudo, divorciada o divorciado, con núcleo familiar, en concurrencia con otros beneficiarios, le corresponderá el 70% (setenta por ciento) de la asignación de pensión.

Cuando concurran con núcleo familiar la viuda o viudo y divorciada o divorciado, la distribución de dicho porcentaje se hará por partes iguales a cada categoría. En el caso de que una sola de las categorías integre el núcleo familiar, su cuota parte será superior en un 14% (catorce por ciento) a la del resto de los beneficiarios.

El remanente de la asignación de pensión se distribuirá en parte iguales entre los restantes copartícipes de la misma.

B) A la viuda o viudo, divorciada o divorciado, sin núcleo familiar, en concurrencia con otros beneficiarios, le corresponderá el 60% (sesenta por ciento) de la asignación de pensión.

Cuando concurran la viuda o viudo, divorciada o divorciado, la distribución de dicho porcentaje se hará por partes iguales a cada categoría.

El remanente se distribuirá en partes iguales entre los restantes copartícipes de pensión.

C) En los demás casos, la asignación de pensión se distribuirá en partes iguales.

En caso de las divorciadas o divorciados en concurrencia con otros beneficiarios, el remanente que pudiera surgir de la aplicación del inciso 3º del artículo 26 de la ley que se reglamenta, se distribuirá en la proporción que corresponda a los restantes beneficiarios.

Art. 16º.- (Concepto de núcleo familiar). A los efectos de lo dispuesto en los artículos anteriores, se considera núcleo familiar la sola existencia de hijos solteros menores de veintiún años de edad e hijos solteros mayores de veintiún años absolutamente incapacitados para todo trabajo.

Art. 17º.- (Reliquidación entre copartícipes de pensión). Cuando un beneficiario falleciere o perdiere su derecho a percibir la pensión se procederá a reliquidar la asignación de pensión, si correspondiera, así como a su distribución, de acuerdo con lo establecido en los artículos anteriores.

La suspensión de la pensión a que se refiere el artículo 6º de este decreto, determinará en su caso la reliquidación de la asignación de pensión de acuerdo a lo establecido en el inciso anterior. Esta disposición no será de aplicación tratándose del régimen de jubilación por ahorro individual obligatorio.

Art. 18º.- (Liquidación individual). En cualquier caso de concurrencia de beneficiarios de pensión, se liquidará por separado la parte proporcional que corresponda a cada uno de ellos, sin perjuicio de lo establecido en el inciso final del artículo 25 de la ley que se reglamenta.

Art. 19º.- (Vigencia y ámbito subjetivo de aplicación del régimen pensionario en el régimen de jubilación por ahorro individual obligatorio). El régimen correspondiente a las pensiones de sobrevivencia del régimen de jubilación por ahorro individual obligatorio, comenzará a regir a partir del 1º de abril de 1996 y será aplicable a los causantes que sean menores de cuarenta años de edad a dicha fecha y a aquellos que con posterioridad a la misma, cualquiera sea su edad, ingresen por primera vez al mercado de trabajo en el desempeño de actividades amparadas por el Banco de Previsión Social, así como a aquellos causantes que hubieren hecho uso de las opciones previstas en los artículos 62 y 65 de la ley Nº 16.713 de 3 de setiembre de 1995.

Art. 20º.- (Disposiciones aplicables a las pensiones del régimen de jubilación por ahorro individual obligatorio). Las pensiones de sobrevivencia del régimen de jubilación por ahorro individual obligatorio, se regirán por lo dispuesto en los artículos 25, 26, 32, 33, 34 y 35 de la ley que se reglamenta.

Art. 21º.- (Referencia a valores constantes). Las referencias monetarias mencionadas en el presente decreto, están expresadas en valores constantes correspondientes al mes de mayo de 1995 y se ajustarán por el procedimiento y en las oportunidades establecidas en el artículo 67 de la Constitución de la República. (Artículo 12 de la ley Nº 16.713 de 3 de setiembre de 1995).

Art. 22º.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - MARIO CURBELO.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

5

Decreto. Establécese en todos los casos de operaciones a título oneroso o gratuito, la escala de valores fictos de los semovientes.
(2380*R)

Decreto J.D.F. Nº 21/95

La Junta Departamental de Florida

DECRETA:

Artículo 1º.- La escala de valores fictos de los semovientes, en todos los casos de operaciones a título oneroso o gratuito, en que se produzcan la entrega de bienes con transferencia del derecho de propiedad, o en que se den a quien lo recibe la facultad de disponer económicamente de ello como si fuera su propiedad, y no se disponga de prueba documental suficiente a juicio de la Administración del precio real de la operación para el cálculo del impuesto creado por la Ley 12.700 y 15.851 y concordantes; será el siguiente:

CATEGORIA	FICTO	IMPUESTO
TOROS	$ 1.500	$ 15
NOVILLOS MAS DE 3 AÑOS	$ 1.500	$ 15
NOVILLOS DE 2 A 3 AÑOS	$ 1.200	$ 12
NOVILLOS DE 1 A 2 AÑOS	$ 900	$ 9
BUEYES	$ 1.500	$ 15
VACAS	$ 950	$ 9,50
VAQUILLONAS DE MAS DE 2 AÑOS	$ 950	$ 9,50
VAQUILLONAS DE 1 A 2 AÑOS	$ 650	$ 6,50
TERNEROS/AS	$ 450	$ 4,50
CARNEROS	$ 150	$ 1,50
OVEJAS	$ 90	$ 0,90
CAPONES	$ 110	$ 1,10
BORREGOS/AS (2 A 4 D)	$ 90	$ 0,90
BORREGOS/AS (D.L.)	$ 70	$ 0,70
CORDEROS	$ 70	$ 0,70
YEGUARIZOS	$ 900	$ 9
CAPRINOS	$ 100	$ 1
CERDOS	$ 500	$ 5
CACHORROS	$ 350	$ 3,50
LECHONES	$ 170	$ 1,70

Art. 2º.- Establécese que para las ventas de exportación, en caso de no conocerse en forma fehaciente el valor real de la transacción, se cobrará el doble de los valores fictos.

Art. 3º.- Los fictos establecidos en los artículos anteriores serán obligatorios diez días después de publicados en el Diario Oficial y un periódico del Departamento.

Art. 4º.- Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental, en Florida, el primer día del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cinco. JORGE FRUTOS COSIO Presidente - MARTIN AMAYA SCHIAVONI Secretario General.

Florida, 4 de setiembre de 1995.

El Intendente Municipal de Florida

RESUELVE:

1º.- Cúmplase, publíquese, regístrese, etc. JUAN JUSTO AMARO, Intendente Municipal - Mtra. MARIELLA BRUNO MARINO, Secretaria General.

---o---

6

Decreto. Exonérase de la tasa municipal por ocupación de espacios en las ferias francas.
(2381*R)

Decreto J.D.F. Nº 24/95.

La Junta Departamental de Florida

DECRETA:

Artículo 1º.- Exonérase de la tasa municipal por ocupación de espacios en las ferias francas, con carácter general, y en el período comprendido desde el 1º de setiembre al 30 de noviembre de 1995.

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental, en Florida, el primer día del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cinco. JORGE FRUTOS, Presidente - MARTIN AMAYA SCHIAVONI, Secretario General.

Florida, 4 de setiembre de 1995

El Intendente Municipal de Florida

RESUELVE:

1º) Cúmplase, publíquese, regístrese, etc. JUAN JUSTO AMARO, Intendente Municipal - Mtra. MARIELLA BRU, Secretaria General.

AVISOS PUBLICADOS

24.389

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMOSEXTO TURNO

CATALINA VIDART HARAMBURU o ARAMBURU o ARAMBURO, SABINIANO ANTONIO MACIAS VIDART, SEBASTIAN NERY MACIAS VIDART, LUIS ALBERTO MACIAS VIDART, WALTER TEODORO MACIAS VIDART o VIDAT, MARGARITA ALICIA MACIAS VIDART, (Ficha A/375/95).
Montevideo, 22 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 650,00 10/pub 25696 Oct 03- v Oct 17

CATALINA VIDART HARAMBURU o ARAMBURU o ARAMBURO, SABINIANO ANTONIO MACIAS VIDART, SEBASTIAN NERY MACIAS VIDART, LUIS ALBERTO MACIAS VIDART, WALTER TEODORO MACIAS VIDART o VIDAT, MARGARITA ALICIA MACIAS VIDART; (Ficha A/375/95).
Montevideo, 22 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 650,00 10/pub 35696 Oct 03- v Oct 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

OLGA JULIA OLIVERA VALIENTE, (Ficha S/350/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34840 Set 22- v Oct 05

PEDRO ENRIQUE RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/298/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34922 Set 25- v Oct 06

SEGUNDO TURNO

ANTONIO ORTEGA SILVERA y MARIA VALERIA LEIVAS de ORTEGA, (Ficha S/68/94).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34948 Set 25- v Oct 06

JUAN RUBEN DARIO BALAURI FONTAN, (Ficha S/393/95).
Montevideo, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35661 Oct 03- v Oct 17

TERCER TURNO

LUIS ERASMO PATRONE AMPELLI, (Ficha 229/95).
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34765 Set 22- v Oct 05

CONSUELO MANUELA ARAUJO AMIL, (Ficha 342/95).
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35457 Oct 02- v Oct 16

MARIA RICHINO PRAT, (Ficha 265/95).
Montevideo, 15 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35638 Oct 03- v Oct 17

BACIC GIZELA o GISELLA, (Ficha 241/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35690 Oct 03- v Oct 17

FLOR DE LIZ CARDOZO, (Ficha 594/94).
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35691 Oct 03- v Oct 17

MIREYA CHICHITA MOREIRA SALAZAR, (Ficha F/558/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35692 Oct 03- v Oct 17

CUARTO TURNO

NAIR o NARCIOLINA VIEYTES o VIEITEZ o VIEYTEZ y ERVANDIL CHIRIFF BARBOZA, (Ficha 261/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35065 Set 26- v Oct 09

ROSA FILOMENA ROJAS, (Ficha 217/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35587 Oct 02- v Oct 16

NICOLETTA LA PORTA SICA, (Ficha 249/95).
Montevideo, 4 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35819 Oct 03- v Oct 17

QUINTO TURNO

ETCHEPARE SPINELLI ALICE FENICIA o FENISIA, (Ficha F 354/95).
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34861 Set 25- v Oct 06

JUAN CARLOS MESA MARTIN, (Ficha 165/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34966 Set 26- v Oct 09

IRMA GARCIA DE REPICIO, (Ficha 265/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35162 Set 28- v Oct 11

TRONCOSO FRIONI, MARIO HANNIBAL, (Ficha 392/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35531 Oct 02- v Oct 16

JUANA ELENA MARTINEZ BARRIOS, (Ficha 374/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35811 Oct 03- v Oct 17

FAGUNDEZ RODRIGUEZ, ENRIQUE (Ficha 549/93).
Amparada con el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo,11 de abril de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54150 Oct 03- v Oct 17

SEXTO TURNO

JULIA GONZALEZ MELLO DE CAL, (Ficha 224/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34700 Set 21- v Oct 04

JOSE NATALIO DERUDI GALLI, (Ficha 212/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34761 Set 22- v Oct 05

FLOR DE MARIA CARDOZO GINI, (Ficha 280/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34766 Set 22- v Oct 05

ROSA EULALIA o ROSA EULALIA AVELINA SABALL ROVIRA, (Ficha 308/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Act
01) $ 520,00 10/pub 34927 Set 25- v Oct 06

ANTONIO ANGEL CARRERO COLOMBANO y IDA CAMILA BELTRAMI PAGLIERI, (Ficha 120/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34952 Set 25- v Oct 06

PEDRO POGGI SAETONE, CRISTINA VERNASSA MILANESIO, LUIS ALBERTO POGGI VERNASSA y OLGA PICO OLIVER, (Ficha 219/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35126 Set 28- v Oct 11

MESSANO CARMONA DELIA VESPERTINA, (Ficha 324/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35150 Set 28- v Oct 11

JORGE MATTERA TEGLIA, (Ficha 256/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35199 Set 28- v Oct 11

DE LEON ARLINDO, (Ficha 189/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35304 Set 29- v Oct 13

ELVIRA GLORIA ALLO LEMA, (Ficha 130/94).
1 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35456 Oct 02- v Oct 16

SOLER CUMELLAS WOLMAR AMADEO, (Ficha 351/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35462 Oct 02- v Oct 16

SEPTIMO TURNO

FELICIA MOGORDOY DE TAPIA, (Ficha 242/95).
Montevideo, 20 de julio de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35183 Set 28- v Oct 11

LUIS ALBERTO MARTINEZ BERACOCHEA, (Ficha 320/95).
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35614 Oct 02- v Oct 16

OCTAVO TURNO

EXEQUIEL o EXCEQUIEL OLIVERA, (Ficha S/303/95).
Montevideo, 22 de agosto de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34807 Set 22- v Oct 05

RICARDO HECTOR LAGOS LIGRONE, (Ficha S/281/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34858 Set 25- v Oct 06

RINA BLANCA ESQUIZANO ó ESQUISANO, (Ficha S/336/95).
13 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34872 Set 25- v Oct 06

MARIA ESTHER GONZALEZ BUSTELO, (Ficha S/77/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34936 Set 25- v Oct 06

AMERIS MENICHINI CASELLA, (Ficha S/137/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34938 Set 25- v Oct 06

JORGE WALTER ASTEGIANO, (Ficha S/318/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34970 Set 26- v Oct 09

HECTOR QUIRIQUIÑO RIMOLDI, (Ficha S/330/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35278 Set 28- v Oct 11

OMAR JULIO ALVAREZ MURO, (Ficha S/243/95).
Montevideo, 28 de julio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35542 Oct 02- v Oct 16

NOVENO TURNO

ANGEL GRANDO ROS, (Ficha S/53/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34701 Set 21- v Oct 04

VINCENZO o VICENTE LALAINA PLACCO, (Ficha S/337/95).
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34862 Set 25- v Oct 06

JOSE HIPOLITO MONTAÑEZ, (Ficha S/272/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34968 Set 26- v Oct 09

JOSEFA MARIA MAGDALENA PENINO, (Ficha S/353/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35091 Set 27- v Oct 10

JOSE IGNACIO OSORIO ISLAS, (Ficha S/316/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35128 Set 28- v Oct 11

EUFEMIA EVA SEOANE DE SOUZA de BROUCHY y JUAN CARLOS BROUCHY TOLEDO, (Ficha S/362/95).
Montevideo, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35453 Oct 02- v Oct 16

ERNESTO WEISZ ALTMAN, (Ficha S/364/95).
Montevideo, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35545 Oct 02- v Oct 16

FELIX FERNANDO RIVERO DIAZ, (Ficha S/331/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35652 Oct 03- v Oct 17

DECIMO TURNO

RODRIGUEZ RODRIGUEZ RUBEN ANDRES, (Ficha F 327/95).
Montevideo, 15 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34764 Set 22- v Oct 05

PEREZ MARIA ANGELICA, (Ficha F 320/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc: Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35189 Set 28- v Oct 11

AURORA FLEITAS ANTONIO MUNIZ, (Ficha 282/95).
Montevideo, 31 de julio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35436 Set 29- v Oct 13

ADOLFO JUAN DE DIOS CASTRO QUINTELA, (Ficha 376/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35458 Oct 02- v Oct 16

SIVADJIAN KACHANEVA VIRGINIA, (Ficha 1/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35586 Oct 02- v Oct 16

DECIMOPRIMER TURNO

REGO VALLES, CLELIA SELVIA y BUSTOS OTERO OSCAR LEANDRO, (Ficha A 327/1995).
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34741 Set 21- v Oct 04

JOSE ANANIN ALVAREZ, (Ficha 300/95).

Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34839 Set 22- v Oct 05

MARIA LUISA ESMERALDA ESCALADA PAIS y ALCIDES FILEMON BLANCO ARTIGAS, (Ficha 303/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34976 Set 26- v Oct 09

SILVEIRA, BRENDA, (Ficha A/229/95).
Montevideo, 2 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35089 Set 27- v Oct 10

MARIA TERESA CHIAVEGATO, (Ficha A 243/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35163 Set 28- v Oct 11

FORTUNATTO CASTELLO MARCELLO, (Ficha A/264/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35184 Set 28- v Oct 11

ALEJO o ALEK KALINIAK, (Ficha 313/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35420 Set 29- v Oct 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDISON ANELO CLEMATA, (Ficha A-236/95).
Montevideo, 7 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34711 Set 21- v Oct 04

PILAR TRIGO VILANOVA ó VILLANOVA, (Ficha 243/95).
Montevideo, 08 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34712 Set 21- v Oct 04

RAUL FOLCHI BARROS, (Ficha 245/95).
Montevideo, 3 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34937 Set 25- v Oct 06

MATILDE LALA AMARO, (Ficha 280/95).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35191 Set 28- v Oct 11

JULIA CURBELO REPETTO, (Ficha 229/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35484 Oct 02- v Oct 16

MARIA DOLORES RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha A 122/95).
15 de setiembre de 1995..
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35641 Oct 03- v Oct 17

AMERICO LUIS DELLA VALLE VERGA, (Ficha 149/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35744 Oct 03- v Oct 17

DECIMOTERCER TURNO

RODRIGUEZ CALVO, JOSE y FACAL CASTRO, LUCINDA, (Ficha 323/95).
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35081 Set 27- v Oct 10

ROGELIO CONDE DIZ, (Ficha 297/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35489 Oct 02- v Oct 16

AMELIO FRANCISCO CURBELO GUBITOSA, (Ficha 295/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35534 Oct 02- v Oct 16

DECIMOCUARTO TURNO

FLORA MILES MILLER, (Ficha 314/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34926 Set 25- v Oct 06

POSE BATISTA PETRONA ASUNCION, (Ficha 274/95).
Montevideo, 6 de setiembre ed 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35069 Set 26- v Oct 09

ADA ALBA SINICCO VITTORINO, (Ficha 308/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35277 Set 28- v Oct 11

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN CASELLI ROCCHI, (Ficha A 407/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34249 Set 22- v Oct 05

JORGE IBARRA ORTEGA, (Ficha A 404/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34871 Set 25- v Oct 06

CELESTINO FERNANDEZ QUIROS, (Ficha A 386/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35146 Set 28- v Oct 11

GLORIA ESTHER COSTA DOS SANTOS o de SANTOS, (Ficha A 144/95).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35450 Oct 02- v Oct 16

ALAIR COSTA DOS SANTOS o dos SANTOS o de SANTOS, (Ficha A 145/95).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35451 Oct 02- v Oct 16

ILSA LORINDA BELLI MAZZETTI, (Ficha A 413/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35812 Oct 03- v Oct 17

ANGELA LARRAURI BERNEDO, (Ficha A 409/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35814 Oct 03- v Oct 17

DECIMOSEXTO TURNO

MARCELO GUITELMAN AZERNITZKY, (Ficha A 408/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34808 Set 22- v Oct 05

VICENTE PEREIRA, (Ficha A 301/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34841 Set 22- v Oct 05

DORA OFELIA MOROY SUETA, (Ficha A 405/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34842 Set 22- v Oct 05

TIRSO GIUSTO DALCHIELE o DALCHIELI, (Ficha A 310/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34924 Set 25- v Oct 06

OSVALDO RUBEN TORRENS TASSISTRO, (Ficha A 403/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35195 Set 28- v Oct 11

AMERICA CABRERA LEITON y BLANCA CAMARANO o BLANCA ROSA CAMARANO CABRERA, (Ficha A 344/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35303 Set 29- v Oct 13

BIGILDA QUINTAS ARAUJO y ROMULO LORENZO MAGGIOLI, (Ficha A 402/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35616 Oct 02- v Oct 16

JUAN RAMON AGRAS BECEIRO o BECEIRA y CONSUELO NAYA AREOSA DE AGRAS, (Ficha A 49/91).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35746 Oct 03- v Oct 17

EDUARDO ANIBAL CORLETO AMBROSONI, (Ficha A 404/95)
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35813 Oct 03- v Oct 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

FIRPO MINIO, ANTONIO JOSE (Ficha A 302/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35187 Set 28- v Oct 11

MARIA ESTHER VARELA LOPEZ, (Ficha A/

201/95).
Montevideo, 31 de julio de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35188 Set 28- v Oct 11

CHARLON IMPARATTO HECTOR JUAN, (Ficha A 258/95).
Montevideo, 29 de julio de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35333 Set 29- v Oct 13

URBANO SANTIAGO MAESTRO SEIRULLO, (Ficha A 38/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35615 Oct 02- v Oct 16

JUAN RAMON PRESTES y ELVIRA DOLORES DIAZ PRIARIO, (Ficha 304/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35639 Oct 03- v Oct 17

ADELA BUSTAMANTE, (Ficha A 232/95).
Se le concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54154 Oct 03- v Oct 17

DECIMOCTAVO TURNO

PARADA MOITIÑO MANUELA, (Ficha A/340/95).
Montevideo, 8 de setiembre e 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34921 Set 25- v Oct 06

HECTOR SIBERIO o SEVERIO DONIS, (Ficha A/244/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35067 Set 26- v Oct 09

OMAR JOSE BELTRAN, (Ficha A/317/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35651 Oct 03- v Oct 17

DECIMONOVENO TURNO

OSCAR MIGUEZ BALTIERRA, (Ficha A/308/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34809 Set 22- v Oct 05

JUAN ANTONIO RIVERO GIORDANO, (Ficha A 384/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35064 Set 26- v Oct 09

ANA MARIA HERRERA CRAVOTTO, (Ficha A/59/95).
22 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35148 Set 28- v Oct 11

ALBERTO JUSTINIANO PEREZ HABIAGA, (Ficha A/399/95).
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35743 Oct 03- v Oct 17

VIGESIMO TURNO

MERCEDES FERNANDEZ y BENITO DEL RIO VALVERDE, (Ficha A/287/95).
9 de agosto de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34971 Set 26- v Oct 09

AMADEO DUCLOS, SASTRIA ó SASTRIAS, (Ficha A/187/95).
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35077 Set 27- v Oct 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

TANIA MABEL PEREZ COMAS, (Ficha S/55/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34702 Set 21- v Oct 04

MARIA ROSA MILLAN FERNANDEZ, (Ficha S 26/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34703 Set 21- v Oct 04

MARCOS HECTOR TAGLIORETTI VOLONTE, (Ficha S 257/95).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34941 Set 25- v Oct 06

LUIS ALBERTO AMEIJENDA GONZALEZ, (Ficha S 243/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35149 Set 28- v Oct 11

DIEGO LAMAS TABOAS, (Ficha S 139/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35421 Set 29- v Oct 13

ROBERTO AMARO DANGLADA MESA, (Ficha S 310/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35460 Oct 02- v Oct 16

MARIA INES MASCARINO, (Ficha S 269/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35461 Oct 02- v Oct 16

TORIBIO ALBERTO FERREYRA RODRIGUEZ o TORIBIO ALBERTO FERREIRA RODRIGUEZ, (Ficha S 63/95).
Montevideo, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35745 Oct 03- v Oct 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

VICTORIA ANA MAINE DAMIANO, (Ficha S 368/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34688 Set 21- v Oct 04

CLELIA FRANCISCA PESSINA BERNASCONI, (Ficha S 339/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34843 Set 22- v Oct 05

RAMON GONZALEZ GARCIA, (Ficha S/573/92).
Montevideo, 1 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34863 Set 25- v Oct 06

LIVIA SOLEDAD LOPEZ REGUERO, (Ficha S 362/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35080 Set 27- v Oct 10

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE MARIA PIZZORNO PEREIRA, (Ficha S/191/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34691 Set 21- v Oct 04

IRMA ELENA MORO PUNSCHKE, (Ficha S/268/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34844 Set 22- v Oct 05

ADAN SANCHEZ BUYANTI, (Ficha S/304/95).
Montevideo, 7 de agosto de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35640 Oct 03- v Oct 17

AMANDA FERNANDEZ, (Ficha S/118/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35695 Oct 03- v Oct 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA GREGORIA ORREGO de RAMOS y BALTASAR ó BALTAZAR RAMOS MORALES, (Ficha S/285/95).
Montevideo, 7 de agosto de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34882 Set 25- v Oct 06

MARIA CEFERINA MENDEZ GALO y JUAN CARLOS WOROBIOV CAVALLI, (Ficha S 82/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35062 Set 26- v Oct 09

TIDEO HAVENIDO LOPEZ PIÑEIRO, (Ficha S/V/71/95/PS1/95).
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35092 Set 27- v Oct 10

MIGUEL ANGEL SORIA DIAZ, (Ficha S/234/95).
Montevideo, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35200 Set 28- v Oct 11

FERNANDO RAMON MOIRON CAAMAÑO, (Ficha S/390/95).
Montevideo, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35449 Oct 02- v Oct 16

OSCAR FERNANDEZ CAVIGLIA, (Ficha S/395/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35455 Oct 02- v Oct 16

LEONEL GARCIA BERNASCONI, (Ficha S/370/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35459 Oct 02- v Oct 16

AUGUSTO BRASIL FAGET OLIVERA, (Ficha S/72/95).

Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35693 Oct 03- v Oct 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

OFELIA STURLA ARLOTTE, (Ficha S 372/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34762 Set 22- v Oct 05

JOSE JULIO UNIBASO PIREZ, (Ficha S 343/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34859 Set 25- v Oct 06

MARIA VISITACION RIVERO DELGADO, (Ficha S 357/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34874 Set 25- v Oct 06

ROSA o ROSINA VIGNOLA LAVIANO, (Ficha S 360/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35063 Set 26- v Oct 09

LILA BLANCA VILLANUEVA PEREZ, (Ficha S 385/95).
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35079 Set 27- v Oct 10

GLADYS ELIDA MEDINA MONTOSSI y de LINDOLFO MANUEL CROTTOGINI LEMA, (Ficha S 387/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35110 Set 29- v Oct 13

CRISTIAN FYNJE de SALVERDA, (Ficha S 341/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35129 Set 28- v Oct 11

MARTIN GUEBENLIAN MINASSIAN, (Ficha S 393/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35454 Oct 02- v Oct 16

EDITH PAPPENHEIM KANH, (Ficha S 361/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35642 Oct 03- v Oct 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

HUGO RENEE ILLANES VILLAMIL, (Ficha S 319/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34689 Set 21- v Oct 04

WASHINGTON ORESTES GONNET CONSTANTIN, (Ficha S 334/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34742 Set 21- v O...

JUAN ELADIO MAC EACHEN VIVES y de ADELA AGUILAR UBACH, (Ficha S 328/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34860 Set 25- v Oct 06

JOSE PEGO TORRES, (Ficha S 363/9...

Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34977 Set 26- v Oct 09

MARIA ELENA MANEIRO AGGERO, (Ficha S 340/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34978 Set 26- v Oct 09

BLANCA ARMINDA AROSTEGUY AGUERRE, (Ficha S 344/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35109 Set 27- v Oct 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HEBE FRIDA ALICIA STAPFF TORRES, (Ficha S/319/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34875 Set 25- v Oct 06

CASIANO ANIBAL PEREIRA, (Ficha S/298/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34923 Set 25- v Oct 06

ELIO WALTER FAVILLA ORIOL, (Ficha S/328/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35078 Set 27- v Oct 10

JORGE o GHEORGHE DEUTSCH UBOVITS, (Ficha S/294/95).
Montevideo, 4 agosto de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35090 Set 27- v Oct 10

TERESA CAROLINA ALBANO CERUZZI, (Ficha S/339/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35190 Set 28- v Oct 11

HECTOR AMERICO BRUN BESSONART, (Ficha S/343/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35274 Set 28- v Oct 11

JACINTO FERREIRA DA SILVA o da SILVA, (Ficha S/369/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35544 Oct 02- v Oct 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

EVERILDES SOSA SILVERA DE CABRERA, (Ficha S/295/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34687 Set 21- v Oct 04

OLIVAR ARAUJO, (Ficha S/338/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34950 Set 25- v Oct ..

FLORENCIO ALEJANDRO ELZAURDIA PARGA, (Ficha S/378/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35068 Set 26- v Oct 09

GERARDO GUILLERMO MEINER, (Ficha S/376/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.

Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35107 Set 27- v Oct 10

EDUARDO FACAL, (Ficha S/294/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35127 Set 28- v Oct 11

HECTOR MONTFALCON VIGANO, (Ficha S/322/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35662 Oct 03- v Oct 17

VIGESIMONOVENO TURNO

DELIA EMMA CURRACARIET o OURRACARIET AMARILLO, (Ficha S/23/95).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34704 Set 21- v Oct 04

TERESA MODESTA TORTI o TORQUI BROCCA, (Ficha S/334/95).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34743 Set 21- v Oct 04

MARIA CARMEN LAPOUJADE de FERRARI, (Ficha S/368/95).
Montevideo, 12 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34925 Set 25- v Oct 06

GERVASIO o GERVACIO PAIS GALARZA, (Ficha S/616/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34967 Set 26- v Oct 09

LORENZO LUIS GIANI MEDEGLIA, (Ficha S/281/95).
Montevideo, 28 de julio de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35108 Set 27- v Oct 10

SERGIO GONZALEZ OLAIZOLA, (Ficha S/398/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35147 Set 28- v Oct 11

MARIA GLORIA TAMBUSSO GOMEZ, (Ficha S/109/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35452 Oct 02- v Oct 16

ORDALIA MACHADO CARDOZO, (Ficha 372/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35532 Oct 02- v Oct 16

JULIA RODRIGUEZ TANZI, (Ficha 357/95).
Montevideo, 23 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35694 Oct 03- v Oct 17

SOFIA JUANA ASTIZ LARRAYOZ, (Ficha 375/95).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35747 Oct 03- v Oct 17

DE TRIGESIMO TURNO

ROSA JULIA PEÑA VAZQUEZ, (Ficha S/207/95).

Montevideo, 13 de junio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34690 Set 21- v Oct 04

JOSE PEREZ, (Ficha S/292/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34769 Set 22- v Oct 05

RUBEN NICOLAS CAGGIANI ROSAMIGLIA, (Ficha S/284/95).
Montevideo, 15 de agosto de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34881 Set 25- v Oct 06

PEDRO BRIOZZO ARADAS, (Ficha S/262/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34940 Set 25- v Oct 06

RAMON GUALBERTO TORRES VILACOBA, (Ficha S/225/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34942 Set 25- v Oct 06

CELIA CLORINDA MARTINEZ HERNANDEZ, (Ficha S/233/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35284 Set 28- v Oct 11

CARLOS LAMAS, (Ficha S/337/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35543 Oct 02- v Oct 16

OSCAR ENCARNACION MUNIZ LARRUINA, (Ficha 339/95).
Montevideo, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35617 Oct 02- v Oct 16

ARTURO CESAR OLIVIERI SAN MARTIN, (Ficha 342/95).
Montevideo, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35727 Oct 03- v Oct 17

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

BERNADOU DIAZ GUSTAVO, (Ficha 315/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34799 Set 22- v Oct 05

RUBEN LUIS FELLONI NADOTTI, (Ficha 199/95).
14 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34914 Set 25- v Oct 06

DE QUINTO TURNO

ROBERTO MARIO LAPORT BOCHARD, (Ficha 262/95).
Montevideo, 13 de Junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34969 Set 26- v Oct 09

MIRTA CHIARELLO CARACHUELO, (Ficha 218/95).
Montevideo, 23 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35387 Set 29- v Oct 13

DE DECIMO TURNO

JOVA o JOVITA FAUSTINA MORALES BORGES, (Ficha 333/95).
Montevideo, 22 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34873 Set 25- v Oct 06

DE DECIMOPRIMER TURNO

FOGO FALUOTICO o FAULUOTICO MARTA, (Ficha A/99/94).
Montevideo, 5 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35130 Set 28- v Oct 11

DE DECIMOCTAVO TURNO

TEJERA PEREZ, JULIO HERIBERTO, (Ficha A 32/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35125 Set 28- v Oct 11

DE DECIMONOVENO TURNO

ERVEJITA ESPINOSA AGUILAR ó María Ervejita o María Evergista, (Ficha A/414/95).
25 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35088 Set 29- v Oct 13

MARIA, SALGADO SANCHEZ, (Ficha A/112/95).
4 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35145 Set 28- v Oct 11

DE VIGESIMO TURNO

LUIS TEODORO CARBALLO, (Ficha A/619/92).
24 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34864 Set 25- v Oct 06

REGINA MARIANA, LESA TORRES, (Ficha A/303/95).
Montevideo, 11 de agosto de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35026 Set 26- v Oct 09

ELSA NELLY, LOUREIRO FRAGA, (Ficha A/336/95).
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35488 Oct 02- v Oct 16

WALTER MIGUEL, GRIEGO MANENTE, (Ficha A/338/95).
6 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35818 Oct 03- v Oct 17

DE VIGESIMO SEXTO TURNO

LUCIANO COMOTTO ORSO, (Ficha S 328/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35066 Set 26- v Oct 09

MAURICIO MADRUGA RODRIGUEZ, (Ficha S/198/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35093 Set 27- v Oct 10

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BLANCA ESTHER LORES CENDALI (Ficha Civil 69/1995).
- Canelones, 9 de mayo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35154 Set 28- v Oct 11

BRUNILDA JUSTA CABRERA CAMEJO y JUAN DOMINGO PERDIGON BERMUDEZ (Ficha Civil V 142/1995).
- Canelones, 1º de agosto de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35155 Set 28- v Oct 11

MATILDE DEL PILAR TERRA PEREIRA o PEREYRA de MORALES (Ficha civil V 151/1995).
- Canelones, 9 de agosto de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35555 Oct 02- v Oct 16

ISMAEL GONZALEZ CAMACHO y EUFEMIA ELVIRA CAMACHO BENNE (Ficha Civil V 87/1995).
- Canelones, 30 de mayo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35556 Oct 02- v Oct 16

CARMEN, GONZALEZ GONZALEZ de ALVAREZ (Ficha Civil V 207/1993).
- Canelones, 15 de noviembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35557 Oct 02- v Oct 16

LUCIO GAU (Ficha Civil V 259/1994).
- Canelones, 1ero. de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35559 Oct 02- v Oct 16

JUAN TIBURCIO TAGLIAFERRO (Ficha Civil V 155/1995).
- Canelones, 10 de agosto de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35560 Oct 02- v Oct 16

CLAUDIO RODOLFO RODRIGUEZ SOSA (Ficha Civil V 288/1994).
- Canelones, 5 de enero de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35561 Oct 02- v Oct 16

MARIA GARCIA RADINI o RADINE (Ficha Civil V 140/1995).
- Canelones, 1º de agosto de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35562 Oct 02- v Oct 16

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO

JOSE CESAREO MORALES NUÑEZ, (Ficha 243/95).
Las Piedras, 26 de mayo de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34753 Set 21- v Oct 04

MARIA ANGELA AVERAME POGGIO, (Ficha 455/95).
Las Piedras, 17 de agosto de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34802 Set 22- v Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

JUANA MARIA MARTINEZ FERNANDEZ DE MARTINEZ.
Las Piedras, 5 de setiembre de 1995.
Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35100 Set 27- v Oct 10

TERCER TURNO

FEDERICO NIERO PERON, (Ficha 402/95).
Las Piedras, 11 de agosto de 1995.
Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34803 Set 22- v Oct 05

CUARTO TURNO

LUTEMIO LUIS PABLO DELLOCA DELLOCA o LUTEMIO LUIS PABLO DELL'OCA DELL'OCA, (Ficha 313/95).
Las Piedras, 30 de junio de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30209 Set 22- v Oct 05

RAMON AUDILIO MARTINEZ PEREZ, (Ficha 415/95).
Las Piedras, 4 de agosto de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35193 Set 28- v Oct 11

NELSA DE LEON BRIANO, (Ficha 421/95).
Las Piedras, 17 de agosto de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35558 Oct 02- v Oct 16

JUAN GUALBERTO o GUILLERMO IGLESIAS MESA, MARIA GLADIS o GLADYS IGLESIAS MESA y de MARIA ESTER o ESTHER MESA RAMOS
, (Ficha 526/95).
Las Piedras, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35563 Oct 02- v Oct 16

PRUDENCIA SANCHEZ PEREZ, (Ficha 456/95).
Las Piedras, 17 de agosto de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35564 Oct 02- v Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JOSE BARRETO FALERO, (Ficha 1629/A/1994).
Pando, 21 de junio de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34745 Set 21- v Oct 04

EMILIANO CLAVIJO DE LEON, (Ficha 679/A/1995).
Pando, 19 de julio de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35113 Set 27- v Oct 10

CUARTO TURNO

.LUIS MOREIRA GABARRIN, (Ficha 1642/A/1995).
Pando, 27 de junio de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34746 Set 21- v Oct 04

INOCENCIA ANGELICA MAUTONE CASTRO, (Ficha 1932/A/1994).
Pando, 17 de agosto de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34747 Set 21- v Oct 04

AURELIA GUILLEN PEÑA, (Ficha 1000/A/1995).
Pando, 17 de agosto de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34748 Set 21- v Oct 04

VENERANDA o VENERADA LEONILDA o LEONILLA o LEONELLA TRACOGNA FLEBUS, (Ficha 602/A/1995).
Pando, 17 de agosto de 1995.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34932 Set 25- v Oct 06

MARIA SANTA SILVERA o MARIA SILVERA de QUEIROZ, (Ficha 1026 BIS/A/1995).
Pando, 6 de Setiembre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34933 Set 25- v Oct 06

PURA HAYDEE GONZALEZ y CARLOS MARIA BARON EXPOSITO o ESPOSITO, (Ficha 152/A/1994).
Pando, 31 de julio de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34935 Set 25- v Oct 06

CANDIDO MAXIMO o MAXIMA CABRERA ICAZZETTI o ICAZETI, (Ficha 464/A/1995).
Pando, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35805 Oct 03- v Oct 17

NELSON GUIZZO SIMIONATO, (Ficha 232/A/1995).
Pando, 14 de agosto de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35807 Oct 03- v Oct 17

MARIA ADOLFA VALLEJO, LUIS ALBERTO HERNANDEZ VALLEJO y JOSE MARIA HERNANDEZ SEGOVIA, (Ficha 586/A/1995).
Pando, 9 de agosto de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35808 Oct 03- v Oct 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

BRECIBAL DA LUZ RIVERO, (Ficha 209/94).
Melo, 28 de octubre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34779 Set 22- v Oct 05

SOLIMAR ALVAREZ FONSECA, WENCESLAO ADALBERTO RODRIGUEZ FONSECA y ZULMA NAIR ALVAREZ FONSECA, (Ficha 129/95).
Melo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Fernando Tores Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34785 Set 22- v Oct 05

AURIO BARTOLOME TESKE NOVO, (Ficha 141/95).
Melo, 11 de setiembre de 1995.
Jorge Ferrari Aroztegui, Escribano.
01) $ 520,00 10/pub 35012 Set 26- v Oct 09

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

TORIBIO ADRIAN da FONSECA ALEMAN o DA FONSECA ALEMAN, (Ficha 131/95).
Melo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35013 Set 26- v Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ALCIDES MUÑOZ NUÑEZ.
Río Branco 8 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34782 Set 22- v Oct 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ADELA GUIGOU ARDUIN, (Ficha 133/B/95).
Carmelo, 30 de junio de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35381 Set 29- v Oct 13

MARIA TERESA MARTINEZ de PINEDA, (Ficha 216/B/95).
Carmelo, 13 de setiembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35663 Oct 03- v Oct 17

CAMPOT CIPPOLLINI o CHIPOLINI, o CHIPULINI CARMEN GABRIELA, (Ficha 136/B/95).
Carmelo, 22 de junio de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35665 Oct 03- v Oct 17

ALBERTO RAMON DUPRE MEMBREDES , (Ficha 112/B/95).
Carmelo, 31 de mayo de 1995.
ESc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35667 Oct 03- v Oct 17

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

NORBERTO RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha B 158/91).
Rosario, 25 de octubre de 1991.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34695 Set 21- v Oct 04

HECTOR LUCIO PEREZ SENA, (Ficha B 152/95).
Rosario, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34696 Set 21- v Oct 04

ANGELICA TERESA BARBIER GAYOL, (Ficha B 164/95).
Rosario, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34697 Set 21- v Oct 04

FRANCISCO CIOLI COLLAZO, (Ficha B 169/95).
Rosario, 4 de setiembre e 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35317 Set 29- v Oct 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN EMILIO LAGUNA LUZARDO, (Ficha B 84/95).
Durazno, 19 de mayo de 1995.
01) $ 520,00 10/pub 34958 Set 26- v Oct 09

RAMIREZ BLANCA LEOCADIA, (Ficha B

330/94).
Durazno, 21 de junio de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54032 Set 25- v Oct 06

TERCER TURNO

FERMIN IGNACIO TABAREZ BENITEZ y CLARA FURTADO FREITAS, (Ficha B 179/95).
Durazno, 15 de agosto de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34957 Set 26- v Oct 09

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

TOMASA CORREA DE FERREIRA o TOMASA CORREA TERRA DE FERREIRA, (Ficha B 92/94).
Durazno; 30 de mayo de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35384 Set 29- v Oct 13

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CALIXTO o CALISTO LEONARDO VEJAR, (Ficha B/122/95).
Trinidad, 13 de setiembre de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34714 Set 21- v Oct 04

CELMIRA SILVA QUEVEDO, (Ficha B/119/95).
Trinidad, 8 de setiembre de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34715 Set 21- v Oct 04

ALBERTO ENRIQUE DUGLIO CASTRO, (Ficha B/124/95).
Trinidad, 13 de setiembre de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35342 Set 29- v Oct 13

MAXIMO ESTEBAN MONTES DE OCA DORREGO, (Ficha B/121/95).
Trinidad, 13 de setiembre de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35343 Set 29- v Oct 13

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

NELIDA BEATRIZ ESTEVEZ LEMBO, (Ficha B 315/95).
Florida, 21 de setiembre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35668 Oct 03- v Oct 17

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ENRIQUE NESTOR GOMEZ OXLEY, (Ficha B 156/95).
Minas, 20 de julio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34773 Set 22- v Oct 05

HELVECIA BLANCA LUPI HELGUERA, (Ficha 202/95).
Minas, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34774 Set 22- v Oct 05

MARIA OTILIA OLIVERA, (Ficha 169/95).
Minas, 25 de julio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35173 Set 28- v Oct 11

ANGELA ORESTA PERDOMO, (Ficha 194/95).
Minas, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35174 Set 28- v Oct 11

ENELIDA CLAUDINA LEZCANO RODRIGUEZ, (Ficha 199/95).
Minas, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35175 Set 28- v Oct 11

ELSA RAMONA PEREIRA LAYES DE VECINDAY, (Ficha 208/95).
Minas, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35176 Set 28- v Oct 11

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JUAN RAMOS RAMOS y FILOMENA PRAXEDES RAMOS GARCIA, (Ficha 656/94).
Maldonado, 16 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34931 Set 25- v Oct 06

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

RAFAEL LUIS SUAREZ GUERRA y de CASIANA BLANCA ROSA MACHADO, (Ficha 371/95).
Maldonado, 8 de agosto de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34865 Set 25- v Oct 06

CELICA AIDA SOSA BORGES, (Ficha 361/95).
Maldonado, 25 de julio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34930 Set 25- v Oct 06

DE TERCER TURNO

CLOTILDE FELIPA GALLETTO RODRIGUEZ y ALCIDES BUTIERREZ BUTIERREZ ó GUTIERREZ GUTIERREZ, (Ficha 372/95).
Maldonado, 31 de julio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34786 Set 22- v Oct 05

ISRAEL FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 402/95).
Maldonado, 17 de agosto de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34983 Set 26- v Oct 09

GLADYS NIEVES MACHADO, (Ficha 380/95).
Maldonado, 3 de agosto de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35443 Oct 02- v Oct 16

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EMILIA o EMILIE KUTSCHER WIEDEMAN o WIEDEMANN, (Ficha B 264/95).
Paysandú, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34961 Set 26- v Oct 09

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

AGAPITO MARQUEZ CRUZ y SARA CLEMENCIA JARQUE GIMENEZ, (Ficha B/287/95).
Paysandú, 4 de setiembre de 1995.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34959 Set 26- v Oct 09

CARLOS ALBERTO SCOTELLARO LAMARDI, (Ficha B/117/95).
Está auxiliado de pobreza.
Paysandú, 5 de setiembre de 1995.
Da. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53996 Set 21- v Oct 04

DE TERCER TURNO

AGUSTIN PINTOS SILVEIRA y MARIA DEL CARMEN CACERES, (Ficha B/6/94).
Paysandú, 28 de febrero de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34962 Set 26- v Oct 09

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

DANDALUZ o ANDALUZ o DANDALUCEZ FERMIN, (Ficha B Nº 12.1994)
Fray Bentos, 07 de marzo de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35440 Oct 02- v Oct 16

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

CLEMENTINO ATAIDES NUNES o ATAHIDES NUNES y ANAURELINA RODRIGUEZ, (Ficha B 125/95).
Rivera, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34902 Set 25- v Oct 06

MARIN BORGES, (Ficha B 119/95).
Rivera, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34903 Set 25- v Oct 06

OSMAR ARBIZA SARAVIA, (Ficha B/132/95).
Rivera, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34904 Set 25- v Oct 06

RUBEN NUÑEZ DE MORAES VALIENTE o NUÑEZ VALIENTE, (Ficha B 114/95).
Rivera, 16 de agosto de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34906 Set 25- v Oct 06

MARIA NORMA ATAHIDES o ATAIDES, (Ficha B 87/95).
Rivera, 7 de agosto de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35158 Set 28- v Oct 11

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

CASIANO PEREZ GONZALEZ, (Ficha B/106/95).
Rivera, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34900 Set 25- v Oct 06

ANTONIA SANCHEZ SILVA, (Ficha B 105/1995).
Rivera, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34901 Set 25- v Oct 06

DIEGO ALVES CHAVIER SUAREZ, (Ficha B/100/95).
Rivera, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34905 Set 25- v Oct 06

ELVIRA NORMA SANTESTEVAN NAVARRO, (Ficha B/102/1995).
Rivera, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34907 Set 25- v Oct 06

ADOLFO GIL MARTINS (Ficha B/96/1995).
Rivera, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34908 Set 25- v Oct 06

ALCIBIADES BLANCO, (Ficha B/109/1995).
Rivera, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35157 Set 28- v Oct 11

ROCHA
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

CORNELIO OLIVERA BORCHES, (Ficha 237/95).
Rocha, 13 de setiembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35589 Oct 02- v Oct 16

JUZGADO LETRADO
DE CUARTO TURNO

MARY ESTELLA SAN MARTIN BOBADILLA, (Ficha 228/95).
Rocha, 10 de agosto de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35031 Set 26- v Oct 09

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

BOGADO DE PEREZ, Rosa, (Ficha B/258/95).
Salto, 4 de Setiembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35020 Set 26- v Oct 09

LLOVET MEDINA, Enrique, (Ficha B/254/95).
Salto, 4 de setiembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35021 Set 26- v Oct 09

PEDRO GONZALEZ, (Ficha B/284/92).
Litiga con Auxiliatoria de Pobreza (Res.20/4/55 Ley 13209) Salto, 5 de setiembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54048 Set 26- v Oct 09

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

DEODORO ELOY COLMAN INDART, (Ficha B/227/95).
Salto, 15 de agosto de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35022 Set 26- v Oct 09

NEREA MIGUELA SUAREZ SILVA, (Ficha B/133/95).
Salto, 14 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35023 Set 28- v Oct 11

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

ISABEL CASOTTI o CASOTI FIERRO, (Ficha B/900/94).
San José, 17 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34893 Set 25- v Oct 06

JUAN PABLO BALLEJO o VALLEJO CAMEJO, (Ficha B/448/95).
San José, 21 de julio de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34895 Set 25- v Oct 06

JUANA ISABEL y EMILIANA FELICIANA TAMBORINI o TAMBURINI GONZALEZ, (Ficha B/418/1995).
San José, 15 de agosto de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35470 Oct 02- v Oct 16

SELLANES MORENO JUAN RAMON y ANTOGNAZZA DOURISBOURE JUANA MARIA, (Ficha B/586/1995).
San José, 18 setiembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35472 Oct 02- v Oct 16

DE TERCER TURNO

MARIA GLADYS SEIJAS DOLARA DE ITHURRALDE, (Ficha B/571/95).
San José, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34894 Set 25- v Oct 06

JOSEFINA ELVIRA CARDONE y FILOMENO SATURNO REY DE LEON o DELEON, (Ficha B/545/95).
San José, 15 de agosto de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34896 Set 25- v Oct 06

WASHINGTON HONORATO PIÑEYRUA MOREYRA, (Ficha B/379/95).
San José, 9 de junio de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35466 Oct 02- v Oct 16

AMANDA CUADRADO MOREIRA, (Ficha B/579/95).
San José, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35467 Oct 02- v Oct 16

RAQUEL ELVIRA GONZALEZ CABRERA, (Ficha B/373/95).
San José, 23 de junio de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35468 Oct 02- v Oct 16

JOSE ROBERTO PEREZ MICHETTI, (Ficha B/569/1995).
San José, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35469 Oct 02- v Oct 16

MAXIMO OSCAR PUYOL TORRE, (Ficha B/573/95).
San José, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35471 Oct 02- v Oct 16

ZOILO o ZOYLO BENTANCUR FERRE o FERRER, (Ficha B/619/95).
San José, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35473 Oct 02- v Oct 16

ROSA BUSTO de ANGELILLO y RAUL ADRIAN ANGELILLO BUSTO, (Ficha B/437/95).
San José, 14 de agosto de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35474 Oct 02- v Oct 16

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

ADOLFO BARONE CRIET, (Ficha 612/1995).
Mercedes, 12 de Setiembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35050 Set 26- v Oct 09

ALDEMAR ENRIQUE PATIÑO ELOLA, (Ficha 650/1995).
Mercedes, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35337 Set 29- v Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ISMAEL JUAN CASTRO, (Ficha B/57/1995)
Dolores, 28 de abril de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35051 Set 26- v Oct 09

JULIO ALBERTO MARTINEZ MALATES, (Ficha B/99/1995).
Dolores, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35052 Set 26- v Oct 09

ELISEO HUMBERTO CHARBONNIER o CHARBONIER, (Ficha B/107/1995).
Dolores, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35053 Set 26- v Oct 09

JOSE GUALBERTO CORREA PIÑEYRO, (Ficha B/100/1993).
Dolores, 3 de agosto de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35385 Set 29- v Oct 13

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO

MARIA EUSEBIA RIQUEL DE RODRIGUEZ y JOSE RODRIGUEZ.
Tacuarembó, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34723 Set 28- v Oct 11

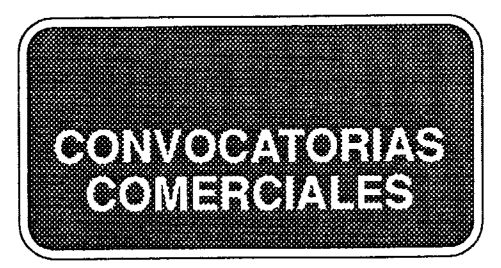
DE SEGUNDO TURNO

RULIO NUÑEZ DE CUELLO DUARTE, (Ficha B 107/95).
Tacuarembó, 15 de agosto de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34724 Set 21- v Oct 04

OFELIA MORAES CUELLO, (Ficha B 108/95).
Tacuarembó, 18 de setiembre de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35201 Set 28- v Oct 11

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

APARICIO MALVAREZ OSPITALETCHE u OSPITALECHE, (Ficha B 315/1995).
Treinta y Tres, 23 de mayo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35044 Set 26- v Oct 09



LA ALSACIANA S.A.

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de La Alsaciana S.A. El 31/10/95, 19 Hs. en Yaguarón 1473. Orden del Día: Reforma de Estatutos.
03) $ 1.740,00 30/pub 33295 Set 05- v Oct 17

MAIDAN S.A.
Convocatoria

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 24 de octubre de 1995 a la hora 10.00 en Convención Nº 1589 Piso 2, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1. Designación de Directorio.
2. Aprobación de la gestión social realizada hasta la fecha.
3. Designación de un accionista para firmar el acta.
03) $ 348,00 3/pub 35539 Oct 02- v Oct 04

SUDAMTEX DE URUGUAY S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 25 de octubre de 1995 a las 17:00 hs. en el local social de la calle Rincón 487 Piso 7º, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

A) Reforma de Estatutos.
B) Donación a UTE de parte de los terrenos - padrones Nº 1.418, 2.293 y 7.260.
C) Autorización requerida por el Art. 16 inciso ñ de los Estatutos Sociales.
D) Constitución de reservas.
E) Designar dos asambleístas, para que aprueben y suscriban el acta de la misma.
Se recuerda a los señores accionistas que, para formar parte de la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito hasta el 20 de octubre de 1995 en la dirección antes citada de 14:00 a 17:00 hs.
03) $ 609,00 3/pub 35656 Oct 03- v Oct 05

SUDAMTEX DE URUGUAY S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 25 de octubre de 1995 a las 16:30 hs. en el local social de la calle Rincón 487 Piso 7º, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

A) Considerar la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Proyecto de Distribución de Utilidades e informe de la Comisión Fiscal del Ejercicio terminado el 30.06.95.
B) Elegir miembros del Directorio y Suplentes y decidir si han de recibir remuneración.
C) Designación de los integrantes del órgano de control interno y fijar su remuneración.
D) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de control interno.
E) Designar dos asambleístas, para que aprueben y suscriban el acta de la misma.
Se recuerda a los señores accionistas que para formar parte de la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito hasta el 20 de octubre de 1995 en la dirección antes citada de 14:00 a 17:00 hs.
03) $ 783,00 3/pub 35657 Oct 03- v Oct 05

ELECTROQUIMICA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA: De acuerdo al Art. 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1995 a las 12 horas, en nuestras oficinas de la calle Magariños Cervantes 1944 de esta ciudad para tratar el siguiente Orden del Día:
a) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Propuesta de Distribución de Utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
b) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio, pudiendo ser reelectos.
c) Elección del Síndico, art. 14.
NOTA: Se recuerda el art. 18 de los Estatutos Sociales.
EL DIRECTORIO
03) $ 522,00 3/pub 35675 Oct 03- v Oct 05

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: MARIA DELIA FOGLIA BRUNEL, solicitando un certificado que los habilite el uso del Panteón Nº 154 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Juan Federico Brunel (hijo).
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.
Cecilia Storace, Escribana.
04) $ 348,00 3/pub 35619 Oct 02- v Oct 04

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Blanca Celia, Vicente Quintín y Ernesto Helio GERMAN DE LEON, solicitan regularización de título del del NICHO Nº 53 SECTOR H del Cementerio de la ciudad de Canelones, que figura en su lápida a nombre de "Flia. Germán De León", por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. EXPTE. A 186789/995.
Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) $ 1.015,00 5/pub 35568 Oct 02- v Oct 06

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

HILDA MATTOS y VICTOR VILAR (Ficha: D/323/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35319 Set 29- v Oct 13

BRIGIDO RIVERO y EVA PI (Ficha: D 246/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35483 Oct 02- v Oct 16

TERCER TURNO

FABIANA CAPOBIANCO LATORRE y JORGE LEOPOLDO GIANELLI AMARAL (Ficha: E 292/95).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 34810 Set 22- v Oct 05

CUARTO TURNO

MARIA GIANELLA LEMA RODRIGUEZ y CLAUDIO SUAREZ RODRIGUEZ (Ficha: E/ 280/95).
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35422 Set 29- v Oct 13

QUINTO TURNO

FERNANDO VAZQUEZ y LILIAN SUSANA DI CORCIA (Ficha: E/211/95).
Montevideo, 1º de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 35094 Set 27- v Oct 10

SEPTIMO TURNO

HUGO ADOLFO RODRIGUEZ y MARIA CRISTINA MARTIRENE (Ficha: D/249/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35311 Set 29- v Oct 13

NOVENO TURNO

ALFREDO WALDEMAR GARCIA y MARIA DEL LUJAN GASPERI (Ficha: D/285/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 34951 Set 25- v Oct 06

JORGE WALTER GIBERNAU WIKMAN y AIDA ALEJANDRA GOLDIN PIWEN (Ficha: D/313/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Esc: Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35463 Oct 02- v Oct 16

DECIMOPRIMER TURNO

ELBA ROSTAN y SERGIO PESQUEIRA (Ficha: E/39/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35027 Set 26- v Oct 09

DANIEL HUGO PUGLIA SISTO y TERESA ANGELA AGOSTINO MALDONADO (Ficha: E/6/94).
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35490 Oct 02- v Oct 16

OSCAR ARIEL FERNANDEZ VILLALBA y SILVIA BEATRIZ BEQUIO ALLENDE (Ficha: E 248/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35643 Oct 03- v Oct 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIO YELOVITZ y MARIBEL MESA (Ficha: E/274/95).
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 34790 Set 22- v Oct 05

DECIMOTERCER TURNO

GABRIEL MODESTO DI LEONE ASCORRETA y NANCY MABEL CAWEN GUTIERREZ (Ficha: 319/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 34744 Set 21- v Oct 04

DECIMOCUARTO TURNO

CARLOS MARIA GUIMARAENS e IVONNE TERESITA GALLINO (Ficha: 194/95).
Montevideo, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35285 Set 28- v Oct 11

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA CRISTINA YAPUR GULIBERTI y DANTE VAZQUEZ MACHADO (Ficha: D 161/ 95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35186 Set 28- v Oct 11

DECIMOSEXTO TURNO

UAN JOSE PARAFITA CAMBON y ANA MARIA RODRIGUEZ MAGDALENA (Ficha: D/390/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35111 Set 27- v Oct 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

JORGE TOSO BIANCHI y SILVIA MENDEZ SANCHEZ (Ficha: D 509/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 34876 Set 25- v Oct 06

DECIMONOVENO TURNO

PABLO ROBERTO SARDIÑA y MIRTHA RAQUEL PERAZZO (Ficha: D/378/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 34928 Set 25- v Oct 06

JUAN CARLOS ALONSO RODRIGUEZ y SANDRA GRISEL ALALUF EGUEZ (Ficha: D/364/95).
Montevideo, 12 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35196 Set 28- v Oct 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

ORESTES JUAN ANGEL DIONI TOSO y ANA MARIA BERTA SCHWEIZER (Ficha: D 283/ 95).
Montevideo, 12 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35485 Oct 02- v Oct 16

EDUARDO SAVIOTTI LOPEZ y MARY SELVA PEREZ SASTRE (Ficha: D 304/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35660 Oct 03- v Oct 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

JULIO RICARDO EGUREN ARAUJO y ELBA VIRGINIA FERNANDEZ DE LOS SANTOS (Ficha: D 201/95).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Esc. Alberto Decarlini,
05) $ 650,00 10/pub 35299 Set 28- v Oct 11

ROSA ALICIA LOPEZ MOTT y JUAN ANDRES ALVEZ CASTILLO (Ficha: D 295/95).
Montevideo, 15 de agosto de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 35546 Oct 02- v Oct 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

RICARDO JOAQUIN CAVASSA GARCIA y JOSEFA AMALIA CLIMENT GOMEZ (Ficha: D 241/95).
Montevideo, 10 de julio de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 35132 Set 28- v Oct 11

ROBERTO MANUEL CARBALLO VARELA y GRACIELA GONZALEZ PAMPIN (Ficha: D 304/95).
Montevideo, 15 de agosto de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 35310 Set 29- v Oct 13

WILSON RODRIGUEZ BORTAGARAY y MARTA CALABUIG BLANCO (Ficha: D 325/ 95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 35464 Oct 02- v Oct 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

NESTOR NOBEL NUÑEZ DANTAS y ANA MARIA FREIRA o FIEIRA GONZALEZ (Ficha: D/296/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 34721 Set 21- v Oct 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

NELSON DANIEL FOGLINO VAZ y MARIA FERNANDA LOPEZ PEDRAGOSA (Ficha: D/ 368/95).
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35697 Oct 03- v Oct 17

VIGESIMONOVENO TURNO

NELSON LEUS y MAURA MATA (Ficha: D/ 640/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35645 Oct 03- v Oct 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

RAUL BARBE y MARIA CRISTINA FERNANDEZ, (Ficha: 509/95).
Las Piedras, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35099 Set 27- v Oct 10

CUARTO TURNO

DANIEL ALENTORN y KARINA CABRERA, (Ficha: 789/94).
Las Piedras, 8 de marzo de 1995.
Blanca Casanova Loreto.
Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 34754 Set 21- v Oct 04

ELBIO HUGO PEREZ BARRIOS y MARIA DEL CARMEN PALLEIRO UMPIERREZ, (Ficha:412/95).
Las Piedras, Esc. Blanca Casanova Loreto.
Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35375 Set 29- v Oct 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

OLIVERA MORALES OCTAVIO BALTASAR u OCTAVIO BALTAZAR y RECARTE

IRURETA ILDA (Ficha: B/109/95).
Melo, 8 de setiembre de 1995.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 34780 Set 22- v Oct 05

OSCAR GUSTAVO MAGALLANES CUADRADO y MARY PIERINA MARQUEZ NUÑEZ (Ficha: 118/95).
Melo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 34783 Set 22- v Oct 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

VINAY SOLANGE MARISSA y JORGE MONTANS (Ficha: A 81/86).
Colonia, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 34910 Set 25- v Oct 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

RICARDO MARTIN BAROLLI VERGARA y CARMEN ELISA GAONA SALVAGNO (Ficha: 85/B/95).
Carmelo, 21 de junio de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 34973 Set 26- v Oct 09

EDUARDO EMILIO FRANCO BERTINAT y ROSANA YANET SCHUSSELIN PEREZ (Ficha: 1/B/95).
Carmelo, 16 de febrero de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 35383 Set 29- v Oct 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

RAUL ASDRUBAL ALMADA DIAZ y SUSANA BEATRIZ BERTOCHI (Ficha: 166/1995).
Minas, 15 de agosto de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 34775 Set 22- v Oct 05

HUGO ENRIQUE LOPEZ MUNIZ y FREDESINDA EMILIA CORTES DARTAYETE (Ficha: B 149/1994).
Minas, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 35177 Set 28- v Oct 11

MARIA ELENA CIOCCA MEDINA e IVAN FERREIRA ORENDE (Ficha: 300/1993).
Se obtuvo auxiliatoria de pobreza.
Lavalleja, 17 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54007 Set 22- v Oct 05

ALICIA ESTHER LESCANO y GUSTAVO MADEIRO.Se obtuvo auxiliatoria de pobreza (Ficha: 69/1995).
Minas, 15 de agosto de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54086 Set 28- v Oct 11

MABEL DAVILA y ERNESTO QUINELISe obtuvo auxiliatoria de pobreza.
(Ficha: 46/1995).
Minas, 16 de agosto de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54087 Set 28- v Oct 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA JOSE LEMOS CORDONE y FABIAN DELMIRIO HERNANDEZ MARTINEZ (Ficha: 410/95).
Maldonado, 6 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 34868 Set 25- v Oct 06

JOSE PEDRO CABRERA VEGA y CARLA MARIA BIANCHI NADDEO (Ficha: 424/95).
Maldonado, 6 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 34870 Set 25- v Oct 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS ENRIQUE ELIZONDO VIÑOLY y ANA MARIA PATRONE DAMONTE (Ficha: B/534 Bis/94).
Paysandú, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35321 Set 29- v Oct 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIS VELVA PEREYRA Y MIGUEL ANGAL LEZCANO (Ficha: 391/94).
Por auto No.4353 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 3 de agosto de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54052 Set 26- v Oct 09

MARIS VELVA PEREYRA y MIGUEL ARGEL LEZCANO (Ficha: 391/94).
Por auto Nº 4.353 de fecha 24/7/95 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 3 de agosto de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 540523 Set 26- v Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

CARMEN RIVERO MORENO y HERMES MIERES, (Ficha B/60/95).
Con auxiliatoria de pobreza.
Chuy, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54053 Set 26- v Oct 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS CESAR COOPER CELADA y ANA GABRIELA MACCIO GOMEZ (Ficha: B/191/95).
Salto, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 35024 Set 26- v Oct 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NIRIA FANY CROSSA MELGAR y MIGUEL ANGEL SOSA (Ficha: B 645/1995).
Treinta y Tres, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35621 Oct 02- v Oct 16

ALEXANDRA NAIR BACQUE y JULIO CESAR BRUN (Ficha: B 123/1995).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54055 Set 26- v Oct 09

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

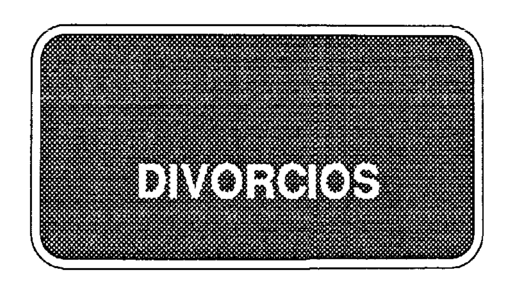
EDISON GOMES CHAGAS y CIRSA JUSSARA DE OLIVEIRA (Ficha: 559/95).
Treinta y Tres, 25 de Setiembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35386 Set 29- v Oct 13



MONTEVIDEO

ERNIK S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/6/95 se resolvió: 1) la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación. 2) nombrar liquidadores a los Dres. Beatriz Murguia y Enrique Radmilovich (art. 362 Ley 16.060).
06) $ 5.160,00 10/pub 34877 Set 25- v Oct 06



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados: "ESPINDOLA, GRISELDA C/ CARDOZO, ALBINO - DIVORCIO" (Ficha d/497/94), se cita, llama y emplaza a ALBINO PRUDENCIO CARDOZO, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se halla auxiliado de pobreza. Montevideo, Veintiuno de setiembre de 1995.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54147 Oct 03- v Oct 17

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15o. Turno, dictada en autos: "LEMES DAVILA CECILIA TERESITA C/ TANCREDI JULIO CARLOS. AUX. DE POBREZA. DIVORCIO. FA D/265/95", se hace saber que por auto Nº 1926 de fecha 28 de julio de 1995, se dispuso emplazar a Julio Carlos

Tancredi, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Montevideo, cuatro de agosto de mil novecientos noventa y cinco.
Con auxiliatoria de pobreza.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 54001 Set 21- v Oct 04

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

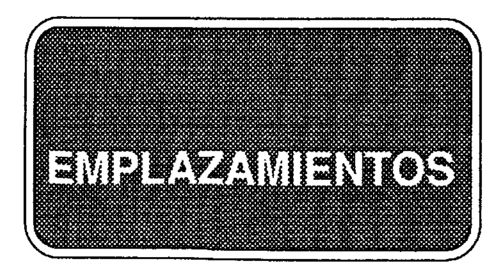
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "CABRERA, CRISTHAL C/ ACEVEDO, LUIS- DIVORCIO" FICHA: D 153/95, se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS EDUARDO ACEVEDO FIDEL a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 28 de julio de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 54093 Set 28- v Oct 11

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno, dictada en autos: "Firpo, María del Carmen c/ Flindt, Reinaldo Gerardo. Divorcio por causal. F. A/44/95", se cita, llama y emplaza al Sr. REINALDO GERARDO FLINDT, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios con quien se proseguirán los procedimientos.- Paysandú, 29 de mayo de 1995.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
07) $ 520,00 10/pub 35579 Oct 02- v Oct 16

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "PEREYRA ESEIZA, Mary Velva c/ LEZCANO, Miguel Angel. Divorcio por causales" ficha: 409/94, se emplaza por este medio a Miguel Angel LEZCANO, cuyo domicilio se desconoce (art. 12711 y 89 del C.G.P.) a estar a derecho en estos autos, de no hacerlo se continuarán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. Por auto No. 3.639 de fecha 15/6/95 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Rocha, 21 de julio de 1995.
Escribano Ruben Daniel Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 54051 Set 26- v Oct 09



MONTEVIDEO
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 8 63 69 habilitado en Rambla Williman y Parada 7, Edificio Taormina, Apto. 101 de Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 35444 Oct 02- v Oct 04

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 79.89.13 habilitado en la calle Cristóbal Echevarriarza Nº 3324 bis, Ap. 805. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 35445 Oct 02- v Oct 04

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 56.59.54 habilitado en la calle Juan de Dios Peza 1808. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 35446 Oct 02- v Oct 04

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos números 959552 y 958876 habilitados en Treinta y Tres 1527 Ap. 1. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 35537 Oct 02- v Oct 04

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número (0312) 22842 habilitado en San Ramón. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 35553 Oct 02- v Oct 04

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 31 84 02 habilitado en Av. Carlos Ma. Ramírez número 1478. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 35588 Oct 02- v Oct 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 94 25 73 habilitado en Fernández Crespo 2152 (ex Sierra). Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 35714 Oct 03- v Oct 05

A.N.E.P.
ANEP

El Departamento de Personal No Docente, emplaza en Diario Oficial, conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Leg. Esc. T.X. pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo de la Sra. María Inés QUESADA, Auxiliar Grado 1/1, para que comparezca dentro del término de tres días, contados a partir del siguiente de la publicación de este Emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se lo tendrá por renunciante. Montevideo, 20 de setiembre de 1995.
08)(Cta. Cte.) 3/pub 54121 Oct 02- v Oct 04



MONTEVIDEO
ENTES
OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

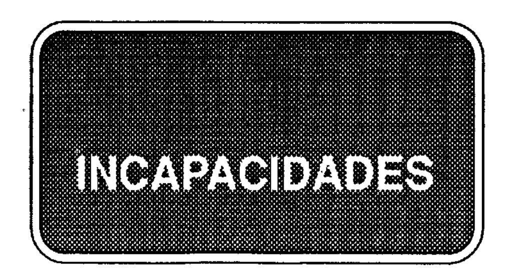
EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 7 de setiembre de 1995, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción necesaria para la perforación Nº 72.4.003 ubicada en la 9a. Sección Judicial de Florida, propiedad de Sucesores de Braulio Canen, padrón Nº 15.762 (anterior 1346 parte) y que de acuerdo al plano del Ingeniero Agrimensor Germán Dellepiane tiene un área de 450 m2., Expediente Nº 265695/95. El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 20 de setiembre de 1995.
09)(Cta. Cte.) 8/pub 54046 Set 26- v Oct 05

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

RUTA: 30
TRAMO: MARCO MASOLLER - PASO DE RIANI
UBICACION: 9a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: SALTO
EXPEDIENTE: 38-6-95
PADRON: 3004 (P)
AREA: 5 Hás. 4144 m.c.
PROPIETARIO: EMA ESTHER ORTICOECHEA.
09)(Cta. Cte.) 8/pub 53886 Set 28- v Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 1er. Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ PROPIETARIOS DESCONOCIDOS del padrón 90657, EXPROPIACION", ficha 63/95, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a los propietarios de dicho inmueble para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Ofico con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, 13 de Setiembre de 1995. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
09)(Cta. Cte.) 10/pub 53992 Set 21- v Oct 04



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "DAURIA VANZO MARGARITA AIDA - Incapacidad" - Ficha V/285/95, se hace saber que por auto Nº 2021 de fecha 9 de agosto de 1995, se designó curdor interino de la presunta incapaz al Sr. Eduardo Gustavo Dauría Chirolo. Montevideo, 21 de agosto de 1995. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

10) $ 520,00 10/pub 35165 Set 28- v Oct 11

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15o. Turno, dictada en autos: "LOPEZ WILSON. Solic: SERRUDO ELBA LILA. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD. FA C/80/94 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1762 de fecha 17-7-95, se declaró en estado de incapacidad a Wilson López. Designándose curador propietario a Elba Lila Serrudo, quien aceptó el cargo el día 14 de setiembre de 1995.

Montevideo, dieciocho de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.

En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54084 Set 27- v Oct 10

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo ("CAMACHO SUAREZ WASHINGTON ADOLFO S/ INCAPACIDAD, (Ficha : B/24/91), discerniéndose el cargo de curadora a ROSA MARY SUAREZ DE CAMACHO. Artigas, 28 de noviembre de 1991. Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.

10) $ 390,00 10/pub 34778 Set 22- v Oct 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, y en autos caratulados "GONZALEZ SEVERO, RUBEN OMAR -Incapacidad- F.C.V. 214/92 y por resolución Nº4271 de fecha 19 de noviembre de 1993, se declaró en estado de incapacidad a RUBEN OMAR, GONZALEZ SEVERO, designándose curador a su madre LORENZA CENCEPCION, SEVERO CARABALLO quien quedó discernida del cargo con fecha 19 de noviembre de 1993, el que aceptó con fecha 4 de mayo de 1994.

Canelones, 7 de junio de 1994.

Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.

10) $ 650,00 10/pub 34705 Set 21- v Oct 04

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, y en autos caratulados FERRARI CABRERA, MARIA AURORA -incapacidad- F.C.V. 11/92" se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA AURORA, FERRARI CABRERA designándose curadora de la misma a Doña ISABEL REINA CABRERA ROMERO.

Canelones, 23 de diciembre de 1994.

Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

10) $ 520,00 10/pub 35554 Oct 02- v Oct 16

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Segundo Turno de Canelones dictado en autos: "SILVEIRA CASTRO, Blanca -Incapacidad-" F.C.V. 49/93, se hace saber que por resolución Nº 971 de fecha 22 de marzo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Blanca SILVEIRA CASTRO, designándose curadora de la misma a Blanca Hortensia CASTRO FITTIPALDI, haciendo constar que la curadora quedó discernida del cargo con fecha 22 de marzo de 1995 el cual aceptó con fecha 11 de agosto de 1995.-

Canelones, 16 de agosto de 1995.

Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

10) $ 550,00 10/pub 35565 Oct 02- v Oct 16

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, en autos caratulados: "MONTENEGRO LOPEZ, MARIA ANTONIA" Incapacidad, Ficha Civil Voluntario No. 296/1984, se dispuso por RESOLUCION No. 1700 de fecha 12 de junio de 1990 DECLARAR EN ESTADO DE INCAPACIDAD a: MARIA ANTONIA MONTENEGRO LOPEZ, designándose CURADORA de la misma a su Sra. Madre RUFINA LOPEZ, la cuál tomó aceptación de su cargo con fecha 14 de marzo de 1991; por RESOLUCION No. 119 de fecha 3 de agosto de 1995 se DESIGNO NUEVA CURADORA de la titular de autos, por fallecimiento de la anterior; a su hija legítima: SUSY ELIZABETH MOLINARI MONTENEGRO, la cuál tomó aceptación de su cargo con fecha 10 de agosto de 1995 y quedó discernida en el mismo por la RESOLUCION antes mencionada (No. 119).

Canelones, 17 de agosto de 1995.

Matilde Terni Machin, Actuaria.

10) $ 1.040,00 10/pub 35569 Oct 02- v Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: SILVA GUTIERREZ, Ericeldo Waldemar. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B/90/1989 se declaró en estado de incapacidad a Ericeldo Waldemar Silva Gutiérrez, designándose curador del mismo a la Sra. Eva Pérez Ferreira. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, setiembre 8 de 1995.- Dra. Carla M. Cajiga, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54047 Set 26- v Oct 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "LLAGUNO PENEN, JUAN JOSE. INCAPACIDAD. Fa. 34/93", por auto Nº 1765 del 21 de julio de 1995, se declaró en estado de incapacidad a JUAN JOSE LLAGUNO PENEN, nacido el día 16 de febrero de 1973, habiéndose designado como curadora a su madre legítima FELICIA MARINA PENEN C.I. 3.294.850-3. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 4 de setiembre de 1995. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54008 Set 22- v Oct 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "RODRIGUEZ ESPINDOLA, JORGE - INCAPACIDAD - Fa. 291/91", por autos Nros. 2086 de fecha 7 de agosto de 1995 y auto Nº 2259 de fecha 18 de agosto de 1995 se declaridad a Jorge Rodríguez Espíndola, habiéndosele designado curadora María Cristina Rodríguez Espíndola. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 4 de setiembre de 1995. FERNANDO TORRES BRAYER. Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los cuatro días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54010 Set 22- v Oct 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Segundo Turno de Rosario, en autos: "GILMET BARRETO, Graciela -INCAPACIDAD", Ficha Nº 160/94, se hace saber que por auto Nº 2865 de fecha 22 de Diciembre de 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a GRACIELA GILMET BARRETO y se designó Curador de la misma a GRACIELA BARRETO.

Rosario, 9 de marzo de 1995.

Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

10) $ 520,00 10/pub 35530 Oct 02- v Oct 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Subrogante del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: RODRIGUEZ, Ramona - INCAPAZ - Ficha B 173/93 se hace saber que por Auto Nº 1374 de fecha 26 de junio de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Ramona RODRIGUEZ RODRIGUEZ, designándose Curadora a su hermana Margarita RODRIGUEZ. Durazno, 26 de julio de 1995. Publicación Gratuita: Ley 13.209. Trámite por Defensoría. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54030 Set 25- v Oct 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CENDOYA VILLANUEVA SONIA HAYDEE. SOLICITUD DE CAMBIO DE CURADOR. Fa. 195/95" hace saber que se

ha declarado en estado de incapacidad a María Dominga Cendoya, habiéndose designado curadora propietaria de la misma a Sonia Haydee Cendoya Villanueva. A tales efectos se hacen las publicaciones legales.- Maldonado, 25 de julio de 1995.- Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

10) $ 520,00 10/pub 34867 Set 25- v Oct 06

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno se hace saber ante este Juzgado se presentó Silvia Patricia Pereyra Balcaldi, Ficha 729/95, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaracioness de Susana Rama y Gisel Ravera. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo del veintidós de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.

Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 650,00 10/pub 35151 Set 28- v Oct 11

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, se hace saber que se presentó TERESITA YANE RODRIGUEZ COSTA. Ficha 426/95, optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de María de los Milagros Gómez Lassaga y Pablo Daniel Diez D Astoli sobre su vida y costumbre.-

Montevideo, 17 de agosto de 1995.

Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 520,00 10/pub 34939 Set 25- v Oct 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ALEJANDRA BOOK OHOLEGUY, ficha 541/95 optando al título de Escribana Pública y Procuradora ofreciendo las declaraciones de: Isabel García, Gabriela Pintos y Laura Marenco.- Montevideo, 19 de setiembre de 1995.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 520,00 10/pub 34857 Set 25- v Oct 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FERNANDO OLIVERA SILVEIRA, en autos "OLIVERA FERNANDO, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" FICHA 1045/93, optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO, ofrece la declaración de los testigos STELLA MARI FERNANDEZ INVERNIZZI y SUSANA IRIARTE TELLAGORRY. Montevideo, 18 de octubre de 1993. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 520,00 10/pub 34892 Set 25- v Oct 06

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26 Turno, dictada en autos (Ficha 763/95), se hace saber que MARIA JOSE VAZQUEZ VILLAVERDE, se presentó ante esta Sede, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de MARIA YOLANDA BOLFFE CLAVIJO y SILVANA PISANI CARIDAD, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 25 de setiembre de 1995.- Esc. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 520,00 10/pub 35302 Set 29- v Oct 13

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó EVELYN Mc GREGOR BALDIZAN, en autos caratulados: "Mc GREGOR BALDIZAN EVELYN. Información de vida y costumbres. Ficha 661/95", optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Ana Cristina Paggiola Antunez y Rossana Pacini Gutiérrez, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 22 de agosto de 1995.- Esc. Susana Pombo, Actuaria.

11) $ 650,00 10/pub 34845 Set 22- v Oct 05

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Herminda Pascher Del Duca (Ficha 688/95), quien optando al título de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de José Edgardo Palermo LFrancisco Barboza Maciel, sobre su vida y costumbres.

Montevideo, 7 de setiembre de 1995.

Esc. Susana Pombo, Actuaria.

11) $ 520,00 10/pub 35048 Set 26- v Oct 09

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, Dra. Dolores Sánchez de León, se hace saber: Que ante esta Sede se ha presentado ADRIANA CLAUDIA ORNELLA GONZALEZ, Ficha Va 18/95, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofrece la información de ALBA VILLANUEVA MORALES y de LILIANA CABRAL MANZI, a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Las Piedras, a los 18 días de agosto de 1995. En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

11) $ 650,00 10/pub 34804 Set 22- v Oct 05

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, doctora Grisel Amaro Erasun, en autos caratulados "DOTI OVALLE HECTOR RAUL. Solicitud información de vida y costumbres. Ficha "V" Nº 2 año 1995, se hace saber que ante este Juzgado de Paz Departamantal de Fray Bentos se presentó Héctor Raúl Doti Ovalle, quien optó por asumir el título de despachante de Aduana ante la Dirección Nacional de Aduanas ofreciendo las declaraciones de Néstor Omar Gadea Martelli y del doctor Duilio Pinazo Quintana sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos 4 de setiembre de 1995.-

En fe de ello de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Fray Bentos a los cuatro días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.

Doctora Grisel Amaro Erasun, Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.

11) $ 1.040,00 10/pub 35442 Oct 02- v Oct 16

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en los autos caratulados: "FERNANDEZ GALUP, ANDREA VERONICA. Información de vida y costumbres. Ficha B/9/93", se hace constar que ante este Juzgado se presentó Andrea Verónica Fernández Galup a fin de optar el título de Escribana Pública ofreciendo las declaraciones de los testigos: Washington Fernández Juri y Elvira Silva Dornelles, sobre su vida y costumbres.

Rivera, seis de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.

Dra. Loreley Opertti Gallo, Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.

11) $ 780,00 10/pub 34909 Set 25- v Oct 06

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, Dra. Leslie Ferrand, dictada en autos caratulados: IZURCO KIRATZOFF DANIELA "VIDA Y COSTUMBRE "FICHA N231/95; se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANIELA IZURCO KIRATZOFF, domiciliada en Jacinto Trápani Nº 836, optando por el título de PROCURADORA Y ESCRIBANA y ofreciendo las declaraciones de ANGELA ALICE MESONES y ELIANE CASTRO MALZONE sobre su vida y costumbre.

Treinta y Tres, 22 de agosto de 1995.-

Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental.

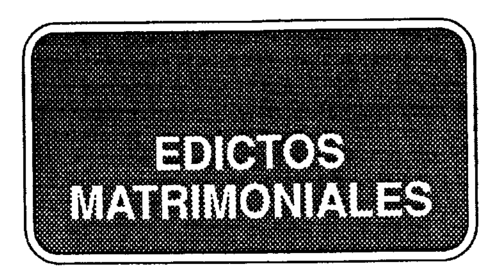
11) $ 650,00 10/pub 35047 Set 26- v Oct 09



CANELONES

Llamado acreedores. Citamos, emplazamos acreedores Almacen Blandegues, "R.D.L. Ltda." sito en Blandengues esquina E. Regules, Las Piedras, Canelones.

13) $ 580,00 10/pub 35098 Set 27- v Oct 10



Montevideo, octubre 3 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DIEGO FERNANDO ANTOGNAZZA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bartolito Mitre 2616 y BETTINA BELLONI, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Espinillo 1235.

OFICINA No. 2

MARCELO MARTIN BARBOZA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 1 Nº 5428 Instrucciones y FLAVIA ALEJANDRA RUIZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Eduardo Arazola Gil 4911.

OFICINA No. 4

JOSEPH LOUIS LLOP, 70 años, divorciado, abogado, americano, domiciliado en Juan María Pérez 2843/702 y ANGELA ESTHER RACHETTI, 51 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Juan María Pérez 2843/702.

OFICINA No. 5

LEONARDO LUCERO GERES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Berinduague 599 y CECILIA SOLANGE GEREZ, 18 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Turquía 4222.

OFICINA No. 9

ADOLFO ROLANDO SORIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Casavalle 5073 y BEATRIZ ALICIA MARCOTE, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Candelaria 1902.

14) $ 87,00 3/pub

Montevideo, octubre 2 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

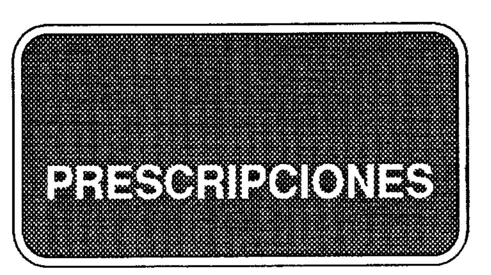
OFICINA No. 7

PABLO JEREMIAS PASTOR, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pádua 5881 y ANALIA FERNANDA NIEVES, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en León Pérez 4070.

OFICINA No. 10

MARCELO RAUL NOGUES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4680 Block A T. 6 1112 y MONICA ANGELA PEREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 3915.

14) $ 87,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, en autos: "COLAFRANCESCHI ZANETTA, Manlio Livio -PRESCRIPCION", Ficha 22/68/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Manlio Colafranceschi promoviendo acción de prescripción adquisitiva del inmueble Padrón Nº 51.746, Montevideo, que según plano del Agrimensor Donato Gaminara, inscripto en la Oficina de Topografía el 15 de abril de 1912, se encuentra señalado con el Nº 16; el que consta de una superficie de 368 m. 19 dm., que se deslinda: 9.02 m al Sureste de frente a la calle Antigua hoy Duque de los Abruzos; 40.72 m al Suroeste con solar 15 hoy padrón Nº 51.747; 9m al Noroeste con solar 10 hoy padrón Nº 51.752 y 41.10 m al Noreste con fracciones 4 y 17 del mismo plano hoy padrones Nº 51.742 y 51.745.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, y especialmente a: Mercedes Metallo y Horfinda Cimadevilla bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-
Montevideo, 15 de agosto de 1995.-
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.430,00 10/pub 35465 Oct 02- v Oct 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos, FRANCISCO CHIARLE, Prescripción Adquisitiva, Ficha 679/95, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Francisco Chiarle promoviendo prescripción respecto del automotor: Marca Fiat 850, Padrón 31081, Matrícula R 10.3692 de Tacuarembó, Motor Nº 0931749, año 1967, Peso 700 kg. de 4 cilindros, de 11 caballos de fuerza y a nafta. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derecho, especialmente a los Sres. JOSE WALDEMAR CUELLO MAILLOT y DALMIRO GINZO MARTINEZ, a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de setiembre de 1995. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
16) $ 910,00 10/pub 35095 Set 27- v Oct 10

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, en autos caratulados: "Viera Juana C/ Hortensia Sabas y otro". Prescripción Treintenaria, ficha 1527/94. Se hace saber que ante esta sede se presentó Juana Viera promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble padrón Nº 156.180 ubicado en la 17a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo el que según el plano del Ing. Agrimensor Pablo Fernández de marzo de 1995, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, con el Nº 25.753, el día 3 de abril de 1995, consta de una superficie 2664 mts. 60 dms cuadrados, dentro de los siguientes límites: Al norte 20 mts con la calle Carlos Linneo, igual medida al sur con el padrón 186.466, al oeste 133 mts 21 cms con el padrón 156.179, y al este 133 mts 25 cms con el padrón 156.181. En consecuencia cita y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho y especialmente al Sr. Adolfo Echeverriarza y Hortensia Sabas Morales, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.-
Montevideo, 7 de junio de 1995.-
Esc. Susana Pombo, Actuaria.
16) $ 1.170,00 10/pub 35699 Oct 03- v Oct 17

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34to. turno dictado en autos "Hugo CURLEY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha 683/95, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Hugo Curley promoviendo, Juicio de Prescripción adquisitiva del vehículo Volskwagen Brasilia PADRON 254.196 MATRICULA 766.432, por lo que se cita y emplaza a "GC y Asociados Ltda." y a los interesados que se consideren con derechos sobre el vehículo, para que comparezcan en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Montevideo, setiembre de 1995. Graciela Lorda Victureira, Actuaria.
16) $ 650,00 10/pub 35698 Oct 03- v Oct 17

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno, en autos caratulados "CASTRO ARGIBAY VENANCIO. Prescripción. Ficha 1255/92, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Miguel Víctor BARROS ARCELUS o sus sucesores que se consideren con derecho sobre el inmueble Padrón 154.235 de la 17a. sección judicial de Montevideo (paraje Piedras Blancas) con frente a la calle Artilleros Orientales Nº 4336, entre Zapadores y Las Primicias, para que comparezcan a deducirlos ante este

Juzgado dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de setiembre de 1995. Esc. Nubia Pirone Gómez, Actuaria.

16) $ 780,00 10/pub 35133 Set 28- v Oct 11

ARTIGAS
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos "Giachetto José Eduardo - Prescripción Adquisitiva", Ficha B/107/92, se hace saber que se ha promovido demanda prescriptiva respecto al siguiente bien: LANCHA de nombre "Río Uruguay". Eslora 13.02. Manga 2.36. Puntal 1.06. Tonelaje 6.514. Motor Diesel Nº 3038403 de 100 HP (perkins), bien mueble dedicado al transporte fluvial. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos quienes se consideren con derecho a deducir oposición y en especial a los sucesores o herederos de Antonio Ferreira Preis para que comparezca a deducirlos por el término legal, bajo aperesignarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Dr. Esc. Marcos M. García Farina. Juez de Paz Departamental de Bella Unión. Bella Unión 30 de agosto de 1995. Dr. Marcos García Farina, Juez de Paz.

16) $ 1.040,00 10/pub 35648 Oct 03- v Oct 17

CANELONES
JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMOCUARTA SECCION JUDICIAL

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez de Paz subrogante del Juzgado de Paz de la 14a. Sección de Canelones, en autos: CARRION ZINOLA ALBERTO HERNAN - PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha C/30/95 decreto Nº 320 de fecha 13 de setiembre de 1995. Se hace saber que se ha iniciado acción sobre el inmueble Padrón nº 594 ubicado con frente a calle Sauce de la ciudad de San Jacinto. Se emplaza a los que se consideren con derechos sobre el inmueble, a los linderos Alvaro González, María Mercedes González de Chiapino, Petrona Moreira de Zinola y Regino Moreno y en especial a los herederos Martín Durán, Quintina, Francisca y Angela Durán para que comparezcan de deducirlos dentro del plazo legal bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

San Jacinto, 19 de setiembre de 1995.

Dra. Yamel Tabarez, Juez de Paz subrogante.

16) $ 910,00 10/pub 35806 Oct 03- v Oct 17

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 19 Sección Judicial del departamento de Canelones, en autos "Etchegaray, Jesús Miguel - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha C/211/95, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Jesús Miguel Etchegaray a solicitar Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente inmueble: padrón Nº 1779 de la 19 S. Judicial del Departamento de Canelones, zona Colonia Lamas, el que se señala como solar 6 de la manzana 7 en el plano del agrimensor Julio Baumgartner inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8107 el 19 de enero de 1954, solar 17 en la lámina confeccionada por la Sección Gráfica de Catastro, con una superficie de 637 mts. 50 dms. con frente a la calle Oficial 5. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial al Sr. Jorge Ubaldo Muvhach Britos quien resulta ser el último titular de acuerdo a la información registral y a los linderos padrones 1780, 1776 y 1778, todos manzana 7 en el plano identificado supra, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.16 de agosto 1995.

Esc. Elba Gutiérrez García de Demicheri, Juez de Paz.

16) $ 1.300,00 10/pub 34934 Set 25- v Oct 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en los autos caratulados "HUSMAN GARCIA, YOLA. Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa: 105/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó Yola Husman García, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de los siguientes bienes inmuebles 1) Solar 1- Padrón 1987, ubicado en la 1a. Sección del Depto. de Canelones, que linda así: 10m 01, de frente al Sur, a la calle José E. Rodó, 17 m 05 d., al oeste también de frente por ser esquina Norte, lindando con parte del Solar 25.

2) Solar 3- Hoy padrón 1989, qe deslinda así: 9m 50 cm de frente al oeste a la calle Campeones; distando su punto medio 30 m 80 cm con la esquina formada con la calle José E. Rodó; 30 m al Norte lindando con parte del Solar 29, 9 m 50 cm al Este lindando con parte del Solar 23 y 30 m al Sur lindando con el Solar 27, todos del mismo plano.

3) Solar 5- Hoy padrón 1990, que deslinda así: 9 m 50cm, de frente a Oeste a la calle de Los Campeones, distando su punto medio 49 m 80 cm de la esquina formada con José E. Rodó, 40 m al Norte lindado con el Solar 31 y 4; 9 m 50 cm, lindando con parte del Solar 5 y 40m al Sur lindando con el Solar 29, todos del mismo plano. En consecuencia: se cita y emplaza por el término de 90 días a toda persona que se consideren con derecho sobre el inmueble especialmente a los linderos para que concurran a deducir sus derechos, los cuales deberán comparecer si consideran plantear alguna pretensión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. En estos autos concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.

Canelones, 19 de setiembre de 1995.

Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54089 Set 28- v Oct 11

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Rivero, Juan María y Pedro Cecilio.- Prescripción Treintenaria.- Ficha A. 268/95, se hace saber que en este Juzgado se presentó Juan María y Cecilio Rivero, promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón N. 8982, ubicado en la primera sección Catastral del Departamento de Lavalleja, zona suburbana, fracción de terreno y demás mejoras que le acceden, con una superficie de 876 metros cuadrados, 92 centímetros cuadrados. En consecuencia se Cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Minas, 22 de Agosto de 1995.

Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.040,00 10/pub 34776 Set 22- v Oct 05

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Fernández, Prima.- Prescripción Treintenaria.- Ficha A. 236/95, se hace saber que en ese Juzgado se presentó Prima Fernández, promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno con construcciones y las mejoras que le acceden, ubicado en la ciudad de Minas, primera sección Catastral del Departamento de Lavalleja, empadronada con el N. 693, con una superficie de 895 metros cuadrados, 67 decímetros cuadrados. En consecuencia se Cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Minas, agosto 22 de 1995

Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

16) $ 910,00 10/pub 35178 Set 28- v Oct 11

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha A. 484/94, se hace saber que en este Juzgado se presentó la Intendencia Municipal de Lavalleja promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el siguiente bien: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden, situado en la zona suburbana de la localidad de Colón, 8va. sección judicial del Departamento de Lavalleja, empadronado en mayor área con el Nº 226, señalado con el Nº 1 en el plano del Agrimensor Miguel A. Graña, del 20 de Marzo de 1988, con una superficie de 7.696 metros cuadrados. EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, agosto 22 de 1995. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54088 Set 28- v Oct 11

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "De los Santos de los Santos, Praxedes Plutarca". Prescripción Treintenal. Ficha A 84/95; se hace saber que ante éste Juzgado se han presentado la Sra. Praxedes Plutarca De Los Santos De Los Santos promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el inmueble Padrón Nº 1037, manzana Nº 487 sito en la 5ta. sección judicial de Maldonado, que según plano del Agrimensor Juan Nicolaen de fecha diciembre de 1947, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1208 del 20 de abril de 1948; se compone de una superficie de 452 mts. cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: al SE 10 mts. sobre la calle Uruguay, al NE 42,50 mts. con padrón Nº 1036; al NO 10 mts. con padrón Nº 1054 y al SO 45,20 mts. con padrón Nº 1038. En consecuencia se

cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el citado inmueble objeto de la presente acción y especialmente a la Industrial Francisco Piria SA, o sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los padrones linderos a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 21 de julio de 1995. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

16) $ 1.690,00 10/pub 35728 Oct 03- v Oct 17

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la 2a. Sección Judicial de Maldonado, dictado en autos: "PASSANO PEREZ, Ruben Darío y otra. Prescripción Adquisitiva Treintenaria", Ficha C/178/95, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón 3030 ubicado en la Segunda Sección Judicial de Maldonado, con frente a calle Oficial 2, hoy Nuble González Nº 457, el que según plano del Agrimensor Omar A. Hernández de agosto de 1983, inscripto con el Nº 785 el 12 de agosto de 1983 y tiene una superficie de 400 m2 y linda: al NORTE: 40 mts. con padrón 3044 propiedad de Cándido Méndez; al OESTE: 10 mts. con padrón 3043 propiedad de Alberto Dutra; al SUR: 40 mts. con padrón 3029 propiedad de Jacinta Torres y al ESTE: 10 mts. con calle Oficial 2, actualmente Nuble González.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a los linderos y al Sr. Casiano González, sus sucesores o causahabientes a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San Carlos, 13 de setiembre de 1995. Dr. Néstor E. Sosa Silvera, Juez de Paz.

16) $ 1560,00 10/pub 35181 Set 28- v Oct 11

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Maldonado, en los autos caratulados: "RUIZ CORREA, Alfredo Benicio. PRESCRIPCION TREINTENAL", Fa. C. 82/95, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón 1262, manzana 60 Playa Grande, Piriápolis, 5a, Sección de Maldonado, el que según plano del Agr. Julio Cerviño de mayo de 1940, inscripto en la Dirección de Avalúos con el Nº 158, el 5 de julio de 1940, consta de una superficie de 336 metros y se deslinda de la siguiente manera: al SE, 12 metros sobre calle, 1, SO, 28 metros con padrón 1261, propiedad de Sergio Martínez, NO, 12 metros con padrón 1255, propiedad de Cía, PLAYA GRANDE; y al NE 28 metros con padrón 1263, propiedad de Cía PLAYA GRANDE. En consecuencia, SE CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a la Compañía Playa Grande y los linderos por el término de 90 días perentorios,rcibimiento de designárseles Defensor de Oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Piriápolis, 7 de junio de 1995.
Dra. Ma. Fernanda Morales, Juez subrogante.

16) $ 1.430,00 10/pub 35729 Oct 03- v Oct 17

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos caratulados: "Sanchez, Candida- Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa/B/106/94"; se cita llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a cualquier Título que sea, respecto de la mitad de dos solares de terrenos baldíos ubicados en la ciudad de Guichón, quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en la manzana Nº 45, Padrón Nº 716, señalada con los No. 7 y 8 en el plano del Agr. Antonio R. Arcioni de enero de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú con el Nº 823 compuesto por una superficie respectiva de 312 mts. y que por ser contiguos se deslindan en conjunto al noroeste 24 mts. de frente a la calle Fraternidad, por igual medida al sureste, lindando con el solar Nº 6 al suroeste, 28 mts de frente a la calle 8 de octubre formando esquina; por igual medida al noreste lindando con el solar Nº 9; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, por el cual se seguirán los procedimientos ante esta Sede, situada en la ciudad de Guichón quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Auxiliado de Pobreza.
Guichón, 26 de julio de 1995.
Dr. Jorge E. Ríos Esteves, Juez de Paz 5ta. Secc. Pdú.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54104 Set 29- v Oct 13

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos caratulados: "Elizalde, Irma-Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa/B/101/94", se cita llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título que sea sobre el bien inmueble Padrón Nº 594, fracción de terreno con construcción y cuantas mejoras contenga, ubicado en la 5ta. Sección de Paysandú, empadronado con el Nº 594, manzana 189 (antes 33), con una área total de 530 m 205 que se deslinda así 18.15 mts y 18 mts sobre calle Montevideo, 23.25 mts lindando con el Padrón 595 y 596 propiedad de Paulino Perfecto y de Fermin Sosa, respectivamente, 18.13 mts. lindando con el Padrón 592 propiedad de María de Sosa, 29.17 mts.lindando con el Padrón 593 propiedad de Dany Lilian Fagalde; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, por el cual se seguirán los procedimientos ante esta Sede, situada en la ciudad de Guichón quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Aux. de Pobreza.
Guichón, 28 de junio de 1995.
Dr. Jorge E. Ríos Esteves, Juez de Paz 5ta. Secc/ Pdú.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54107 Set 29- v Oct 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en autos: "COLOMBO CONRADI DE WEARE, EDITH C/SUCESORES DE ELBA COLOMBO DE PONS. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 105/94", se hace saber que se solicitó la prescripción adquisitiva treintenaria sobre el padrón Nº 3529 (antes padrón Nº 2388) manzana 340, inscripto en la Inspección Técnica Departamental con el Nº 33, solar Nº 4, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término legal 90 días a comparecer en estos autos a Alicia Pons Colombo bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Dra. Magela Otero. Juez de Paz Dptal. Paysandú, 18 de agosto de 1995. Está auxiliada de pobreza.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53997 Set 21- v Oct 04

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 5ta. sec. jud. de Río Negro encargado del Juzgado de Paz Departamental de Young, hace saber que ante este Juzgado se ha presentado LOITE Y BURTRE, HILDO.- Prescripción Treintenaria.-" Ficha A 111/95, iniciando prescripción adquisitiva treintenaria sobre el padrón suburbano No. 864 ubicado en la 4ta. sec. jud. de Río Negro con padrones linderos propiedad de la Sra. Susana Pesce domiciliada en calle Brígido Marroni y No. 3 y Rogelio Venetucci domiciliado en calle Piedra Alta y 8 de Octubre. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a que comparezcan a estos autos a deducir sus derechos especialmente a los sucesores de Manuel Sierra por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Young, setiembre 7 de 1995.
Jorge Fascioli, Juez de Paz, Sección - Río Negro, Encargado.

16) $ 910,00 10/pub 35341 Set 29- v Oct 13

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Rivera se hace saber que: Se presentó ROSALES ALVE DO PRADO en los autos caratulados: "ROSALES ALVE DO PRADO. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. C-20/1992" Demandando la declaración de propiedad por Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrones 479 y 894, ubicados en la Tercera Sección Judicial de Rivera, villa Tranqueras, planta urbana, manzana Nº 130, con una superficie total de 3.825 m2 50 dm2 (El P. 479; 1.203 m2 80 dm2 y el P. 894; 2.621 m2 50 dm2) siendo contiguos el uno al otro, lindando el P. 479 al NE con Padrón 894; Al NO con Padrón 476; al SE con Padrón 671 y al SO con Calle Las Piedras y el P. 894 Al NE con el padrón 480; al NO con el padrón 479, al SE con el padrón 67 el Padrón 671. En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este Juicio y especialmente al señor MANUEL VAZQUEZ DE ESPAÑA o a sus sucesores a cualquier título, para que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, Tranqueras, (17) diecisiete de agosto de (1992) mil novecientos noventa y dos.
Proc. Carlos Salmenton, Juez de Paz.

16) $ 1.690,00 10/pub 35160 Set 28- v Oct 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Le-

trado de Primera Instancia de Cuatro Turno de Rocha, dictada en autos: "RON TROBO, Oscar. Prescripción adquisitiva treintenaria", ficha: 154/95, se emplaza por este medio a todos los que se consideren con derecho en el inmueble: solar de terreno baldío, ubicado en Balneario La Paloma, séptima sección judicial de Rocha, empadronado con el No. 503, por el plazo de noventa días, especialmente a Emilio Rebuelto o sus Sucesores a título universal o particular, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán estos procedimientos si no comparecieren. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Rocha, 11 de agosto de 1995.
Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid-Actuaria.
16) $ 780,00 10/pub 35032 Set 26- v Oct 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Casanyes Amaral Máximo Daniel. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha Nº 275/95, se hace saber que se ha presentado el Sr. Máximo Daniel Casanyes Amaral promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre los siguientes bienes inmuebles: dos solares de terreno, ubicados en el Balneario La Paloma, 7a. sección Judicial del Dpto. de Rocha, antes 10a., que su describen en el plano del Agrimensor Antonio Greña, inscriptos en la Oficina de Catastro con el Nº 10042, el 17/7/95 de la siguiente forma: a) padrón Nº 1656 con un área de siete mil seiscientos metros que linda al nor-nor-este 95 metros de frente a Avda. de 50 mts. al este-sur-este 80 mts. de frente a calle pública de 17 mts. (que forma esquina con la Avda., referida); 95 mts. al sur-sur-oeste a calle de 17 mts y al oeste-nor-oeste 80 mts. a calle de 10 mts. de ancho b) padrón 1655 con un área de cuatro mil ochocientos mts. y linda: al nor-nor-este 60 mts. de frente a Avda. de 50 mts al este-sur-oeste 80 mts. a calle pública de 10 mts. de ancho; al sur-sur-oeste 60 mts. a calle pública de 17 mts. y al oeste-nor-oeste 80 mts. con padrones Nos. 1654, propiedad de Pedro García y 4715, propiedad de Cecilia María Garese. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes inmuebles descriptos, linderos y a sus sucesores a título universal o particular, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos.
Rocha, 18 de Setiembre de 1995.
Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.
16) $ 2.080,00 10/pub 35033 Set 26- v Oct 09

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto dictada en autos "ALMEIDA DIAZ Sila. Prescripción adquisitiva. Fa. 421/95", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sila Almeida Díaz promoviendo juicio de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: fracción de terreno con las mejoras que le acceden, ubicado en la 2a. Sección Catastral del Depto. de Salto, empadronado con el No. 1915, manzana catastral No. 131 según plano del Agr. Roque Lavecchia, registrado en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el No. 8456 el 8 de setiembre de 1994, con una superficie de 569 ms.2 48 y que se deslinda así: al N y NO lindando con el padrón No. 1916 de propiedad de AFE en 30 mts. 95 cms. y 15mts. 45 cms.; al E con el padrón 1942 en 11 mts. 95 cms., 1 mts. y 15 mts. 45 cms. al S de frente a la calle 8 de Octubre en 38 mts. 80 cms.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a dicho bien, especialmente al último propietario Juan Marío Díaz y sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de desingnárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Salto, 5 de setiembre de 1995.
Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2o. Turno.
16) $ 1.560,00 10/pub 35025 Set 26- v Oct 09

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "SOTO SILVA EBER FELIX- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA-" Ficha A/126/994, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el compareciente de autos, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, del inmueble sito en calle Gutiérrez Ruíz esquina Batlle y Ordóñez de esta ciudad, padrón No. 269, según plano del Agr. Agustín Pintos Artigas, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 4108 en abril de 1988, con una superficie de 499 m2 09, que lindan: al Sur 9,99 mts. con frente a la calle Batlle y Ordóñez, al Oeste 49.98 mts. con frente a calle Gutiérrez Ruíz, al Norte 10 metros con padrón 257 y al Este 49.87 mts. con padrón 268 del plano de mensura mencionado.- En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a RAMON POSE, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.-
Paso de los Toros, setiembre 5 de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.300,00 10/pub 34801 Set 22- v Oct 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er. Turno Dr. Martín Gesto Ramos en autos caratulados "CUELLO RODRIGUEZ, EUSEBIO. PRESCRIPCION TREINTENAL." Fa. 241/95 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores del Sr. Eusebio Cuello Rodriguez y a los linderos Raúl Ferreira y Juan Carlos Antunez y a todos los que consideren con derecho sobre el bien inmueble sito en la 2da. Sección Judicial de Tacuarembó, Curtina, padrón N 9561 que según el plano del Ing. Agr. Idelfonso O. Esteves de 16 de Noviembre de 1976 inscripto en la Direcció General de Catastro con el Nº 5091 el 16.11.1976, tiene una superficie de 7 Héc. 6.846 mc. y su deslinde es: al Noroeste con Juan Antuneza, al Noroeste con Suc. Rodriguez y al Sur con Raúl Ferreira.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Tacuarembó, 18 de setiembre de 1995.
Dr. Martín Gesto Ramos, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.040,00 10/pub 35202 Set 28- v Oct 11



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Agustín Enrique Méndez solicita la inscripción del album de dibujos para modelos artesanales denominado "Fachadas y Diseños para Colgantes" del que se declara autor.
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 435,00 10/pub 35738 Oct 03- v Oct 17

Antonio Velázquez por sí y por Gloria Acosta y Adriana Donnangelo solicita la inscripción de la Monografía y Transparencias tituladas "Magia y Misticismo en la Matemática"; de la cual se declaran autores.
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi.
Director General.
17) $ 435,00 10/pub 35681 Oct 03- v Oct 17

Daniel Sztern Goldhar solicita la inscripción de la obra titulada "GESTION DE RSU: SAN JOSE UN PROTOTIPO" de la cual se declara autor.
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
17) $ 435,00 10/pub 35070 Set 26- v Oct 09

Jorge I. Presa solicita la inscripción de la obra titulada "Poemas del Corazón" de la que se declara autor.
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 290,00 10/pub 35584 Oct 02- v Oct 16

Silvia Saldaña en representación de Emeka Producciones solicita la inscripción de los textos publicitarios denominados "Nuevo producto, Lanzamiento, Tarjeta 16, Oportunidades 9, Pollo de Granja 1, Pollo Natural 1, Oportunidades 10, Pollo Natural 2, Pollo de Granja 2, Pollo de Granja 3, Galletitas 3, Tarjeta 17, Oportunidades 11", de los cuales se declara editora y propietaria.
Montevideo, 31 de agosto de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 580,00 10/pub 35307 Set 29- v Oct 13



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto

Turno, en autos caratulados: "COOPTROL - Quiebra", Fa. 1/92, se convoca a los acreedores de Cooptrol, para la JUNTA DE ACREEDORES, que habrá de celebrarse en esta Sede, sita en la calle 25 de Mayo 523, Piso 4º, el día 10 de octubre de 1995 a la hora 15.00. SE PREVIENE: que cualquiera sea el número de acreedores que concurran, se realizará la Junta el día y hora señalados (art. 1674 del C. Comercio) y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 8 de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

18) $ 780,00 10/pub 34879 Set 25- v Oct 06



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "MARTINEZ MAZZAROVICH, ALICIA. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA R/308/95, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, rectificación de la siguiente partida. de nacimiento de ALICIA MARTINEZ MAZZAROVICH, nacida el 9 de enero de 1955, en la 23º Sección del Departamento de Montevideo, Acta No. 60, inscripta el 15 de enero de 1955 y en el sentido que donde dice: "y es nieta por línea materna de DOMINGA MARIA GUIDO" debe decir. "Y ES NIETA POR LINEA MATERNA DE ROSA MARIA GUIDO" por así corresponder. Se expiden los presentes a los efectos de las publicaciones por el término de 15 días.-
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 15/pub 53936 Set 19- v Oct 09

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Tercer Turno en autos caratulados: "MAIDANA, OSCAR. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. FICHA F 362/95", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de OSCAR FABIO MAIDANA, Acta Nº 543 de fecha 23 de mayo de 1995, en el sentido que donde dice "Fabián" de decir "FABIO" y además corresponde eliminar el apellido "VIEITEZ" de la misma. Montevideo, 20 de setiembre de 1995. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54101 Set 29- v Oct 13

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dictada en autos "ZUPPARDI ARLIA DE LIGUORI, MARIA ANGELICA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA A/147/95", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento: de MARIA ANGELICA ZUPPARDI ARLIA acta Nº 162 del 14 de octubre de 1917, de la 1a. sección judicial de Montevideo; de GILBERTO ANTONIO LIGUORI ZUPPARDI acta Nº 357 del 12 de diciembre de 1948, de la 15a. sección judicial de Montevideo; de CARLA ROSIN, GUORI PORTA acta Nº 2549 de 22 dna Nº 4 de Montevideo; de ANDREA GIANINA LIGUORI PORTA, acta Nº 266 de 16 de febrero de 1982, Oficina Nº 4 de Montevideo; de CLAUDIA STEFANIA LIGUORI PORTA acta Nº 1427 del 25 de julio de 1979, Oficina Nº 4 de Montevideo; 2) de matrimonio: de GILBERTO LIGOURI UTTARO y MARIA ANGELICA ZUPPARDI ARLIA, Acta Nº 9 del 11 de febrero de 1935 de la 4a. sección judicial de Montevideo y de GILBERTO ANTONIO LIGOURI ZUPPARDI con MARIA TERESA PORTA SALPETRO, acta Nº 182 del 30 de agosto de 1974 de la 5a. sección judicial de Montevideo; 3) de fallecimiento de VICENTE ZUPPARDI acta Nº 1063 de 25 de octubre de 1968 de la 6a. sección judicial de Montevideo, en el sentido que donde dice ZUPPARDI debe decir ZUPPARDO por así corresponder. Montevideo 4 de setiembre de 1995. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54118 Oct 02- v Oct 16

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en los autos caratulados: BENTANCOR, NILO FERNANDO - Rectificación de Partida - Ficha I-332-95, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de Nilo Fernnando Enrique Bentancor, registrada con el Nº 513 de fecha 28 de abril de 1954, ante la 8a. sección del Departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que en el margen donde dice Bentancor Nilo Fernando Enrique debe decir BENTANCOR FERREYRA NILO FERNANDO ENRIQUE. Montevideo, 21 de setiembre de 1995. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54124 Oct 03- v Oct 17

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 Turno se hace saber que, en los autos caratulados: "GOLOVITZKY, Ana. JAMULAK, Alejandro, JAMULAK GOLOVITZKY, Juan. Rectificaciones de Partidas, Ficha: A/353/1/93", se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
DE DEFUNCION: de Ana Golovitzky, extendida el 20 de enero de 1957, Acta Nº 99 de la 18 Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto ANA GOLOBISKY debe decir: GOLOVITZKY por así corresponder, y en donde dice JAMOLAK debe decir: JAMULAK por así corresponder.
DE MATRIMONIO DE: ALEJANDRO JAMULAK y de ANA GOLOVITZKY extendida el 17 de agosto de 1990 por la Dirección General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 138 en el sentido de establecer donde figura en el texto, ALEJANDRO JAMULAR, hijo de don MAXIMO JAMULAR debe decir JAMULAK por así corresponder y, donde dice: Hija de don ANDRES GOLOVITYKY debe decir: GOLOVITZKY por así corresponder.
DE NACIMIENTO DE: JUAN JAMULAK extendida el día 24 de mayo de 1989 por la Dirección General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 71, en el sentido de establecer donde figura en el texto HIJO DE DON ALEJANDRO YOMULAC debe decir: JAMULAK por así corresponder y donde dice: HIJO DE DOÑA ANA GOLONITZKY, debe decir: GOLOVITZKY por así corresponder.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día ocho de agosto de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54064 Oct 02- v Oct 16

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º turno, dictada en autos "POSSAMAI o PASSAMAI, Nilda Brenda: Rectificación de Partidas" Ficha 351/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) DE MATRIMONIO de Antonio Possamai Nicaretta y Rosa Nicaretta, Acta nº 15, celebrado el 13 de octubre de 1895 en la 10a. Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde el apellido paterno del cónyuge figura Passamai, debe decir POSSAMAI,y donde el apellido paterno de la conyuge figura Nicareta, debe decir NICARETTA. 2) DE NACIMIENTO de Miguel Augusto Possamai Nicaretta, Acta nº 6 inscripto el 30 de enero de 1905, en la 11º Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde el apellido paterno figura Passamai, debe decir POSSAMAI. 3) DE MATRIMONIO de Miguel Augusto Possamai y María Celia Banchero, Acta nº 99 celebrado el 7 de julio de 1934 en la 21a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido que donde el apellido paterno del cónyuge figura Passami, debe decir POSSAMI. 4) DE NACIMIENTO de Nilda Brenda Possamai Banchero, Acta nº 95, inscripto el 17 de marzo de 1936 en la 21a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido que donde el apellido paterno figura Passami, debe decir POSSAMI. 5) DE DEFUNCION de Antonio Possamai Nicaretta, Acta nº 68, inscripto el 14 de agosto de 1953 en la 10a. Sección Judicial del departamento de Tacuarambó, en el sentido que donde el apellido materno figura Nicareta, debe decir NICARETTA. 6) DE DEFUNCION de Miguel Augusto Possamai Nicaretta, Acta nº 692, inscripto el 8 de agosto de 1983, en la oficina nº 7 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde el apellido paterno figura Passamai, debe decir POSSAMAI.
Montevideo, setiembre 4 de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54117 Oct 02- v Oct 16

DE DECIMOCTAVO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Galmarini Braica, Silvia, rectificación de partida" Ficha A/420/90, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Rodolfo Galmarini y María Luisa Braica celebrado el 10 de febrero de 1912, en la Décimo Segunda Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 12, a los efectos de establecer donde dice "dos de setiembre de mil ochocientos noventa" diga "primero de diciembre de mil ochocientos noventa y dos" por así corresponder.
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
EN FE DE ELLO siento el presente que signo y firmo en el lugar y fecha ut supra.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54043 Set 26- v Oct 09

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "PIÑEIRA, MAXIMA HAYDEE - SOL: POSE PIÑEYRO, EDITH MANUELA Y POSE PIÑEYRO, EDDY MANUEL. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO". FICHA V 133/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de

nacimiento de MAXIMA HAYDEE PIÑEYRO, Acta Nº 163, de fecha: 3 de junio de 1913, 1ra. Sección del Departamento de Treinta y Tres, en el sentido que donde dice PIÑEIRO debe decir PIÑEYRO, 2) de defunción de MAXIMA HAYDEE PIÑEYRO, Acta Nº 685, de fecha: 26 de julio de 1994, Oficina Nº 7 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde PIÑEIRA debe decir PIÑEYRO, por así corresponder. Montevideo, 24 de mayo de 1995. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53934 Set 22- v Oct 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimosexto Turno, en autos caratulados: "SALDUN OLIVERA, Celia. Rectificación de partida de defunción". Ficha V 364/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Celia Saldún Olivera. Acta Nº 697 del 24 de julio de 1995, de la Oficina Nº 9 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice el apellido SALZUN, debe decir SALDUN, por así corresponder. Montevideo, 19 de setiembre de 1995. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54011 Set 22- v Oct 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan las rectificaciones de partidas de matrimonio de José Enrique Sanner Barone y Tania García Silveira del 4 de julio de 1963, ante el Oficial del Registro Civil de la 1ra. Sección Judicial de Cerro Largo ACTA Nº 143, en el sentido de que en el cuerpo de la misma donde dice: "Tania García Souza...", se establezca".. TANIA GARCIA SILVEIRA.." y en el margen donde dice" y García Souza, Tania", se establezca" GARCIA SILVEIRA, TANIA".

De nacimiento de Elbio Alberto Sanner García ocurrido el 18 de junio de 1964 en la ciudad de Melo, 1era. Sección Judicial de Cerro Largo, ACTA Nº 600, en el sentido de que donde dice ".. que es nieto por línea paterna de.." y se encuentra inutilizado se establezca.." de Alberto María Sanner y de Hortensia Barone, "y donde dice".. y por línea materna de .."y se encuentra inutilizado se establezca".. de Miguel Angel García Coirolo y Eva Nilza Silveira", de nacimiento de José Enrique Sanner García ocurrido el 24 de abril de 1966 en la ciudad de Melo, 1era. Sección Judicial de Cerro Largo, ACTA Nº 454, en el sentido de que donde dice ".. comparece doña Tania García Souza de Sanner".. se establezca".. TANIA GARCIA SILVEIRA de SANNER" y donde dice ".. y por línea materna de Elbio Souza y de María Esther García.. se establezca".. de Miguel Angel García Coirolo y Eva Nilza Silveira".

de nacimiento de Gabriel Sanner García ocurrido el 3 de febrero de 1968 en la ciudad de Melo, 1era. Sección Judicial de Cerro Largo ACTA Nº 120 y de Tania María Sanner García ocurrido el 24 de setiembre de 1971 en la ciudad de Melo, 1era. Sección Judicial de Cerro Largo ACTA Nº 1215 en el sentido de que donde dicen ".. Tania García Souza.." se establezca".. TANIA GARCIA SILVEIRA.."y donde dicen".. y por línea materna de Elbio Souza y de María Esther García".. se establezca".. de Miguel Angel García Coirolo y de Eva Nilza Silveira.

de matrimonio de José Enrique Sanner García y Silvia Lacuesta Zardo del día 6 de julio de 1991 ante el Oficial del Registro Civil de la 10ma. Sección Judicial de Cerro Largo ACTA Nº 25, en el esentido de que donde dice".. José Enrique Sanner Souza.." se establezca".. JOSE ENRIQUE SANNER GARCIA.." y donde dice".. y de Tania Souza.. se establezca" y de TANIA GARCIA SILVEIRA,. (Fa. 267/94), por ser todo ello como corresponde.

Melo, 4 de setiembre de 1995.

Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54009 Set 22- v Oct 05

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "GARCIAS, Walter y NAVARRO, Vivian.- RECTIFICACIONES DE PARTIDAS". Ficha B 36/95, se hace saber al público que ante esta Sede se han presentado WALTER GARCIAS y VIVIAN NAVARRO, solicitando las rectificaciones de las siguientes actas: de nacimiento Nº 561 del 16/8/72 de la 1ra. sec. de Durazno, donde dice al margen y en el acta el apellido paterno "GARCIAS" debe decir "GARCIA"; en acta de matrimonio Nº 7 del 6/2/92 de la 1ra. sec. de Flores, donde dice al margen y en el apellido del compareciente y del padre del compareciente "GARCIAS" debe decir "GARCIA"; y en el acta de Nacimiento con el margen Nº 322 del 9/9/92 de la 1ra. sec. de Flores, donde dice el margen y en el apellido paterno "GARCIAS" debe decir "GARCIA" por ser lo correcto.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones dejándose constancia que este trámite se tramita por Defensoría de Oficio. Durazno, Julio 19 de 1995.

Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54031 Set 25- v Oct 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "EDINSON LUIS ABREU BURGOS. SUCESION Fa. 75/95", se hace saber que se María del Carmen Martínez Fernández a efectos de rectificar la partida de defunción de Edison Luis Abreu Burgos en el sentido que donde dice tanto al margen como en el cuerpo de la misma Edinson Luis Abreu Burgos, debe decir Edison Luis Abreu Burgos por así corresponder, dicha partida se expidió el 20 de diciembre de 1994 ante el oficial de estado civil de la 1era. Sección Judicial de Maldonado. Maldonado 21 de agosto de 1995. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54149 Oct 03- v Oct 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "GULARTE, MARIA RAMONA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B/281/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimineto de María del Luján Monge Gularte, inscripta el 13 de junio de 1986, en la 1a. Sección de Paysandú, nacida el 6 de junio de 1986. Acta Nº 983, en el sentido que donde dice en el texto del acta 13 de junio de 1980, debe decir "13 de junio de 1986", por ser lo correcto. Paysandú, 12 de agosto de 1994. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53995 Set 21- v Oct 04

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Falcon García, Marcos Fabricio. Rectificación de partida. F:B/128/95", se hace saber que la Sra. Cristina Susana García solicitó rectificación de partida de nacimiento de MARCOS FABRICIO FALCON GARCIA, quien naciera el día 26-1-93 en la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 193, por figurar en ella: "SEXO FEMENINO" e "HIJA LEGITIMA", debió decir por ser lo correcto: "SEXO MASCULINO" e "HIJO LEGITIMO".

Paysandú, 31 de Julio de 1995.-

Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53994 Set 21- v Oct 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "VALERIA NATALIA. Rectificación de partida", ficha: 246/95, se hace saber que por auto Nº 4.760 de fecha 10/8/95, se autorizó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Valeria Natalia (Acta Nº 354 del 15/6/87 - 1ra. sección de Rocha) en el sentido que donde dice: "De la Llana", debe decir: "de la Llana", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 23 de agosto de 1995. Escribano Ruben Daniel Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54050 Set 26- v Oct 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "SOUZA PEREIRA, RAMON. RECTIFICACION DE PARTIDA". Ficha B/261/95, se hace saber que se autorizó a la rectificación de la siguiente partida de defunción: Acta Nº 219 Primera Sección Judicial de Tacuarembó, año 1995, donde dice: DIVORCIADO, debe decir: CASADO y donde dice: que ha dejado UN HIJO, debe decir: UNA HIJA, por ser lo correcto. Tacuarembó, setiembre 7 de 1995. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54092 Set 28- v Oct 11

TREINTA Y TRES

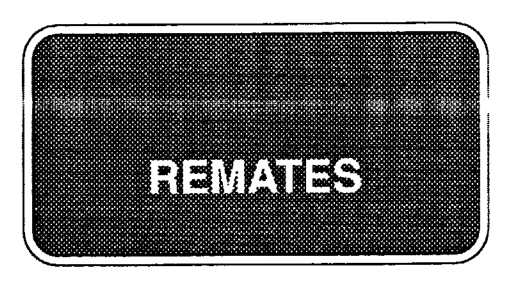
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz encargado del Juzgado Letrado de Treinta y Tres en autos: -MARTINES ENRIQUE.- rectificación de Partida.- Ficha 407-1987", se hace saber que se presentó Enrique Martínez solicitando la Rectificación de la Partida de nacimiento de FABIAN RAFAEL MARTINEZ VERGARA en el sentido de qué donde dice: Bergara -DEBE DECIR VERGARA", por ser lo verdadero.-

Treinta y Tres 6 de Agosto de 1987.-

Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54012 Set 22- v Oct 05



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE CUARTO TURNO

Alejandro Vargha Bettega
Remate Judicial

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Familia de 4º Turno. en autos:"TERESA Y OSVALDO ERRICO PARRILLO-PARTICION"- FICHA:A 513/77, se hace saber que el próximo día 18 de Octubre de 1995, desde las 15 horas, en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala Nº 1328, se procederá por el Martillero ALEJANDRO VARGHA BETTEGA, asistido del Sr. Alguacil al Remate sobre la base de $u 142.023 las dos terceras partes de su valor de tasación, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con las mejoras que contiene , Padrón Nº 100287, ubicado en la 6a Sección Judicial de Montevideo, Fracción A con el Nº 14, que según el plano del Agrim. Federico Delgado de fecha Julio de 1906, tiene una superficie de 475 mc 18 dmc, que se deslindan así: 10 mts.23 cms. de frente al Norte a la calle Salvador Ferrer Serra (ex Galicia) puertas Nº 2314-16 y 2318 entre las calles Acevedo Díaz y Duvimioso Terra, distante 51 mts.07 cms. de la esquina formada por esta última calle y la de Salvador Ferrer Serra; 10 mts.55 cms. en la línea del fondo al Sud Este, lindando con Don Eustaquio Soles, 45 mts. 10 cms. en la línea del Este, confinando con el Solar Nº 13 y 47 mts.80 cms.en la línea del Oeste, por donde linda con los solares Nº 15, 16, 17, 18, 19 y parte del Nº 20.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 % por concepto de seña.- 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador el 4.02 %,más el 2 % sobre la venta,del impuesto a las ventas forzadas, haciendo un total del 6.02 %.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 1.34%.- 4) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo.- 5) Que se advierte que el apartamento 2 de la calle Salvador Ferrer Serra (ex Galicia) Nº 2318, Padrón Nº 100287, se encuentra arrendado según contrato de arrendamiento de fecha 24 de julio de 1992, no inscripto y garantizado por la Contaduría General de la Nación. (Carpeta Nº 179801).- 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de Setiembre de 1995.- Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.560,00 5/pub 35315 Set 29- v Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO
DE SEXTO TURNO

Juan Francisco Hill Márquez
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr.Juez Letrado de 1a.Inst. del Trabajo de 6to. Turno, en los autos caratulados "Burlando Ruben c/ Mantero y Cía S.A:" Juicio Ejecutivo,Ficha 97/95, se hace saber que el próximo Jueves 5 de Octubre de 1995 a las 10:00 hs. en en local de la calle Av.Burgues 2833,el Martillero Juan Francisco Hill Márquez (Mat.3121,RUC 210808080016)sacara a la venta en remate público, con la base de las dos terceras partes de su tasación: Tren de trafilación "SHOWA" No13133 modelo CD-550-5, con prenda inscripta Lº109-Fº379-Nº81;Maq. trafiladora"SHOWA" Modelo DCD550, con prenda Lo.109, Fo.66,No.146, Maq. trafiladora "HERBORN" 1961 No61/20705,con prenda Lo.109, Fo.670,No.147; Banco trafilador "DMC" Nacional de 5 pares No.1-01,con prenda Lo.119,Fo.945, No.171; 21 máquinas de hacer clavos,con prenda Lo.119,Fo. 945, No.171;6 básculas; 8 balanzas;2 bancos;6 mesas y 1 de dibujo; máq. para bobinar alambre; 6 máq. ovaladora; 2 maq. para armar rollo de alambre; 6 máq. trafiladora; 2 máquina tejer alambre; máquina hormigonera;2 maquina pulidora de alambre; máquina devanadora; máquina para hacer grampas;2 máquinas para hacer llaves; 6 máquinas para hacer alambre puas; máquina para jabon con tolva;máquina limadora; 9 máquinas rectificadora de trafilas;máquina escribir; máq.afilar mechas;máq. cortadora de chapa; máq. para hacer arandelas; máq. para hacer alfileres; 2 máq. afiladoras de pie; 22 pulidoras de clavos; 20 zorras; 7 caballetes; cajon con alambre; ventilador de pie;3 bombas de agua;2 tanques de 200L de aceite;36 rollos de alambre;sierra;garlopa lote de tirantes;14 armarios;5 tableros;20 tachos;8 guinches;caldera power;5 morzas;4 tornos;juego de dados;bigornia;taladro industrial;3 marrones; biblioteca;206 piedras esmeril;5 llantas;150 posa fuentes;100 bandejas; 170 papeleras;90 tenedores;100 paneras;2 rollos de polietileno;3 carbones;12 bolsas de municiones;repuestos de bielas;6 palas;4 nucleos de motor;rollo de caño PVC:utiles de cocina;88 granpas paris;3 damajuanas;estufa a cuarzo;termostato;biblioteca; vitrina;aparador;18 bancos;328 cuchillas;58 martillos elevador de tanques;zaranda;9 cubiertas;lote de chatarra;cuba de chapa;chimenea de dolmenit;3 tablones;40 barras de acero;bobinadora de alambre;horno electrico;accesorios de torno;5 cajas de herramientas;5 muebles metalicos;4 varillas de acero;2912 trafilas;3 rollos de plomo;30 candados;70 cajas de azulejos;70 resistencias;8 latas de aceite;550 bases de hierro;15 extinguidores;2 amoladoras;2 bargueños 2 camas;mostrador;4 escritorios;lote de herramientas;70 resistencias;3 cizallas;5 mandriles;100 portarrollos;caño de plomo;balancin;montacarga;camioneta MEHARI incompleta;987 paquetes de clavos; Se previene: 1) Que el mejor postor debera consignar en concepto de seña el 20% de su oferta, mas la comisión de compra 15,50%. 2) Que seran de cargo del demandado las comisiones e impuestos del rematador más los gastos e impuestos que la ley pone a su cargo 2,68%: Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, EN FE DE ELLO, DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL DIECIOCHO DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. Esc. Ana María Portas, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.015,00 5/pub 35314 Set 29- v Oct 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, en autos "RICARDO TECHERA c/LAS RUBIAS S.R.L." - Juicio Ejecutivo - (432/94), se hace saber que el próximo 19 de Octubre de 1995, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de la camioneta SUZUKI 4CVL, matrícula 551.703, padrón 418.820-5 (Montevideo). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, el 13,51% de comisión de compra e impuestos del rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador (2,78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Setiembre 21 de 1995.

Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria Adjunta.

20) $ 312,00 3/pub 35585 Oct 02- v Oct 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO.-Por disposicion de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno,dictada en autos,"IBARRA ORTEGA,JORGE c/DANIEL L. CURBELO"- Juicio Ejecutivo-Ficha B/145/93- se hace saber al público que el dia 6 de Octubre de 1995 a partir de las 16 y 30 horas y en el local de Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad,se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat.1573-ruc-080000270014,asistido de la Sra.Alguacil de esta Oficina,a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 4.853.55,de LA NUDA PROPIEDAD con exclusion del usufructo,del siguiente bien,inmueble ubicado en la Cuarta Seccion Judicial de Canelones,(Las Piedras),padrón 1832,y que segun plano del Agr.Isaac Diaz inscripto en Topografia el 17/2/925,consta de una superficie de 468 mts.,teniendo edificado 82 m2.,con frente a calle Ansina No.340.-SE PREVIENE.- I)Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II)Que será de cargo del adquirente la comision e impuestos del rematador que será del 7.02 % sobre la venta,como asimismo los honorarios de escribano,certificados y demas para la titulacion del bien.-III) Que la demandada abonará el 1.36 % por comision e impuestos,sobre el precio martillado.-Que los titulos se encuentran a disposicion de los interesados,en esta Sede.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Las Piedras-Setiembre 20 de 1995.- Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

20) $ 910,00 5/pub 35257 Set 28- v Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PANDO
DE TERCER TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 3er. Turno de Pando, en autos: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c/ 1) Edison David Santos Gonzalez, 2) Mabel Renée Hernández Martinez, Ficha 1613/93, Ejecución de Hipoteca", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 6 de Octubre de 1995 a las 14 horas, en calle Ferreira Aldunate 975 de Pando, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: fracción de campo con sus construcciones, sita en la 18a. Secc. Judicial de Canelones, zona rural, paraje "Piedra del Toro", padrón 16.784, señalada con el No. 12 en el plano del Agrim. José P. Astigarraga, de noviembre de 1928 inscripto en la Dirección de Topografía el 28 de Noviembre de 1928, según el cual consta de un área de 12 Há 320 mc, que se deslinda así: 225 metros al sureste de frente a Cno. Vecinal de 17 m de ancho a Parada Sosa Díaz y a la carretera

de Atlántida; 539 m 30 cm al suroeste con la fracción 11; 225 m al noroeste con la sucesión de Eduardo Gutierrez; 539 m 10 cm al noreste con la fracción 13. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará la comisión del rematador e impuestos, que será el 7,02% sobre el precio de remate, en el acto y en efectivo. 3) Que el demandado abonará el 1% de comisión más IVA e impuestos a las comisiones, sobre el precio de remate. 4) Que son de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados y todo lo que la ley pone a su cargo. 5) Que se ignora la situación de las construcciones, de posibles adeudos al BPS por dicho concepto y de los alambrados. 6) Que no surge del Certificado Registral, la prohibición de arrendar y dar en anticresis. 7) Que los antecedentes del bien, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede Judicial.
Pando, 18 de Setiembre de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
20) $ 1.170,00 5/pub 34749 Oct 02- v Oct 06

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO
EDICTO

Certifico haber expedido tres ejemplares al tenor del siguiente Edicto .Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno ,dictado en autos caratulados Banco de la República Oriental del Uruguay C/A MACHADO GOMEZ BLANCA NIDIA, Juicio Ejecutivo ficha 300/93 , se hace saber que el día 10 de octubre de 1995 a las 14 horas ,en Ruta 44 kilómetro 11 ,por el martillero designado Eber Jesús Miranda Pose Mat. 4200 R.U.C. 03 007177 0013 ,se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor en dólares americanos de una propiedad inmueble urbano padrón 5598 ,antes padrón 5598 m/a ,con una superficie de 399 m2 ,42 D.M., manzana 192 de la 1era.secc. de Cerro Largo ,ciudad de Melo ,ubicada en avenida España casi Maldonado y de los siguientes bienes muebles prendados y embargados en autos sin base y al mejor postor en pesos uruguayos :pala retroexcavadora para montaje en tractor, chirquera de tiro; tornillo elevador de granos rodado nuemático , arado taipero de 4 discos; 2 juegos de rodados de puntones ,zorra tolva 5 toneladas; rastra niveladora de 48 discos ,baldanbia 6 cuerpos, rastra tapadora de espuelas, tractor C.B.T.1020 motor diesel desarmado; carretón granelero 3 toneladas; tractor Massey Ferguson 4 discos; 1 arado cincel 11 cinceles ;pala niveladora super Tatú ; carretón granelero 3 toneladas; arado Massey Ferguson 5 discos , arado arrocero de 5 rejas. SE PREVIENE: Del inmueble 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma y será de su cargo comisión del rematador e I.V.A., impuesto a las ventas forzadas. 2) Será de cargo del expediente comisión del rematador e I.V.A., impuesto municipal 3% Ley 12.700, el bien no tiene contrato de arrendamiento registrado y los títulos están depositados en el cofre de seguridad de este Juzgado a disposcición de los interesados ; de los bienes muebles : 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de ser aceptada su oferta la totalidad de la misma más I.V.A. MEVIR e impuesto a las ventas forzadas 2) Será de cargo del expediente comisión del rematador, I.V.A., MEVIR e impuesto municipal 3%. A los efectos legales se hace esta publicación. Melo 27 de septiembre de 1995 . Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
20) $ 1.365,00 5/pub 35529 Oct 02- v Oct 06

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo,dictada en autos "B.R.O.U. contra BENTANCOR IRRAZABAL,Atilio-Juicio Ejecutivo (Ficha A/100/92),se hace saber que el día 18 de octubre de 1995,a la hora 14 y en el domicilio del Sr.Carlos CHARBONNIER, ubicado sobre ruta a Conchillas a un kilómetro de Radial Conchillas,se procederá por intermedio del Sr.Rematador Don Daniel DORREGO, Matrícula No.1693-RUC. 040015500011,a la venta en pública subasta,sin base y al mejor postor,de los siguientes bienes: 1 tractor marca "INTERNACIONAL" 674,motor diesel de 4 cilindros con levante de tres puntos y control remoto; 1 sembradora marca "TATU" de 5 surcos,para levante de tres puntos; 1 arrancadora de papas marca "BALDAN BIC"de discos.Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo dentro de los 30 días siguientes y,que serán de su cargo la comisión del rematador y los impuestos,gastos y honorarios que la ley pone de su cargo.
CONCHILLAS,25 de setiembre de 1995.- Julio María Sosa Olid, Juez de Paz.
20) $ 390,00 3/pub 35664 Oct 03- v Oct 05

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
RUBY ACOSTA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado,dictada en autos caratulados "CROSA Claudia c/PEREZ Metodio; Acción Ejecutiva; Ficha C 499/93/1" se hace saber al público que el próximo 6 de octubre de 1995 a las 17 hs. en el local de Bulevar Artigas casi Avda.Aiguá, de esta ciudad, se procederá por intermedio del Rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUC. 100080270014, sobre la base de las dos terceras partes de su Tasación , siendo ésta de U$S 1.500, al Remate del siguiente bien mueble; camión de una y media Tonelada, marca Opel, modelo Blitz, Matrícula B-200.595 Padrón 250.434, motor 25L51/01447; debe patente año 1995 a julio $U 665, se previene que:Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión del ramatador e impuestos, o sea el 15,31% del precio del remate.2)Será de cargo del expediente la comisión de venta del 2% más IVA. del precio del remate. A los efectos legales se hacen estas publicaciones
Nelson Richart, Actuario.
20) $ 390,00 3/pub 35730 Oct 03- v Oct 05

SEXTO TURNO
REMATE JUDICIAL
ALARQUIN LLANES
MALDONADO

EDICTO.-Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado,dictada en resolución No. 1097 de 29 de junio de 1995,en autos "WEST ODIZZIO,Helena y otra c/RADAELLI Alberto. Ejecución Hipotecaria " Ficha A 208/94, se hace saber que el día 13 de octubre de 1995,a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado,sito en calle 18 de Julio y 25 de Mayo de esta ciudad de Maldonado,-por intermedio del Rematador Alarquín Llanes,Matrícula 3762,R.U.C. 150019140013,-asistido del Escribano Actuario y del Oficial Alguacil de este Juzgado,-se procederá a la venta en remate público,sin base y al mejor postor,en dólares estadounidenses,-del siguiente bien inmueble: cuatro solares de terreno baldíos, situados en la primera sección judicial de Maldonado,paraje Punta Ballena,que según plano del Agrimensor José Pedro Plada de diciembre de 1953,aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 30 de abril de 1954,en expediente 291/953 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el No. 529 el 28 de julio de 1954,donde se señalan con los números Uno,Dos,Tres y Cuatro, teniendo en conjunto una superficie total de 10.253 metros 789 centímetros cuadrados,que se deslindan así: 121 metros 49 centímetros de frente al Norte a Camino a Punta Ballena; 84 metros 50 centímetros al Este a franja de 8 metros 50 centímetros de ancho destinada a calle pública,que la separa de Guidardo Odizzio; 121 metros 49 centímetros al Sur con solar Cinco ;y 84 metros 50 centímetros al Oeste de frente a Camino al Hospital Marítimo.- Los solares descriptos están empadronados en conjunto con el No. 2689,y anteriormente en mayor área con el No. 8433.-
SE PREVIENE:a) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma,en concepto de seña.-b)Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador,más el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16320 art. 391,-total 6.02 % sobre precio.-c) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta e impuestos del Rematador,más el 1% de Impuesto Municipal,-total 2,34 % sobre precio.-d)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados,e impuestos nacionales y/o municipales que por Ley correspondan.-e)Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado,donde podrán ser examinados por los interesados.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Maldonado,23 de agosto de 1995.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
20) $ 1.560,00 5/pub 35429 Set 29- v Oct 05

DE SEPTIMO TURNO
ADRIAN PEREIRA ARIAS
REMATE JUDICIAL

-EDICTO-
Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en resolución Nº 842 de fecha 2/6/95 en los autos caratulados:"Chiappara, Andrea c/ Madrid Ferrari Sergio" Juicio Ejecutivo. Ficha A 119/93,se hace saber al público que el próximo 6 de Octubre de 1995, a la hora 14, en el Hall de ésta Sede, sita en la calle 25 de Mayo y 18 de Julio de ésta ciudad, se procederá a la venta en pública subasta sobre las dos terceras partes de su tasación,la cual es de $ 8.559 Céd Cat (Base $ 5.706),por intermedio del martillero Adrían Pereira Arias Mat 1105, RUC 100092660017,del siguiente bien y demás accesiones dominiales: Inmueble Rural ubicado en la 6ta sección judicial de Maldonado, Paraje " Pago de la Paja" Padrón Nº 20663(antes Nº 1740 en área mayor)señalado con la letra B en

el plano del Agrimensor Jorge Rodríguez Mata,inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 6.044 el 20/6/91, según el cual consta de un área de 5 há con frente al NW a Camino Vecinal.SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta,en caso de aceptársele la misma,en moneda nacional o cheque certificado,y el saldo de precio en 90 días.- 2) que será de cargo del adquierente,la comisión de compra más impuestos que gravan los remates.o sea el 6,69%,incluyéndose el Impuesto a las ventas forzadas.-3) que será de cargo del expediente la comisión de venta más IVA o sea el 1,23% y el Impuesto Municipal a las ventas del 1%,Ley 12.700.-4) Que el bien soporta una servidumbre de paso en favor de las fracciones 6,7,y 8 del padrón No. 1740 en m/á, atravesando el inmueble referido de suroeste a sureste,tiene 10 mts-. de ancho ,con salida a camino vecinal; 5) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.-Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-Maldonado,7 de setiembre de 1995.- Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

20) $ 1.235,00 5/pub 35179 Set 28- v Oct 04



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 280973. 7 de setiembre de 1995. RODOLFO PILAS POR LONTICOR SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) solicita marca: "IMPORT". Clase: 32.

23) $ 377,00 10/pub 34270 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281119. 13 de setiembre de 1995. CIKATO por JOHN LABATT INVESTMENTS (BARBADOS) LIMITED (BB) solicita:



Clase 25, 32.

23) $ 1.450,00 10/pub 34662 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281120. 13 de setiembre de 1995. CIKATO por JOHN LABATT INVESTMENTS (BARBADOS) LIMITED (BB) solicita:



Clase 32.

23) $ 1.160,00 10/pub 34664 Set 22- v Oct 05

Acta Nº 280993. Montevideo, 8 Setiembre de 1995. Con esta fecha PEF URUGUAY LTDA. Solicito la marca:



De la clase: 6. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 1.160,00 10/pub 34694 Set 21- v Oct 04

Acta 281071. Setiembre 11 1995. RICHARD LEE (Argentina) solicita:



Clases: 7, 8, 11. La Dirección.

23) $ 870,00 10/pub 34706 Set 21- v Oct 04

Acta 281070. Setiembre 11 1995. OETTINGER IMEX AG (Suiza) solicita:



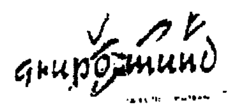
Clases: 14 y 34 detalle.

23) $ 870,00 10/pub 34707 Set 21- v Oct 04

Acta 281072. Setiembre 11 1995. BONICELL U.S.A. CORP. (USA) solicita marca: BONICELL. Clase: 9.

23) $ 290,00 10/pub 34708 Set 21- v Oct 04

Acta Nº 281037. Montevideo, 11 Setiembre 1995. Con esta fecha POLITRANS Ltda. Solicito la marca: JOINT-SERVICE.



De la clase 39 (Treinta y nueve). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 1.160,00 10/pub 34709 Set 21- v Oct 04

Acta Nº 281036. Montevideo, 11 Set. 1995. Con esta fecha POLITRANS Ltda. Solicito la marca: Grupo Mundo - Mundo Joven.

De la clase: 42 (Cuarenta y Dos). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 1.160,00 10/pub 34710 Set 21- v Oct 04

ACTA Nº 281142. 13 de setiembre de 1995. COOPERATIVA DE PRODUCCION DEL TERMO "COTER" (UY) solicita renovar marca "WEEK END", Clase 21 s/d.

23) $ 580,00 10/pub 34728 Set 21- v Oct 04

ACTA Nº 281263. 18 de setiembre de 1995. JACK DANIEL DISTRILLERY LEM MOTLOW PROP. INC. (US) solicita marca: "GENTLEMAN JACK", clase 33 s/d.

23) $ 580,00 10/pub 34729 Set 21- v Oct 04

ACTA Nº 281262. 18 de setiembre de 1995. ACK DANIEL DISTILLERY, LEM MOTOW. PROP., INC. (US) solicita marca:



Clase 33.

23) $ 1.450,00 10/pub 34730 Set 21- v Oct 04

ACTA Nº 281261. 18 de setiembre de 1995. BROWN-FORMAN CORPORATION (US) solicita marca: "CANADIAN MIST". Clase 33 s/d.

23) $ 290,00 10/pub 34731 Set 21- v Oct 04

Acta: 281260. 18 Setiembre 1995. BROWN - FORMAN CORPORATION (US). Solicita marca: PEPE LOPEZ. Clase: 33 s/d.

23) $ 290,00 10/pub 34732 Set 21- v Oct 04

Acta: 281258. 18 Setiembre 1995. BROWN - FORMAN CORPORATION (US). Solicita marca:



Clase: 33 s/d.

23) $ 1.740,00 10/pub 34733 Set 21- v Oct 04

Acta: 281259. 18 Setiembre 1995. BROWN - FORMAN CORPORATION (US). Solicita marca: SOUTHERN COMFORT. Clase: 33 s/d.

23) $ 290,00 10/pub 34734 Set 21- v Oct 04

ACTA Nº 281123. Setiembre 13, 1995. FOX, por SANDRA DAGUERRE MODERANA (URUGUAY) solicita: "ONNI". Clase 25.

23) $ 290,00 10/pub 34791 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281308. Setiembre 19, 1995,. FOX, por CAFE DO PONTO S/A INDUSTRIA, COMERCIO E EXPORTACAO (BRASIL) solicita:



Clase 30 (Detalle).

23) $ 1.160,00 10/pub 34792 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281309. Setiembre 19, 1995. FOX, por UNISYS CORPORATION (USA) solicita: "INFOIMAGE". Clase 9 y 16 (DETALLE).

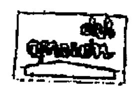
23) $ 580,00 10/pub 34793 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281252. Setiembre 18, 1995. FOX, por PFIZER INC. (USA) solicita: "ZITROMAX". Clase 5.

23) $ 290,00 10/pub 34794 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281253. Setiembre 18, 1995. FOX, por RALSTON PURINA COMPANY (USA) solicita: "PRO PLAN". Clase 31 (DETALLE).
23) $ 580,00 10/pub 34795 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281335. Montevideo, 19 de setiembre de 1995 con esta fecha E. F. CANETTI y Cía. SRL solicito la marca:



de la clase 29 y 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.160,00 10/pub 34796 Set 22- v Oct 05

Acta 281220. 15 Setiembre 1995. CIKATO por SAO PAULO ALPARGATAS S.A. (BR). Solicita: SEA CLUB. Clase: 25.
23) $ 870,00 10/pub 34816 Set 22- v Oct 05

Acta 281174. 14 Setiembre 1995. CIKATO por DALVA HAZAN, MORIS (UY). Solicita renovar: TURINTER. Clase: 39, 42.
23) $ 290,00 10/pub 34817 Set 22- v Oct 05

Acta 281219. 15 Setiembre 1995. CIKATO por SAO PAULO ALPARGATAS S.A. (BR). Solicita: CUMBRES & TOLTEC. Clase: 25.
23) $ 870,00 10/pub 34818 Set 22- v Oct 05

Acta 281176. 14 Setiembre 1995. CIKATO por DIVINO S.A. (UY). Solicita:



Clase: 20, 24.
23) $ 1.160,00 10/pub 34819 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281178. 14 de setiembre de 1995. CIKATO por CITICORP ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. (UY) solicita:

AhorroPlus

Clase 36.
23) $ 870,00 10/pub 34820 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281177. 14 de setiembre de 1995. CIKATO por CITICORP ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. (UY) solicita:

Ahorro Plus

Clase 36.
23) $ 870,00 10/pub 34821 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281210. 15 setiembre de 1995. VANRELL DINYBEL S.A. (URUGUAY) soliciT DENIM". Clase: 25.
23) $ 290,00 10/pub 34822 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281256. 18 setiembre de 1995. VANRELL SIN RIVAL S.A. (URUGUAY) solicita: "GRANETTI". Clase: 30.
23) $ 290,00 10/pub 34823 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281257. 18 setiembre de 1995. VANRELL LOS CERROS DE SAN JUAN SA (URUGUAY) solicita: "FIESTA DE SAN JUAN". Clase: 33.
23) $ 580,00 10/pub 34824 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281312. 19 setiembre de 1995. BACOT INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (CHILE) solicita: "SUCCESS". Clase: 30.
23) $ 580,00 10/pub 34825 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281313. 19 setiembre de 1995. VANRELL INSTITUTO DE CULTURA URUGUAYO-BRASILEÑO (URUGUAY) solicita: "INSTITUTO BRASILEÑO". Clase: 41.-
23) $ 580,00 10/pub 34826 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281314. 19 setiembre de 1995. VANRELL INSTITUTO DE CULTURA URUGUAYO-BRASILEÑO (URUGUAY) solicita: "INSTITUTO URUGUAYO-BRASILEÑO". Clase: 41.
23) $ 580,00 10/pub 34827 Set 22- v Oct 05

Acta 281315. 19 setiembre 1995. VANRELL GRADIN S.A. (URUGUAY). Solicita: BETTERHOME. Clase: 24.
23) $ 290,00 10/pub 34828 Set 22- v Oct 05

Acta 281316. 19 setiembre 1995. VANRELL SANOFI, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita:



Facella

Clase: 3.
23) $ 870,00 10/pub 34829 Set 22- v Oct 05

Acta 281206. 15 Setiembre 1995. VANRELL PHARMEDICAL INTERNATIONAL S A (PANAMA). Solicita: ROEMMERS. Clase: 1, 3, 42.
23) $ 580,00 10/pub 34830 Set 22- v Oct 05

Acta 281207. 15 setiembre 1995. VANRELL ESPN, Inc. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: SPORTSCENTER. Clase: 38, 41.
23) $ 290,00 10/pub 34831 Set 22- v Oct 05

Acta 281208. 15 setiembre 1995. VANRELL ESPN, Inc. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: SPORTSCENTER. Reivindicando prioridad estadounidense, Acta No. 74/671.644 de fecha 8 de mayo de 1995. Clase: 41, 42 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 34832 Set 22- v Oct 05

Acta 281209. 15 setiembre 1995. VANRELL COLGATE - PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



Clase: 3 S/D.
23) $ 870,00 10/pub 34833 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281063. Setiembre 11/1995. BETTY ZYLBERSZTEJN (Montevideo) solicita marca:



Clase 25.
23) $ 870,00 10/pub 34837 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281294. Setiembre 19, 1995. KIRST & CIA. LTDA. solicita:



Clase 32.
23) $ 870,00 10/pub 34885 Set 25- v Oct 05

ACTA Nº 281299. Setiembre 19, 1995. Societe Anonyme des LABORATOIRES PHYBIOCIT solicita: "COTHILYNE". Clase 5 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 34886 Set 25- v Oct 06

ACTA Nº 281298. Setiembre 19, 1995. Societe Anonyme des LABORATOIRES PHYBIOCIT solicita: "COTHYSOL". Clase 5 (detalle).
23) $ 290,00 10/pub 34887 Set 25- v Oct 06

ACTA Nº 281297. Setiembre 19, 1995. UNILEVER N.V. solicita: "VIVERE". Clase 3 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 34888 Set 25- v Oct 06

ACTA Nº 281296. Setiembre 19, 1995. COMPAÑIA GUARANI DE CAFE SOLUBLE S.A.I.C. solicita: "INSTAMATE". Clase 30.
23) $ 290,00 10/pub 34889 Set 25- v Oct 06

ACTA Nº 281295. Setiembre 19, 1995. VIÑER S.A. solicita: "FRANPRENE". Clase 17 Detalle.
23) $ 290,00 10/pub 34890 Set 25- v Oct 06

ACTA Nº 281300. Setiembre 19, 1995. D. RODRIGUEZ DE LA FUENTE S.A. solicita: "PETE BILLIKEN". Int. 30.-
23) $ 290,00 10/pub 34891 Set 25- v Oct 06

ACTA Nº 281321. 19 de setiembre de 1995. Diego Manuel Velázquez Beaulieu solicito "GUIA COMERCIAL E INDUSTRIAL". Clase 16, 35, 38.
23) $ 580,00 10/pub 34913 Set 25- v Oct 06

ACTA Nº 281081. Setiembre 12, 1995. FERNANDEZ SECCO por TEKNO S/A CONSTRUCOES INDUSTRIA E COMERCIO solicita:

KROMA

Clase: 6.
23) $ 1.160,00 10/pub 34916 Set 25- v Oct 06

ACTA Nº 281148. 13 de setiembre de 1995. GONZALEZ RUIZ por ARATUBA S.A. (Uruguay) solicita:



Clase 35.
23) $ 870,00 10/pub 34987 Set 26- v Oct 09

ACTA Nº 281165. 14 de setiembre de 1995. GONZALEZ RUIZ por SEMILLERIA DENUCIO LTDA. (Uruguay) solicita: "CRECEMAS". Clase 1.
23) $ 290,00 10/pub 34988 Set 26- v Oct 09

ACTA Nº 281337. 19 de setiembre de 1995. GONZALEZ RUIZ por OMAR EDUARDO MARICHAL MARTINO (Uruguay) solicita:



Clase 3.
23) $ 870,00 10/pub 34989 Set 26- v Oct 09

ACTA Nº 281146. Setiembre 13, 1995. FERNANDEZ SECCO por HEBER BIOTEC S.A. solicita: "HEBERBIOVAC HB". Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 34990 Set 26- v Oct 09

ACTA Nº 281145. Setiembre 13, 1995. FERNANDEZ SECCO por HEBER BIOTEC S.A. solicita: "HEBERTRANS". Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 34991 Set 26- v Oct 09

ACTA Nº 281144. Setiembre 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, HEBER BIOTEC S.A. solicita: "HEBERON ALFA R". Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 34992 Set 26- v Oct 09

ACTA Nº 281169. Setiembre 14, 1995. FERNANDEZ SECCO por CENTRO SELLO LTDA. solicita: "MARECHIARE". Clase: 30.
23) $ 290,00 10/pub 34993 Set 26- v Oct 09

ACTA Nº 281170. Setiembre 14, 1995. FERNANDEZ SECCO por CENTRO SELLO LTDA. solicita: "PAPARAZZI". Clase: 30.
23) $ 290,00 10/pub 34994 Set 26- v Oct 09

ACTA Nº 281171. Setiembre 14, 1995. FERNANDEZ SECCO por DE LUXE DIFFUSION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA solicita: "FANDANGO DE SALVATORE REGIO". Clase: 3.
23) $ 580,00 10/pub 34995 Set 26- v Oct 09

ACTA Nº 281181. Setiembre 15, 1995. FERNANDEZ SECCO por HAN CORPORATION LTD. solicita: "AT
23) $ 290,00 10/pub 34996 Set 26- v Oct 09

ACTA Nº 281182. Setiembre 15, 1995. FERNANDEZ SECCO por HAN CORPORATION LTD. solicita: "ATTIX". Clase: 25.
23) $ 290,00 10/pub 34997 Set 26- v Oct 09

ACTA Nº 281187. Setiembre 15, 1995. FERNANDEZ SECCO por HAN CORPORATION LTD. solicita: "ATTIX CORPORATION". Clase: 42.
23) $ 290,00 10/pub 34998 Set 26- v Oct 09

ACTA Nº 281188. Setiembre 15, 1995. FERNANDEZ SECCO por HAN CORPORATION LTD. solicita: "ATTIX CORPORATION". Clase: 25.
23) $ 290,00 10/pub 34999 Set 26- v Oct 09

Acta: 281179. Setiembre 15, 1995. FERNANDEZ SECCO por HAN CORPORATION LTD. Solicita:

HAN CORPORATION

Clase: 42.
23) $ 870,00 10/pub 35000 Set 26- v Oct 09

Acta: 281180. Setiembre 15, 1995. FERNANDEZ SECCO por HAN CORPORATION LTD. Solicita:

HAN CORPORATION

Clase: 25.
23) $ 870,00 10/pub 35001 Set 26- v Oct 09

Acta: 281185. Setiembre 15, 1995. FERNANDEZ SECCO por HAN CORPORATION LTD.
Solicita:



Clase: 42.
23) $ 870,00 10/pub 35002 Set 26- v Oct 09

Acta: 281186. Setiembre 15, 1995. FERNANDEZ SECCO por HAN CORPORATION LTD. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 870,00 10/pub 35003 Set 26- v Oct 09

Acta: 281189. Setiembre 15, 1995. FERNANDEZ SECCO por HAN CORPORATION LTD. Solicita:



Clase: 42.
23) $ 870,00 10/pub 35004 Set 26- v Oct 09

Acta: 281190. Setiembre 15, 1995. FERNANDEZ SECCO por HAN CORPORATION LTD. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 870,00 10/pub 35005 Set 26- v Oct 09

Acta: 281183. Setiembre 15, 1995. FERNANDEZ SECCO por HAN CORPORATION LTD. Solicita:



Clase: 42.
23) $ 870,00 10/pub 35006 Set 26- v Oct 09

Acta: 281184. Setiembre 15, 1995. FERNANDEZ SECCO por HAN CORPORATION LTD. Solicita:

attix

Clase: 25.
23) $ 870,00 10/pub 35007 Set 26- v Oct 09

Acta 281401. 21 Setiembre 1995. Astur Melgar por Banco La Caja Obrera S.A. Solicito: B. C. O. INTERACTIVO. Clase: 16, 35, 36.
23) $ 580,00 10/pub 35008 Set 26- v Oct 09

Acta 281404. 21 Set. 1995. Astur Melgar por Banco La Caja Obrera S.A. Solicito:



Clase: 16, 35, 36.
23) $ 1.160,00 10/pub 35009 Set 26- v Oct 09

Acta 281402. 21 Set. 1995. Astur Melgar por Banco La Caja Obrera S.A. Solicito: Banco La Caja Obrera. Clase: 16, 35, 36.
23) $ 580,00 10/pub 35010 Set 26- v Oct 09

Acta 281403. 21 Set. 1995. Astur Melgar por Banco La Caja Obrera S.A. Solicito: Terminal de Habla Castellana B.C.O. Clase: 16, 35, 36.
23) $ 580,00 10/pub 35011 Set 26- v Oct 09

Acta Nro. 281164. Setiembre 14/ 1995. DUBOURG por LEO ONE IP, L.L.C. (USA). Solicita:



Clase: 38. Reivindica prioridad E.U.A. Nº 74647914 del 17/3/95.
23) $ 1.160,00 10/pub 35017 Set 26- v Oct 09

Acta Nro. 281323. Montevideo, 19 de setiembre de 1995. Milton PONZONI SANJURJO. Solicita la marca: FAR - PON. Clase: 9.
23) $ 580,00 10/pub 35018 Set 26- v Oct 09

Acta 281.361. 20 Setiembre 1995. VANRELL GRADIN S.A. (URUGUAY). Solicita: TAMA. Clase: 11.
23) $ 290,00 10/pub 35037 Set 26- v Oct 09

Acta 281362. 20 Setiembre 1995. VANRELL GRADIN SA. (URUGUAY). Solicita: ALADIN. Clase: 27.
23) $ 290,00 10/pub 35038 Set 26- v Oct 09

Acta 281363. 20 Setiembre 1995. VANRELL GRADIN S.A. (URUGUAY). Solicita: AMALFI. Clase: 24.
23) $ 290,00 10/pub 35039 Set 26- v Oct 09

Acta 281365. 20 Setiembre 1995. VANRELL CERNY S.A. (URUGUAY). Solicita: ANTIGUA MILLS. Clase: 27.
23) $ 290,00 10/pub 35040 Set 26- v Oct 09

Acta Nº 281218. Montevideo, 15 de setiembre de 1995. Con esta fecha Gustavo Bermúdez. Solicito el registro de la marca:

De la clase: 30, 32. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.160,00 10/pub 35073 Set 26- v Oct 09

ACTA Nº 281175. Montevideo, 14 setiembre 1995. Gustavo Martinoni por ANNA GISSELL OTERO solicita: "GISSELL OTERO". Clase 36.
23) $ 290,00 10/pub 35074 Set 27- v Oct 10

ACTA Nº 281215. Montevideo, 15 setiembre 1995. Gustavo Martinoni por ERNESTO FEDERICO KRINGS solicita: "DUCKENT". Clase: 32.
23) $ 290,00 10/pub 35075 Set 27- v Oct 10

ACTA Nº 281341. 19 de setiembre de 1995. CIKATO por TENNESSEE GAS PIPELINE COMPANY (US) solicita:

TENNECO

Clase: 4, 6, 12, 16, 21, 35, 37, 39, 41, 42.
23) $ 1.160,00 10/pub 35102 Set 27- v Oct 10

ACTA Nº 281248. 18 de setiembre de 1995. CIKATO por CAFES LA VIRGINIA S.A. (AR) solicita: "LITORAL". Clase: 30.
23) $ 290,00 10/pub 35103 Set 27- v Oct 10

ACTA Nº 281249. 18 de setiembre de 1995. CIKATO por TENNESSEE GAS PIPELINE COMPANY (US) solicita: "TENNECO". Clase 4, 6, 16, 21, 35, 37, 39, 41, 42.
23) $ 580,00 10/pub 35104 Set 27- v Oct 10

Acta Nº 281168. Montevideo, 14 Set. 1995. Con esta fecha LILWAY S.A. Solicito: El Registro de la marca:



De la clase: 28 y 44. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 2.030,00 10/pub 35105 Set 27- v Oct 10

Actatiembre 15, 1995. MUNDOCOLOR LIMITADA. (Uruguay). Solicito: AMBARLINE. Clase: Int. 2.
23) $ 290,00 10/pub 35117 Set 27- v Oct 10

Acta 281192. Montevideo, Setiembre 15, 1995. DORA GUTMAN MENDEJESKI (Uruguay). Solicito: PROPES. Clase: Int. 3.
23) $ 290,00 10/pub 35118 Set 27- v Oct 10

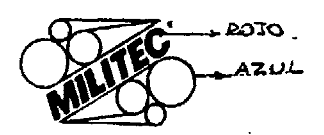
Acta 281193. Montevideo, Setiembre 15, 1995. AUGE LIMITADA. Solicito: AUGE DEPORTES. Clase: Int. 25, 28, 42.
23) $ 290,00 10/pub 35119 Set 27- v Oct 10

ACTA Nº 281150. Montevideo, 13 de setiembre de 1995 con esta fecha trece setiembre de mil novecientos noventa y cinco RIVEXPORT S.R.L. solicito registro de la marca:



palabra agreste escrita en dorado con bordes pintado de rojo, sobrepuesta a una abeja trabajando en un trozo de panal de la Clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 2.030,00 10/pub 35161 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281424. Montevideo, 22 de setiembre de 1995 con esta fecha DURANDAL SRL. solicito la marca:



de la clase 4. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.450,00 10/pub 35182 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281360. Montevideo, 20 de setiembre de 1995. SCIARRA POR PROYECCIONES DE LA MODA S.A. DE C.V. (MX) solicito: "JULIO". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 580,00 10/pub 35194 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281221. Montevideo, Setiembre 18 de 1995. ALVARO CROCCO, por GLAXO GROUP LIMITED (INGLATERRA) solicita marca: "GLAXO WELLCOME" denunciando prioridad solicitud Benelux Nº 847395 de fecha 28/4/95, clase Int. 1, 3, 5, 9, 10, 16, 41, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 870,00 10/pub 35205 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281344. Montevideo, Setiembre 20 de 1995. ALVARO CROCCO, por RENOLD PUBLIC LIMITED COMPANY. (INGLATERRA) solicita marca: "RENOLD", clase Int. 7, 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35206 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281345. Montevideo, Setiembre 20 de 1995. ALVARO CROCCO por UNITED PHARMACEUTICAL DEL PERU, S.R.L. (PERU) solicita marca: "RESTABLEX". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35207 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281346. Montevideo, Setiembre 20 de 1995. CLAUDIO MORGADE por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY) solicita marca: "MEGAVIR". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35208 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281347. Montevideo, Setiembre 20 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA) solicita marca: "TEFLON". Clase Int. 24, 40 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35209 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281348. Montevideo, Setiembre 20 de 1995. CLAUDIO MORGADE por BASF Aktiengesellschaft. (ALEMANIA) solicita marca: "PLURONIC". Clase Int. 1 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35210 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281349. Montevideo, Setiembre 20 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por BASF Aktiengesellschaft (ALEMANIA) solicita marca: "MULTI-PROTECTOR". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35211 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281350. Montevideo, Setiembre 20 de 1995. CLAUDIO MORGADE por METZEN Y SENA S.A. (URUGUAY) solicita marca: "VERANDA". Clase Int. 11, 19, 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35212 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281351. Montevideo, Setiembre 20 de 1995. CLAUDIO MORGADE por ROUSSEL UCLAF Société Anonyme. (FRANCIA) solicita marca: "ALPHA-FRUITS". Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35213 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281352. Montevideo, Setiembre 20 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por PACO RABANNE PARFUMS Société Anonyme (FRANCIA) solicita marca:



Clase int. 3, 9, 18, 25 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.450,00 10/pub 35214 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281353. Montevideo, Setiembre 20 de 1995. CLAUDIO MORGADE por PARFUMS ROCHAS Société Anonyme (FRANCIA) solicita marca: "BYZANTINE". Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35215 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281378. Montevideo, Setiembre 21 de 1995. CLAUDIO MORGADE por PEPSICO, INC. una Corporación del Estado de Carolina del Norte. (EUA) solicita marca: "FRESQUI-BON". Clase Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35216 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281379. Montevideo, Setiembre 21 de 1995. CLAUDIO MORGADE por BRAVO COMPANY (EUA) solicita marca:

Bravo

Clase Int. 38, 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.160,00 10/pub 35217 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281380. Montevideo, Setiembre 21 de 1995. CLAUDIO MORGADE por INSTITUTO SIDUS S.A. (ARGENTINA) solicita marca: "INTER 2-A". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35218 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281381. Montevideo, Setiembre 21 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por SPEFAR S.A. (URUGUAY) solicita marca: "CARDENOSINA". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35219 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281382. Montevideo, Setiembre 21 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por SPEFAR S.A. (URUGUAY) solicita marca: "EFE-20". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35220 Set 28- v Oct 11

Acta Nº 281383. Montevideo, Setiembre 21 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por MASSACHUSETTS MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY. (EUA). Solicita marca: "MASSSEGUROS DE VIDA S.A.". Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35221 Set 28- v Oct 11

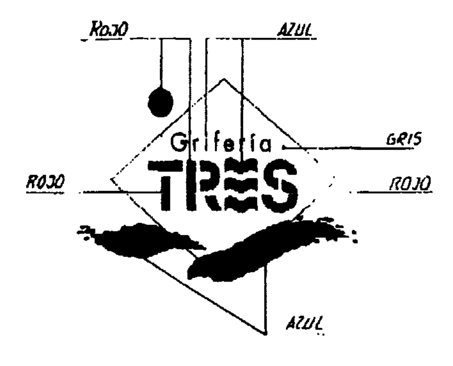
Acta Nº 281384. Montevideo, Setiembre 21 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por BASF Aktiengesellschaft. (ALEMANIA). Solicita marca: "COLORSYST". Clase: Int. 2 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35222 Set 28- v Oct 11

Acta Nº 281385. Montevideo, Setiembre 21 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por BASF Aktiengesellschaft. (ALEMANIA). Solicita marca: "COLORPAC". Clase: Int. 1, 2 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35223 Set 28- v Oct 11

Acta Nº 281386. Montevideo, Setiembre 21 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por BASF Aktiengesellschaft. (ALEMANIA). Solicita marca: "COLOR-PAC". Clase: Int. 2 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35224 Set 28- v Oct 11

Acta Nº 281387. Montevideo, Setiembre 21 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por BASF Aktiengesellschaft. (ALEMANIA). Solicita marca: "LUTENSOL". Clase: Int. 1 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35225 Set 28- v Oct 11

Acta Nº 281388. Montevideo, Setiembre 21 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por CASPRO, S.A. (ESPAÑA). Solicita marca:



Clase: Int. 11 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.320,00 10/pub 35226 Set 28- v Oct 11

Acta Nº 281460. Montevideo, Setiembre 22 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por TOMEN CORPORATION (JAPON). Solicita marca: "CENTURION". Clase: Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35227 Set 28- v Oct 11

Acta Nº 281461. Montevideo, Setiembre 22 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por DIEGO SCHAFFER (URUGUAY). Solicita marca: "DEPORTES SIN LIMITES". Clase: Int. 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35228 Set 28- v Oct 11

Acta 281438. Setiembre 22, 1995. LAPENNE por LMC Music, Inc. (USA). Solicita: "THE MUSIC ZONE". Reivindicando Prioridad Solicitud Estadounidense Acta No. 74/651,185 de fecha 24/03/95. Clase: 38, 41 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 35229 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281439. Setiembre 22, 1995. LAPENNE, por LMC Music, Inc. (USA) solicita: "TMZ". Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta Nº 74/653,095 de fecha 27/03/95. Clase 38, 41 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 35230 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281440. Setiembre 22, 1995. LAPENNE, por UNITED AGRI PRODUCTS CHILE S.A. (CHILE) solicita: "LI-700". Clase 1, 5.
23) $ 580,00 10/pub 35231 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281441. Setiembre 22, 1995. LAPENNE, por UNITED AGRI PRODUCTS CHILE S.A. (CHILE) solicita: "PIT-STOP". Clase 1 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 35232 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281442. Setiembre 22, 1995. LAPENNE, por UNITED AGRI PRODUCTS CHILE S.A. (CHILE) solicita:



Clase 1, 5.
23) $ 1.740,00 10/pub 35233 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281443. Setiembre 22, 1995. LAPENNE, por UNITED AGRI PRODUCTS CHILE S.A. (CHILE) solicita:



Clase 1, 5.
23) $ 1.450,00 10/pub 35234 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281444. Setiembre 22, 1995. LAPENNE, por UNITED AGRI PRODUCTS CHILE S.A. (CHILE) solicita:



Clase 1, 5.
23) $ 1.450,00 10/pub 35235 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281445. Setiembre 22, 1995. LAPENNE, por UNITED AGRI PRODUCTS CHILE S.A. (CHILE) solicita: "MO-BAIT". Clase 1 y 5.
23) $ 580,00 10/pub 35236 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281446. Setiembre 22, 1995. LAPENNE, por UNITED AGRI PRODUCTS CHILE S.A. (CHILE) solicita: "BOND". Clase 5.
23) $ 580,00 10/pub 35237 Set 28- v Oct 11

Acta 281447. Setiembre 22, 1995. LAPENNE, por UNITED AGRI PRODUCTS CHILE S.A. (CHILE). Solicita: "FIGHTER". Clase: 1, 5.
23) $ 580,00 10/pub 35238 Set 28- v Oct 11

Acta 281448. Setiembre 22, 1995. LAPENNE, por UNITED AGRI PRODUCTS CHILE S.A. (CHILE). Solicita: "INCITE". Clase: 1, 5.
23) $ 580,00 10/pub 35239 Set 28- v Oct 11

Acta 281355. Setiembre 20, 1995. FOX, por Danisco A/S (DINAMARCA). Solicita: "GRINDSTED". Clase: 1 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 35240 Set 28- v Oct 11

Acta 281356. Setiembre 20, 1995. FOX, por CAMPO JARDIN Ltda. (URUGUAY). Solicita:



Clase: 35.
23) $ 1.450,00 10/pub 35241 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281357. Setiembre 20, 1995. FOX, por ISK BIOSCIENCES CORPORATION (USA) solicita:

ISK BIOSCIENCES

Clase 5 (Detalle).
23) $ 870,00 10/pub 35242 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281391. Setiembre 21, 1995. FOX, por GIANFRANCO FERRE' S.P.A. (ITALIA) solicita:

GIEFFEFFE

Reivindicando Prioridad Solicitud Italiana Acta Nº MI95C 002975 de fecha 22/03/95. Clase 3 (DETALLE).
23) $ 1.450,00 10/pub 35243 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281392. Setiembre 21, 1995. FOX, por GIANFRANCO FERRE' S.P.A. (ITALIA) solicita: "GIEFFEFFE". Reivindicando Prioridad Solicitud Italiana Acta Nº MI95C 002976 de fecha 22/03/95. Clase Int. 3 (DETALLE).
23) $ 580,00 10/pub 35244 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281393. Setiembre 21, 1995. Fox, por BANCO COMERCIAL (URUGUAY) solicita:



Clase 36.
23) $ 870,00 10/pub 35245 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281394. Setiembre 21, 1995. FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita: "IMUCLONE" Clase 5 (DETALLE).
23) $ 290,00 10/pub 35246 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281395. Setiembre 21, 1995. FOX, por STAR-KIST FOODS, INC. (USA) solicita: "STAR KIST". Clase 29.
23) $ 580,00 10/pub 35247 Set 28- v Oct 11

Acta 281396. Setiembre 21, 1995. FOX, por STAR- KIST FOODS, INC. (USA). Solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.160,00 10/pub 35248 Set 28- v Oct 11

Acta 281397. Setiembre 21, 1995. FOX, por Aktion Zahnfreundlich (SUIZA). Solicita:



Clase: 5 y 30 (Detalle).
23) $ 1.160,00 10/pub 35249 Set 28- v Oct 11

Acta 281398. Setiembre 21, 1995. Fox por, Dutch Stubbe Tobacco B.V. (HOLANDA). Solicita:



Clase: 34.
23) $ 1.160,00 10/pub 35250 Set 28- v Oct 11

Acta 281399. Setiembre 21, 1995. Fox por, Consolidated Cigar Corporation (USA). Solicita: "DUTCH MASTERS". Clase: 34 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 35251 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281484. Montevideo, 25 de setiembre de 1995 con esta fecha Ruben Daniel Ortabe solicito el registro la marca:

GYM STAGE — FONDO BLANCO

de la clase 41, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.160,00 10/pub 35252 Set 28- v Oct 11

Acta: 281324. 19 Set. 1995. LABORATOIRE MEDIDOM S.A. (CH). Solicita marca: ARTRODAR. Clase: 5 s/d.
23) $ 290,00 10/pub 35259 Set 28- v Oct 11

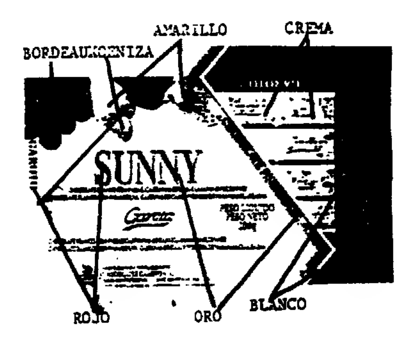
Acta: 281325. 19 Set. 1995. INDUSTRIA AGRO MECANICA PINHEIRO LTDA (BR). Solicita marca: BAZANI. Clase: 7.
23) $ 290,00 10/pub 35260 Set 28- v Oct 11

Acta: 281326. 19 Set. 1995. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE (UY). Solicita marca: MAXIMAX en clase: 30.
23) $ 580,00 10/pub 35261 Set 28- v Oct 11

Acta 281327. 19 Set. 1995. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE (UY). Solicita marca: MAXIMA en clase: 30.
23) $ 580,00 10/pub 35262 Set 28- v Oct 11

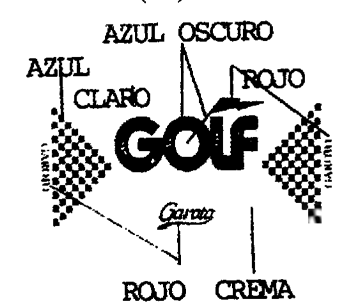
Acta: 281328. 19 Set. 1995. TALLERES METALURGICOS BAMBI S.A. (AR). Solicita marca: BAMBI en clase: 11.
23) $ 290,00 10/pub 35263 Set 28- v Oct 11

Acta: 281329. 19 Set. 1995. CHOCOLATES GAROTO S. A. (BR). Solicita marca:



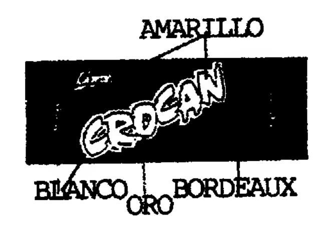
Clase: 30 s/d.
23) $ 1.740,00 10/pub 35264 Set 28- v Oct 11

Acta: 281330. 19 Set. 1995. CHOCOLATES GAROTO S.A. (BR). Solicita marca:



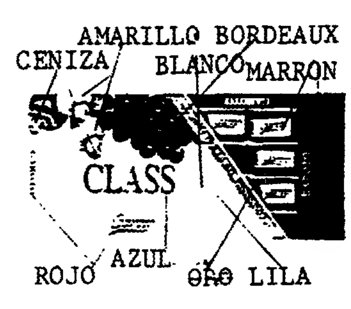
Clase: 30 s/d.
23) $ 1.740,00 10/pub 35265 Set 28- v Oct 11

Acta: 281331. 19 Set. 1995. CHOCOLATES GAROTO S.A. (BR). Solicita marca:



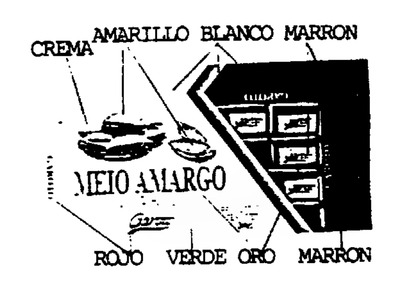
Clase: 30 s/d.
23) $ 1.450,00 10/pub 35266 Set 28- v Oct 11

Acta: 281332. 19 Set. 1995. CHOCOLATES GAROTO S.A. (BR). Solicita marca:



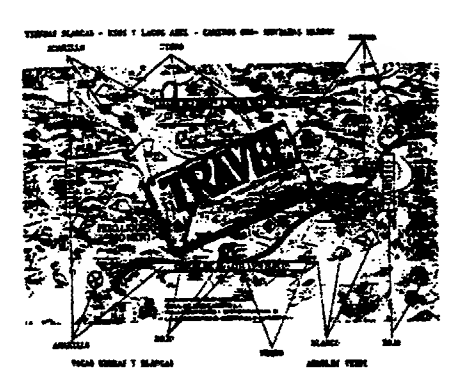
Clase: 30 s/d.
23) $ 1.740,00 10/pub 35267 Set 28- v Oct 11

Acta: 281333. 19 Set. 1995. CHOCOLATES GAROTO S.A. (BR). Solicita marca:



Clase: 30 s/d.
23) $ 1.450,00 10/pub 35268 Set 28- v Oct 11

Acta: 281334. CHOCOLATES GAROTO S.A. (BR). Solicita marca:



Clase: 30 s/d.
23) $ 2.030,00 10/pub 35269 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281343. Setiembre 20/95. LORENZO SAAVEDRA por KARINNA LAMPARIELLO solicita marca:



Clase 25 Int. LA DIRECCION.
23) $ 870,00 10/pub 35305 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 279844. Julio 31/95. SAAVEDRA por GIANRI LIMITADA solicita marca: "PHONOPOLLO ALELUYA". Clase 29 Int.
23) $ 290,00 10/pub 35306 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 281254. Setiembre 18, 1995. FERNANDEZ SECCO por HEBER BIOTEC S.A. solicita: "HEBERON ALFA N". Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 35329 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 281322. Setiembre 19, 1995. FERNANDEZ SECCO, TAPON CORONA METAL PLASTICO LTDA. solicita:

TAPON
CORONA

Clase: 6, 20.
23) $ 870,00 10/pub 35330 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 281255. Setiembre 18, 1995. FERNANDEZ SECCO por ZAKLADY PRZEMYSLU CIAGNILOWEGO URSUS solicita:

URSUS

Clase: 7, 12.
23) $ 870,00 10/pub 35331 Set 29- v Oct 13

Acta 281375. Setiembre 20/1995. CRISTIAN Y MIGUEL CALANDRIA. Solicita: MAGGIO Y ROSSETTO. Clase: 3, 18, 25.
23) $ 290,00 10/pub 35377 Set 29- v Oct 13

Acta 281267. Setiembre 18/1995. CIA. FIAT LUX DE FOSFOROS DE SEGURANÇA (Brasil). Solicita: OLHAO. Clase: 34.
23) $ 290,00 10/pub 35378 Set 29- v Oct 13

Acta Nro. 281306. Setiembre 19/1995. ANGEL SEGURA (Montevideo). Solicita marca:

OCEAN CITY. Clase: 28.
23) $ 290,00 10/pub 35379 Set 29- v Oct 13

Acta Nro. 281307. Setiembre 19/1995. YACO y RICARDO SARAGOVI (Argentina). Solicita marca:



Clase: 28.
23) $ 870,00 10/pub 35380 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 243.159. 8 abril, 1991. OSCAR BACOT SILVEIRA por EDITORIAL PERFIL S.A. (ARGENTINA) solicita: NOTICIAS (DE LA SEMANA). Clase: Int. 16.
23) $ 580,00 10/pub 35401 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 281516. Setiembre 26, 1995. BACOT por COMPAQ COMPUTER CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita: "MEDIAPILOT". Clase: 9.
23) $ 290,00 10/pub 35402 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 281483. Setiembre 25, 1995. VANRELL por SIN RIVAL S.A. (URUGUAY) solicita: "TIA NONA". Clase: 30.

23) $ 290,00 10/pub 35403 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 281.410. 21 setiembre 1995. VANRELL PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (PANAMA) solicita:



Clase: 1, 3, 42.
23) $ 870,00 10/pub 35404 Set 29- v Oct 13

Acta 281452. Setiembre 22, 1995. VANRELL por DIRESUR S.A. (URUGUAY). Solicita:



Clase: 12.
23) $ 1.160,00 10/pub 35405 Set 29- v Oct 13

Acta 281453. Setiembre 22, 1995. VANRELL por DIRESUR S.A. (URUGUAY). Solicita:



Clase: 12.
23) $ 870,00 10/pub 35406 Set 29- v Oct 13

Acta 281454. Setiembre 22, 1995. VANRELL por JOSE LUIS TOYOS (URUGUAY). Solicita:



Clase: 25, 41.
23) $ 1.160,00 10/pub 35407 Oct 03- v Oct 17

Acta 281455. Setiembre 22, 1995. VANRELL por EISAI CO., LTD. (JAPON). Solicita:

METHYCOBAL. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 35408 Set 29- v Oct 13

Acta 281456. 22 setiembre, 1995. VANRELL por JUAN GILBERTO MARIN QUINTERO (MEXICO). Solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.160,00 10/pub 35409 Set 29- v Oct 13

Acta 281409. 21 setiembre 1995. VANRELL PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (PANAMA). Solicita:



Clase: 1, 3, 5, 42.
23) $ 870,00 10/pub 35410 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 281408. 21 setiembre 1995. VANRELL ALIAFOR S.A. (ARGENTINA) solicita: "ALIAFOR". Clase: 8.
23) $ 290,00 10/pub 35411 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 281407. 21 setiembre 1995. VANRELL FABI SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA) solicita:

verde Fabi gris verde

Clase 16, 40 S/D.
23) $ 870,00 10/pub 35412 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 281406. 21 setiembre 1995. VANRELL L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) solicita: "SENSIUM". Clase: 3, 5 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 35413 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 281405. 21 setiembre 1995. VANRELL Fresenius AG (ALEMANIA) solicita:

Safe•Lock

Clase: 10.-
23) $ 870,00 10/pub 35414 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 281364. 20 setiembre 1995. VANRELL L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) solicita:



Clase: 3 S/D.
23) $ 870,00 10/pub 35415 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 281301. Setiembre 19, 1995. Daniel Carbajal y Jorge Kröner solicitan:



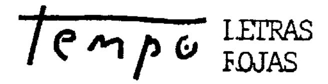
Clase 35.
23) $ 870,00 10/pub 35475 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281293. Setiembre 19, 1995. Orinoco S.R.L. solicita:



Int. 37.
23) $ 870,00 10/pub 35476 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281507. Setiembre 26, 1995. COMPAGNIE NATIONALE AIR FRANCE solicita:



Clase 39 (DETALLE). Prioridad Francia Acta 95/565144 29/3/95.
23) $ 1.160,00 10/pub 35477 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281400. Setiembre 21, 1995. COMPAGNIE NATIONALE AIR FRANCE solicita:



Int. 39 (Detalle). Prioridad Francia Acta Nº 95/564464 24/3/95.
23) $ 1.450,00 10/pub 35478 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281505. Setiembre 26, 1995. MAY CHEONG TOY PRODUCTS FACTORY LIMITED solicita:

Maisto

Int. 28 (Detalle).
23) $ 870,00 10/pub 35479 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281506. Setiembre 26, 1995. CHOICE HOTELS INTERNATIONAL, INC. solicita:



Clase 42.
23) $ 870,00 10/pub 35480 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281342. Montevideo, 20 de setiembre de 1995. JAVIER COMAS solicito marca:



clase 41.
23) $ 870,00 10/pub 35578 Oct 02- v Oct 16

Acta 281512. Setiembre 26, 1995. FOX, por Intervet International B.V. (HOLANDA). Solicita: "CRESTAR". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 35590 Oct 02- v Oct 16

Acta 281513. Setiembre 26, 1995. FOX, por Fisons Industrial Limitada (Brasil). Solicita: "CRUZWALDINA". Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 35591 Oct 02- v Oct 16

Acta 281533. Setiembre 27, 1995. FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (Montevideo). Solicita: "LIMMAX". Clase: 3.
23) $ 290,00 10/pub 35592 Oct 02- v Oct 16

Acta 281534. Setiembre 27, 1995. FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (Montevideo). Solicita: "AROMAX". Clase: 3.
23) $ 290,00 10/pub 35593 Oct 02- v Oct 16

Acta 281474. Setiembre 25, 1995. FOX, por Fisons Industrial Limitada (Brasil). Solicita: "CREOLINA". Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 35594 Oct 02- v Oct 16

Acta 281475. Setiembre 25, 1995. FOX, por CARTER - WALLACE, INC. (USA). Solicita: "TROJAN PLUS 2". Clase: 10 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 35595 Oct 02- v Oct 16

Acta 281476. Setiembre 25, 1995. FOX, por Teva Pharmaceutical Industries Ltd. (Israel). Solicita: "PEXRIM". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 35596 Oct 02- v Oct 16

Acta 281477. Setiembre 25, 1995. FOX, por CARTER - WALLACE, INC. (USA). Solicita: "TROJANS". Clase: 10 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 35597 Oct 02- v Oct 16

Acta 281478. Setiembre 25, 1995. FOX, por CARTER - WALLACE, INC. (USA). Solicita: "TROJAN PLUS". Clase: 10 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 35598 Oct 02- v Oct 16

Acta 281479. Setiembre 25, 1995. FOX, por CARTER - WALLACE, INC. (USA). Solicita: "TROJAN - ENZ". Clase: 10 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 35599 Oct 02- v Oct 16

Acta 281430. 22 Set. 1995. CIKATO por ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A. (UY). Solicita: MINUE. Clase: 33.
23) $ 290,00 10/pub 35622 Oct 02- v Oct 16

Acta 281432. 22 Set. 1995. SCHULER PRESSEN GMBH & CO. (DE). Solicita: SCHULER. Clase: 7, 8.
23) $ 290,00 10/pub 35623 Oct 02- v Oct 16

Acta 281433. 22 Set. 1995. CIKATO por VAN MELLE NEDERLAND B.V. (NL). Solicita: SENTERS. Prioridad solicitud BX 852295 20/07/95. Clase: 30.
23) $ 580,00 10/pub 35624 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281434. 22 de setiembre de 1995. CIKATO por RAKELAR TRADING COMPANY S.A. (UY) solicita: "SOLUBOL". Clase 16.
23) $ 290,00 10/pub 35625 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281420. 21 de setiembre de 1995. CIKATO por PROV - EMP S.R.L. (UY) solicita: "PROV - EMP". Clase 9, 16.
23) $ 580,00 10/pub 35626 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281419. 21 de setiembre de 1995. CIKATO por BRIDLES S.A. (UY) solicita: "PATROL". Clase 25.
23) $ 290,00 10/pub 35627 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281435. 22 de setiembre de 1995. CIKATO por RAKELAR TRADING COMPANY S.A. (UY) solicita: "UNISOLD". Clase 16.
23) $ 290,00 10/pub 35628 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281421. 21 setiembre de 1995. CIKATO por DOGMANAS MENDLOVICH, CONRADO (UY) HERMIDA NUÑEZ, SERGIO RODOLFO (UY), FERNANDEZ DIEGO, JAVIER ALBERTO (UY) solicita:



Clase 36.
23) $ 1.160,00 10/pub 35629 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281422. 21 de setiembre de 1995. CIKATO por DOGMANAS MENDLOVICH, CONRADO (UY) HERMIDA NUÑEZ, SERGIO RODOLFO (UY), FERNANDEZ DIEGO, JAVIER ALBERTO (UY) solicita:



Clase 36.
23) $ 1.160,00 10/pub 35630 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281423. 21 de setiembre de 1995. CIKATO por DOGMANAS MENDLOVICH, CONRADO (UY), HERMIDA NUÑEZ, SERGIO RODOLFO (UY), FERNANDEZ DIEGO, JAVIER ALBERTO (UY) solicita:



Clase 36.
23) $ 1.160,00 10/pub 35631 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281494. 25 de setiembre de 1995. RODOLFO PILAS POR PROCOMAC SpA (ITALIA) solicita marca:

PROCOMAC

Clase: 7.
23) $ 870,00 10/pub 35632 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281517. 26 de setiembre de 1995. RODOLFO PILAS LABORATORIO ION SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) solicita marca: "NOVOALGION". Clase 5.
23) $ 290,00 10/pub 35633 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281493. 25 de setiembre de 1995. RODOLFO PILAS CHENG SHIN RUBBER IND. CO. (TAIWAN) solicita marca:

MAXXIS

Clase: 12.
23) $ 870,00 10/pub 35634 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281491. 25 de setiembre de 1995. ORACI JOAO DE VECHI MORELLI (BRASIL) solicita marca: "DENTAL MORELLI". Clase 5.
23) $ 290,00 10/pub 35635 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281492. 25 de setiembre de 1995. PROTIN EQUIPAMENTOS INDIVIDUAIS DE PROTECAO LTDA. (BRASIL) solicita marca: "PROTIN". Clase 25.
23) $ 290,00 10/pub 35636 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281416. Setiembre 21, 1995. ULISES GRACERAS, solicita marca:



Clase Int. 16.
23) $ 870,00 10/pub 35649 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281417. Setiembre 21, 1995. ULISES GRACERAS, solicita marca:

ESTACION pocitos

Clase Int. 16, 42.
23) $ 870,00 10/pub 35650 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281336. 19 de setiembre de 1995. GONZALEZ RUIZ por NORITSU KOKI CO. LTD. (JAPON) solicita:

INDEX PRINT
QSS

Clase 26.
23) $ 870,00 10/pub 35670 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281338. 19 de setiembre de 1995. GONZALEZ RUIZ por NORITSU KOKU CO. LTD. (JAPON) solicita:

INDEX PRINT

Clase 16.
23) $ 870,00 10/pub 35671 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281339. 19 de setiembre de 1995. GONZALEZ RUIZ por JOOP! GmbH (ALEMANIA) solicita:

aLL aBout eve

Clase 3. Prioridad alemana 395 28 897.5 del 12.7.1995.
23) $ 1.160,00 10/pub 35672 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281389. 21 de setiembre de 1995. GONZALEZ RUIZ por Escada AG. (Alemania) solicita:

ESCADA
ELEMENTS

Clase 25.
23) $ 870,00 10/pub 35673 Oct 03- v Oct 17

Acta 281390. 21 Set. 1995. GONZALEZ RUIZ por Escada AG. (Alemania). Solicita:



Clases: 3, 9, 14, 18 y 25.
23) $ 1.160,00 10/pub 35674 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281426. Setiembre 22, 1995. FERNANDEZ SECCO, INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA solicita: "INIA YACARE". Clase: 31.
23) $ 290,00 10/pub 35682 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281425. Setiembre 22, 1995. FERNANDEZ SECCO, SGF COMPUTADORES AUTOMOTIVOS S.A. solicita:



Clase: 9, 35.
23) $ 870,00 10/pub 35683 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281427. Setiembre 22, 1995. FERNANDEZ SECCO, INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA solicita: "INIA ENCANTADA". Clase: 31.
23) $ 290,00 10/pub 35684 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281467. Montevideo, 22 setiembre 1995. CARLOS PEREZ CORRALES (UY) solicita renovación marca: "IADE". Clases int. 7, 9, 11.
23) $ 580,00 10/pub 35713 Oct 03- v Oct 17

Acta: 281369. 20 Set. 1995. SCHWAN'S SALES ENTERPRISES, INC. (US). Solicita marca:



Clase: 30 s/d.
23) $ 1.160,00 10/pub 35716 Oct 03- v Oct 17

Acta: 281370. 20 Set. 1995. DELAVIUDA S.A. (ES). Solicita marca:



Clase: 30 s/d.
23) $ 870,00 10/pub 35717 Oct 03- v Oct 17

Acta: 281371. 20 Set. 1995. BRUNO SEGALA (IT). Solicita marca:

Helvi

Clase: 7 y 9.
23) $ 870,00 10/pub 35718 Oct 03- v Oct 17

Acta: 281411. LINBAR LTDA (UY). Solicita marca: MARAVILLA. Clase: 33 s/d.
23) $ 290,00 10/pub 35719 Oct 03- v Oct 17

Acta: 281412. 21 Set. 1995. ANIELLO BENEVENTO D'AURIA (UY). Solicita marca: MAX. Clase: 12 s/d.
23) $ 290,00 10/pub 35720 Oct 03- v Oct 17

Acta: 281413. 21 Set. 1995. EXINMEX S.A. DE C.V. (MX). Solicita marca: TU SABES ES MEJOR QUE SEA MABE. Clases: 7 y 11.
23) $ 580,00 10/pub 35721 Oct 03- v Oct 17

Acta: 281458. 22 Set. 1995. DAFRUTA INDUSTRIA Y COMERCIO LTDA. (BR). Solicita marca: FOR ALL. Clase: 32.
23) $ 290,00 10/pub 35722 Oct 03- v Oct 17

Acta: 281457. 22 Set. 1995. DAFRUTA INDUSTRIA Y COMERCIO LTDA. (BR). Solicita marca:

dafruta

Clase: 32 s/d.
23) $ 870,00 10/pub 35723 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281459. 22 de setiembre de 1995. DELNE S.A. (UY) solicita marca:



Clases 7, 9 y 11.
23) $ 1.160,00 10/pub 35724 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281.601. Montevideo, Setiembre 28 de 1995. CLAUDIO MORGADE por PEPSI-COLA MANUFACTURING COMPANY OF URUGUAY S.A. (URUGUAY) solicita marca:



Clase Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.160,00 10/pub 35733 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281579. Montevideo, Setiembre 27 de 1995. ALVARO CROCCO por CHRISTIAN LACROIX (FRANCIA) solicita marca:

BAZAR

de

CHRISTIAN LACROIX

Clase Int. 14, 18, 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.030,00 10/pub 35734 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281522. Montevideo, Setiembre 26 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por KENZO (société anonyme) (FRANCIA) solicita marca:

KENZO JUNGLE

denunciando prioridad solicitud FRANCIA Nº 95 564 722 de fecha 27/3/95. Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.450,00 10/pub 35735 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281521. Montevideo, Setiembre 26 de 1995. ALVARO CROCCO por PEPSICO INC. una Corporación del Estado de Carolina del Norte. (EUA) solicita marca: "DORITOS... HACE LA DIFERENCIA". Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35736 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281481. Montevideo, Setiembre 25 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por COLEGIO NACIONAL JOSE PEDRO VARELA (URUGUAY) solicita marca: "RED VARELA". Clase Int. 38, 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35737 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281340. Montevideo, 19 setiembre 1995. Gustavo Martinoni por BERNARDO ENTRETENIMIENTOS SOC. DE HECHO solicita:



Clase 41.
23) $ 870,00 10/pub 35749 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281495. 25 de setiembre de 1995. PILAS ZERO ZONE INC. (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "ZERO ZONE". Clase 11.
23) $ 290,00 10/pub 35790 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281541. Setiembre 27, 1995. VANRELL por FABRICA DE ARTICULOS DE CUERO Y PLASTICOS TALABART LTDA. (CHILE) solicita: "TALABART". Clase: 18.
23) $ 580,00 10/pub 35792 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281540. Setiembre 27, 1995. VANRELL por SOCIEDAD COMERCIAL DEAUVILLE LTDA. (CHILE) solicita: "DEAUVILLE". Clase: 16.
23) $ 290,00 10/pub 35793 Oct 03- v Oct 17

Acta 281539. Setiembre 27, 1995. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita: TECNIMATICS. Clase: 3 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 35794 Oct 03- v Oct 17

Acta 281538. Setiembre 27, 1995. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita: LISS' MATIC. Clase: 3 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 35795 Oct 03- v Oct 17

Acta 281537. Setiembre 27, 1995. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita: FORTE LISSE. Reivindicando prioridad francesa, Acta No. 95/568.743, de fecha 20 de abril de 1995. Clase: 3 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 35796 Oct 03- v Oct 17

Acta 281536. Setiembre 27, 1995. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita: VICHY. Reivindicando prioridad francesa, Acta No. 95/565.058 de fecha 27 de marzo de 1995. Clase: 3, 5 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 35797 Oct 03- v Oct 17

Acta 281600. Setiembre 28, 1995. VANRELL por EILEEN LONG VARANGOT y SYLVIA CASH MARTINICORENA (URUGUAY). Solicita: LESTER HOUSE. Clase: 41.
23) $ 580,00 10/pub 35798 Oct 03- v Oct 17

Acta 281599. Setiembre 28, 1995. VANRELL por CIABASA S.A. (ARGENTINA). Solicita: QUAT SYL. Clase: 3.
23) $ 290,00 10/pub 35799 Oct 03- v Oct 17

Acta 281598. Setiembre 28, 1995. VANRELL por CIABASA S.A. (ARGENTINA). Solicita: COMPLETO. Clase: 3.
23) $ 290,00 10/pub 35800 Oct 03- v Oct 17

Acta 281597. Setiembre 28, 1995. VANRELL por CIABASA S.A. (ARGENTINA). Solicita: POLUX. Clase: 3.
23) $ 290,00 10/pub 35801 Oct 03- v Oct 17

Acta 281596. Setiembre 28, 1995. VANRELL por OSVALDO LAPUENTE y HECTOR SILVA (URUGUAY). Solicita:



Clase: 16, 41.
23) $ 1.450,00 10/pub 35802 Oct 03- v Oct 17

Acta 281562. 27 Set. 1995. Montevideo, setiembre 28 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Ascot (S&F) International Ltd. (INGLATERRA). Renueva marca: "ASCOT". Clase: Int. 18, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 580,00 10/pub 35804 Oct 03- v Oct 17

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta U 3341. Montevideo, 7 de junio, 1995. Manfredo A. Cikato por Pochintesta Varela, Raul (UY) y Kanarek Kusnesov, Carlos (UY) solicita Modelo de Utilidad: "Envase conservador térmico - acústico".

24) $ 435,00 10/pub 34813 Set 27- v Oct 10

Acta U- 3360. Montevideo, 2 agosto 1995. Manfredo A. Cikato por Taborda Mieres, Manuel Reneiro (UY) solicita Modelo de Utilidad: Dispositivo cubriente de vidrios o similar.

24) $ 435,00 10/pub 34814 Set 22- v Oct 05

Acta U 3370. Montevideo, 23 de agosto, 1995. Manfredo A. Cikato por Plasticos Suzuki Ltda. (BR) solicita: Modelo de Utilidad "Disposición en bolsas de film de polimero". Reivindica prioridad brasileña del 11-05-95 Nº MU 7501009 - 7.

24) $ 652,50 10/pub 34815 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 24.022. Agosto 17, 1995. PPG INDUSTRIES, INC. solicita Patente de Invención "Espaciador y marco espaciador para una unidad de acristalamiento aislante". Reválida USA Nº 5.351.451 del 4-10-94. Publíquese Ley 10089.

24) $ 652,50 10/pub 34974 Set 26- v Oct 09

ACTA Nº 23.954. Montevideo, abril 26 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por DAEWOO ELECTRONICS CO., LTD. (Korea) solicita patente de invención sobre: "GRABADORA DE VIDEO CASSETTE CON UN CABEZAL DE TAMBOR MEJORADO" de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.

24) $ 652,50 10/pub 35041 Set 26- v Oct 09

ACTA Nº 23.945. Abril 7 de 1995. NORMAN FOX por Parker Pen (I.P) Limited (Inglaterra) solicita patente de invención sobre: "INSTRUMENTO DE ESCRITURA" reivindicando prioridad solicitud británica Nº 9406837.6 de fecha 7/4/94 de acuerdo con la ley Nº 10.089 se ordena esta publicación.

24) $ 652,50 10/pub 35600 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 2852. Montevideo, Setiembre 28 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por FILA SPORT S.p.A. (ITALIA) solicita modelo industrial para: "SUELA DE CALZADO CON ASPECTO DE CUBIERTA DE NEUMATICO". Publíquese conforme Ley Nº 14549. LA DIRECCION.

24) $ 652,50 10/pub 35732 Oct 03- v Oct 17

ACTA 2851. Montevideo, setiembre 27 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) solicita patente de Modelo Industrial sobre: "QUIOSCO" de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.

24) $ 652,50 10/pub 35803 Oct 03- v Oct 17



Ley 26/9/904. Juan Luis Monti Peña y Elia Bertolo Sposito prometieron vender a Luis Alberto Noble y Miriam Ponton CARNICERIA sita en Tajes s/n. Los Cerrillos. Acreedores presentarse en la misma.

25) $ 1.160,00 20/pub 33534 Set 07- v Oct 04

Ley 26/09/04. Raúl S.R.L. prometió vender a Jorge Weinstein, Carnicería, Av. Artigas 263, Colonia. Acreedores en el mismo.

25) $ 580,00 20/pub 33535 Set 07- v Oct 04

Prometimos vender comercio calle Pedro Escuder Núñez 2109. Acreedores allí. INTERFOODCO S.R.L.

25) $ 580,00 20/pub 33622 Set 08- v Oct 05

Ley 26/9/1904. Luisa ZLOTOGORSKI DEJTIAR prometió vender a Walkyria Carrasco, quiosko, fotocopias y afines en Benito Blanco 996. Acreedores: 18 de Julio 1070 esc. 105, lunes a jueves de 16 a 18 horas.

25) $ 1.160,00 20/pub 33635 Set 08- v Oct 05

Ley 26/9/1904.
"SANTA MARIA S.R.L." promete vender a VICTOR MAYES el establecimiento comercial "SANTA MARIA S.R.L.", sito en Bvar. José Batlle y Ordóñez 3513 de Montevideo. Acreedores en el mismo.

25) $ 1.160,00 20/pub 33756 Set 11- v Oct 06

Ley 26-9-1904. Prometí vender supermercado en Martín C. Martínez 1655. Acreedores allí: Ofelia Margarita Ferreira.

25) $ 580,00 20/pub 34047 Set 13- v Oct 10

Ley de 26 de setiembre de 1904. Prometimos ceder a "Santa María S.R.L. (en formación)" promesa de cvta. de "Salón Santa María", librería, juguetería y quiniela en Solano López 1867. Acreedores presentarse en el mismo. Juan Carlos CALVO JUSTO y Elsa Margarita VALSECHI BONACKER.

25) $ 1.160,00 20/pub 34410 Set 18- v Oct 16

Ley 2904. 20/9/1904.
ARTYPE SRL venderá a MEDIPLAS SOCIEDAD ANONIMA, imprenta, serigrafía y anexos de Gral. Flores 3503. Acreedores presentarse en Paysandú 1710/802.

25) $ 1.160,00 20/pub 34850 Set 25- v Oct 23

Ley 26/09/1904. Mónica Beatriz Bertoni Gómez y Fernando Soria Terán, prometimos vender a Eduardo Fraga Taibo, salón, Kiosko, venta golosinas, afines, subagencia quinielas. BON JOUR, sito en Carlos Casaravilla 670. Acreedores presentarse allí.

25) $ 1.160,00 20/pub 35134 Set 28- v Oct 26

Ley 26/9/1904. María Isabel AURRECOCHEA BALARINO y María Fernanda y Ana Daniela (o Daniela Ana) MIAKITS AURRECOCHEA prometieron vender a Néfer SILVERA RAMOS y Patricia Rita RIOS SILVERA, salón, quiosco, y afines sito en Juan Ortíz 3288 de Montevideo. Acreedores al mismo.

25) $ 1.740,00 20/pub 35170 Oct 03- v Oct 31

Ley 26/9/04. Rosa Teresita Díaz Marra prometió vender a "Gifts Limitada" bazar "Gift's" en Ramón Massini 3337. Acreedores al mismo.

25) $ 1.160,00 20/pub 35171 Set 28- v Oct 26

Ley 26 de Setiembre de 1904.- "Barrocas & Marroco S.C." prometió vender a "Tellado & Bello S.R.L." estación de servicio "Servicentro Plaza Artigas" ubicada en Pocho Fernández y Dr. González - Florida.- Acreedores en la misma.

25) $ 1.160,00 20/pub 35669 Oct 03- v Oct 31

Ley 26/9/1904 Andrea Pochelú prometió vender agroveterinaria a Luis Varela en Iguá 4557.

25) $ 580,00 20/pub 35704 Oct 03- v Oct 31

Ley 26/9/1904 - QUINES S.R.L. prometió vender a MATILEX S.A. comercio sito en 26 de Marzo 1300. Acreedores: Ellauri 647 ap. 102.

25) $ 1.160,00 20/pub 35705 Oct 03- v Oct 31



MONTEVIDEO

ENTES

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

U.T.E., de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV. "Anillo Urbano de Rocha (Estación de Transformación de 150/60/30 kV.- Estación de transformación Rocha 1 (Ex Salas de Máquinas) - Estación de Transformación de 30/6 kV Rocha II (calle De Los Santos y Ansina)", por el Decreto Nº 148/990, del 21 de marzo de 1990 -que la menciona en su artículo 1º literal a numeral 24º, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de

1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 95.- 2225, del 23 de agosto de 1995, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Dec.- Ley de 1943 y que tendrá un ancho de sesenta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes del Departamento de Canelones individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
PADRONES PROBABLES PROPIETARIOS
1er. Sección Judicial del Departamento de Rocha.
5.323 ANGELICA GONZALEZ DE GUERRA
5.324 JOSE GONZALEZ
8.521 IRMA TERESA CONDE COTELO
10.098 MA. AMELIA MERIGO ALTIERI
5.367 FR. 9 JOSE SENANDES RIET CORREA
5.348 FR. 40 HEBER ANTONIO ARBOLEYA
5.349 FR. 30.34.38.39 HEBER ANTONIO ARBOLEYA
5.366 HEBER ANTONIO ARBOLEYA
5.365 HEBER ANTONIO ARBOLEYA
9.783 HEBER ANTONIO ARBOLEYA
5.386 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
9.220 JOSE SENANDES RIET CORREA
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante los Juzgados de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54106 Set 29- v Oct 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente 95/00174
NOTIFICACION: NOTIFICARSE POR ESTA VIA A ALCATRAZ SRL.
La Resolución del Directorio de ANTEL No. 661/95 de fecha 22 de febrero de 1995 recaída en expediente 95/00174 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deud a de servicio No. 422137 de Montevideo a nombre de ALCATRAZ SRL por un monto de $ 2.817.78 (pesos uruguayos dos mil ochocientos diecisiete con 78/100) calculada al 23/04/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54139 Oct 03- v Oct 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº 95/00091.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A TECNICOS ORTOPEDICOS LTDA. la Resolución del Directorio de ANTEL No. 355/95 de fecha 25/01/95, recaída en expediente 95/00091 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 496620 de Montevideo a nombre de TECNICOS ORTOPEDICOS LTDA. por un monto de $ 5.794,60 (pesos uruguayos cinco mil setecientos noventa y cuatro con 60/100 M/N), calculada al día 09/07/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54140 Oct 03- v Oct 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº 95/00757.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A CLAUDIA ROSANA MEDINA BARRETO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 824/95 de fecha 08/03/95, recaída en expediente 95/00757 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 296727 de Montevideo a nombre de Claudia Rosana MEDINA BARRETO por un monto de $ 13.707,98 (pesos uruguayos trece mil setecientos siete con 98/100 M/N), calculada al día 04/08/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54141 Oct 03- v Oct 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº 6580/1216/94.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A DARIO ANTONIO CAMACHO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 153/95 de fecha 07/07/95, recaída en expediente 6580/1216/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito relativa a la deuda del servicio No. 9471 de José Pedro Varela a nombre de DARIO ANTONIO CAMACHO por un monto de $ 1.419,25 (pesos uruguayos mil cuatrocientos diecinueve con 25/100 M/N), calculada al día 11/03/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Heberto Martínez Rocha, Procurador Asesoría Contencioso ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54142 Oct 03- v Oct 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº 95/02318.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A CARLOS BERACOCHEA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 159/95 de fecha 07/07/95, recaída en expediente 95/02318 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito relativa a la deuda del servicio No. 4169 de MINAS a nombre de CARLOS BERACOCHEA por un monto de $ 8.270,38 (pesos uruguayos ocho mil doscientos setenta con 38/100 M/N), calculada al día 10/05/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Heberto Martínez Rocha, Procurador Asesoría Contencioso ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54143 Oct 03- v Oct 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº 95/00924.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A IRIS NEY CABRERA OLIVERA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 748/95 de fecha 08/03/95, recaída en expediente 95/00924 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito relativa a la deuda del servicio No. 4586 de MINAS a nombre de IRIS NEY CABRERA OLIVERA por un monto de $ 5.139,59 (pesos uruguayos cinco mil ciento treinta y nueve con 59/100 M/N), calculada al día 15/02/95
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Heberto Martínez Rocha, Procurador Asesoría Contencioso ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54144 Oct 03- v Oct 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº 95/00808.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ DE LEON la Resolución del Directorio de ANTEL No. 742/95 de fecha 08/03/95, recaída en expediente 95/00808 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito relativa a la deuda del servicio No. 5790 de MINAS a nombre de MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ DE LEON por un monto de

$ 2.432,41 (pesos uruguayos dos mil cuatrocientos treinta y dos con 41/100 M/N), calculada al día 15/02/95
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Heberto Martínez Rocha, Procurador Asesoría Contencioso ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54145 Oct 03- v Oct 05

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Expediente Nº 6580/1779/94.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MIGUEL ANGEL GARCIA CLAVIJO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 560/95 de fecha 22/02/95, recaída en expediente 6580/1779/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito relativa a la deuda del servicio No. 6190 de la ciudad de MINAS a nombre de MIGUEL ANGEL GARCIA CLAVIJO por un monto de $ 4.041,04 (pesos uruguayos cuatro mil cuarenta y uno con 04/100 M/N), calculada al día 22/12/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Heberto Martínez Rocha, Procurador Asesoría Contencioso ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54146 Oct 03- v Oct 05

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo Estudiante de Ciencias Económicas, Clase G.02.3, con destino División Ancel.
REQUISITOS:
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse: Cualquier Clase y Serie que cursen estudios en la Facultad de Ciencias Económicas orientación Licenciado en Administración-Contador, Contador Público o Economista, y que posean un mínimo de 20 materias aprobadas.
- Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8º piso, hasta el 20/10/95.
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax. 40.93.65.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54129 Oct 03- v Oct 05

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo Jefe Comercial, Clase D.02.5, con destino División Ancel.
REQUISITOS:
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
Cualquier Clase y Serie.
- Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8º piso, hasta el 20/10/95.
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax. 40.93.65.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54130 Oct 03- v Oct 05

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
4 cargos Jefe Representante del Servicio, Clase D.02.4, con destino División Ancel.
REQUISITOS:
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
Cualquier Clase y Serie.
- Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8º piso, hasta el 20/10/95.
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax. 40.93.65.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54131 Oct 03- v Oct 05

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
14 cargos Representantes del Servicio 1o., Clase D.02.3, con destino División Ancel.
REQUISITOS:
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
Cualquier Clase y Serie.
- Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8º piso, hasta el 20/10/95.
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax. 40.93.65.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54132 Oct 03- v Oct 05

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer: 2 cargos Recaudador 1o., Clase D.04.2, con destino División Ancel.
REQUISITOS:
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
Cualquier Clase y Serie.
- Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8º piso, hasta el 20/10/95.
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax. 40.93.65.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54133 Oct 03- v Oct 05

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo Encargado Técnico en Conmutación Telefónica Digital, Clase C.39.3, con destino División Ancel.
REQUISITOS:
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
Cualquier Clase y Serie.
- Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8º piso, hasta el 20/10/95.
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax. 40.93.65.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54134 Oct 03- v Oct 05

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
2 cargos Estudiantes de Ingeniería, Clase G.01.3, con destino División Ancel
REQUISITOS:
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
Cualquier Clase y Serie que cursen estudios en la Facultad de Ingeniería, orientación Eléctrica o Electrónica y que posean un mínimo de 20 materias aprobadas .
- Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8º piso, hasta el 20/10/95.
- El personal del interior se comunicará por el69.99 o por Fax. 40.93.65.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54135 Oct 03- v Oct 05

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer: 3 Cargos Clase B. 05.2/B.10.2, con destino División Auditoría.
REQUISITOS:
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse: B.10.1/B.05.1 Contador o Economista- - Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
- Calificación mínima último período calificado: Cantidad de Trabajo, grado 3; Calidad de Trabajo, grado 3, Colaboración y capacidad de los reglamentos, grado 3.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8º piso, hasta el 20/10/95.
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax. 40.93.65.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54136 Oct 03- v Oct 05

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo de Encargado de Depósito, clase F.02.4, con destino División Recursos Humanos.
REQUISITOS:
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
Cualquier Clase y Serie.
- Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8º piso, hasta el 20/10/95.
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax. 40.93.65.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54137 Oct 03- v Oct 05

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo Jefe Representante del Servicio, Clase

D.02.4, con destino División Explotación del Interior, Gcia. Area Distrito Oeste (Salto).
REQUISITOS:
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
Cualquier Clase y Serie.
- Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8º piso, hasta el 20/10/95.
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax. 40.93.65.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54138 Oct 03- v Oct 05

A.N.E.P
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

Convócase a acreedores del "Club Marítimo Punta Gorda" a presentarse a deducir sus derechos en Juan Carlos Gómez 1314-División Jurídica-Consejo de Educación Primaria, bajo apercibimiento de considerarse desistidos de sus créditos.

27) (Cta. Cte.) 20/pub 53887 Set 15- v Oct 13

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Nelso Alejandro UDAQUIOLA MOREIRA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 18 de setiembre de 1995.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 116,00 10/pub 34848 Set 22- v Oct 05

En autos:"RODRIGUEZ SIENRRA, Perla - Solicita renuncia voluntaria al ejercicio de la profesión", Ficha: 1/36/95, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia Nº 199 de fecha 12/5/95, se desinvistió a la Escribana Perla RODRIGUEZ SIENRRA, por renuncia voluntaria al ejercicio de la profesión, quedando por lo tanto inhabilitada para ejercerla en todo el territorio de la República.
Montevideo, 22 de agosto de 1995.
Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 116,00 10/pub 35101 Set 27- v Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, y en los autos caratulados: "BRITISH AIRWAYS c/TRANSINTER SRL Y OTROS.- Juicio ejecutivo (Ficha 144/94), se cita, llama y emplaza a TRANSINTER S.R.L. y MARCELO MONTORO por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

27) $ 650,00 10/pub 35482 Oct 02- v Oct 16

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL de 8o. TURNO, en autos caratulados: "RAMIREZ SALGADO, PABLO.- CONCURSO CIVIL".- Ficha: 8/133/95, se CONVOCA a los Acreedores de PABLO RAMIREZ SALGADO para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse en esta Sede sita en San José 1132 Po. 4o. de esta ciudad, el día 2 de octubre de 1995, a las 14 y 30 hs. SE PREVIENE: Que los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se halle.- (Art. 457 Nal. 2 del C.G.P.).- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 780,00 10/pub 34981 Set 26- v Oct 09

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en los autos caratulados: "Konisur S.A. y otros c/ Astra S.A., Impugnación de Asambleas", Ficha 185/93, se cita y emplaza a cualquier interesado en coadyuvar con alguna de las partes en estos autos, para que comparezcan entro del plazo de quince días a contar desde la última publicación (art. 369 de la Ley 16.060). Montevideo, 22 de agosto de 1995. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.

27) $ 650,00 10/pub 35016 Set 26- v Oct 09

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, se ha dispuesto en autos: "CHELLE MANEIRO MILTON JULIAN. CONCURSO VOLUNTARIO. FICHA 3/95", según lo ordenado por auto Nº 114/95 de fecha 7 de febrero de 1995, el concurso voluntario del Sr. Milton Julián Chelle Maneiro, comunicando que se realizará la Junta de Acreedores para el día 27 de octubre de 1995 a la hora 15.00. Haciendo saber a los acreedores que los que no concurrieren a dicha Junta tomarán el concurso en el estado en que se encuentre. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones, en Montevideo el día SIETE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

27) $ 910,00 10/pub 34788 Set 22- v Oct 05

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno se ha dispuesto en autos caratulados: BONINO MACHADO, ESTELA MARIS. CONCURSO VOLUNTARIO. FICHA 151/95 se hace saber que por auto número 1720/95 del 7/09/95 se decretó al concurso voluntario de ESTELA MARIS BONINO MACHADO y se convoca a los acreedores para la Junta que se realizará en este Juzgado el día 11 de diciembre de 1995 a las 08 y 30 horas. Haciendoseles saber que aquellos que comparezcan después de celebrada la misma, tomararán el concurso en el estado en que se halle. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el día doce de setiembre de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

27) $ 910,00 10/pub 35706 Oct 03- v Oct 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Tercer Turno en autos caratulados: "ZAK CHINSKA, LEON. SUCESION. FICHA F 333/92", se cita, llama y emplaza al Sr. ALFREDO ZAK o SAK CHINSKA, para que en el plazo de 40 días, declare si acepta o repudia la herencia de su madre LUBE CHINSKA. Montevideo, 21 de agosto de 1995. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

27) $ 520,00 10/pub 34760 Set 22- v Oct 05

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Familia de 15 Turno dispuso la apertura de la sucesión de Mirta o Mirtha o Mirtha o Mirta Leyla Arzeno Fros, Ficha A 222/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 29 de mayo de 1995. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) $ 520,00 10/pub 34763 Set 22- v Oct 05

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo-quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Juan Carlos Martínez.- Posesión Notoria de Estado Civil", Ficha A/102/91/1/95 se cita, llama y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-
Montevideo, setiembre 4 de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) $ 520,00 10/pub 35197 Oct 03- v Oct 17

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "GOMEZ, MARIA TERESA C/CALVO, JULIO. PERDIDA PATRIA POTESTAD. FICHA C-106/1/95", se notifica y emplaza al Sr. JULIO ADRIAN CALVO, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, veintidós de agosto de mil novecientos noventa y cinco. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54066 Set 27- v Oct 10

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno en los autos caratulados: PEREYRA, María Gabriela, Marcela Alejandra, Luis Humberto, Whashington Leni, Posesión Notoria de Hijos Naturales Ficha A/205/95, se emplaza a los sucesores de Juan, LOPEZ ALONSO por el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-
Montevideo 8 de setiembre de 1995.-
Se deja constancia que posee Auxiliatoria de Pobreza.-
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53993 Set 21- v Oct 04

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno en los autos caratulados "Ramona, GONZALEZ", Poseción Notoria de Estado de Hijo Natural" Ficha A/177/95 se emplaza a los sucesores de ANGENOR GONZALEZ, a estar derecho en los autos "Ramona Gonzalez" Posesión Notoria de Estado de Hijo Natural y Auxiliatoria Ficha A/177/95, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Montevideo 1 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54015 Set 22- v Oct 05

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "Sudakas Jacobo Sudakite Vera- Fridlenders Raquel. Sucesiones", Ficha S/387/94, se cita.

llama y emplaza a LEV GIRSHEVICH por el término de cuarenta días, a que declare si acepta o repudia la herencia de autos, bajo apercibimiento de tenérsela por repudiada.
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
27) $ 520,00 10/pub 35198 Oct 03- v Oct 17

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno dispuso emplazar a los herederos de José Pedro Chiozzone Cóppola, ficha S 415/91 por el término de 90 días a comparecer y a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio para el caso de incompaecencia.
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
27) $ 520,00 10/pub 35164 Set 28- v Oct 11

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: Rodríguez Mabel c/ Valencio Pedro. Pérdida de Patria Potestad. Ficha C/361/95, se cita, llama y emplaza a: PEDRO RAMON VALENCIO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 27 de setiembre de 1995. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54148 Oct 03- v Oct 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez. de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, recaída en los autos caratulados: "IMM c/Adela MAGRINI y otros, Juicio Ejecutivo", Ficha 382/95, se cita, llama y emplaza a Adela Esther MAGRINI VIERA, Roberto MAGRINI VIERA; Pedro Emilio MAGRINI DEBENEDETTI y Emilio MAGRINI FRANCHETTI, por el término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrárselo Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo veinte de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Rosario Fernández Rubilar - Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54123 Oct 03- v Oct 17

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en los autos caratulados: "Intendencia Municipal de Montevideo c/ Rapetti Lugano, Gladys Orfilia. Juicio Ejecutivo", ficha 318/95, por este medio se cita de excepciones a Gladys Orfilia Rapetti Lugano para que las oponga, emplazándola por 90 días.-
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54100 Set 29- v Oct 13

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Este Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 14to. turno, en autos caratulados: "Daniel Veiga c/ José Taramasco y María Franco, Ficha 956/94", hace saber que por auto número 68 del 6/2/95 se dispuso el emplazamiento a los sucesores de: José Taramasco Nianes y María Esther Franco de San Luis, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 8 de setiembre de 1995. Dra. Elizabeth Bottaro, Actuaria.
27) $ 520,00 10/pub 35028 Set 26- v Oct 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 14º Turno, se hace saber que se presentó LUIS PABLO GONZALEZ BERRO, en los autos F. 223/95, quien a efectos de su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana de la Dirección Nacional de Aduanas (como socio de Carrau y González S.C.) ofreció como testigos a Sergio Robaina y Guillermo Bidondo sobre su vida y costumbres. Montevideo, 2 de mayo de 1995. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
27) $ 650,00 10/pub 35131 Set 28- v Oct 11

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, dictada en autos caratulados: "ANTEL C/ COTELO JULIO CESAR. Dem. ej. Fa. C347/95 se hace saber que por este medio se cita de excepciones al SR. JULIO CESAR COTELO, por el término legal.
Montevideo, 7 de junio de 1995.-
Cristina Cervini, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54038 Set 25- v Oct 06

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Octavo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ PINTOS MARIA. Juicio Ejecutivo", (Ficha 250/95), se cita, llama y emplaza a María Graciela PINTOS RAMIREZ, por el término de noventa días, a estar a derecho en autos. Montevideo, quince de agosto de mil novecientos noventa y cinco.Esc. Albana Díaz de León, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54070 Set 27- v Oct 10

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Noveno Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ CAMACHO, MANUELA - Juicio Ejecutivo", (Ficha 373/95), se cita de excepciones a Manuela Esther CAMACHO RAMOS por el término de noventa días, a estar a derechos en autos, bajo apercibimiento. Montevideo, quince de agosto de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54071 Set 27- v Oct 10

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24to. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ MARIA LUISA SOSA. Juicio Ejecutivo. Ficha Nº 144/95, se cita, llama y emplaza a María Luisa Sosa por el término legal a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 30 de junio de 1995. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53982 Set 26- v Oct 09

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

novecientos noventa y cinco. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54069 Set 27- v Oct 10

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno de Montevideo, en autos: "ANTEL c/ DODERA TOSI, Carlos María. Juicio Ejecutivo, Ficha B/ 341/95", se hace saber que se cita y emplaza por el término de noventa días al Sr. Carlos María DODERA TOSI, pararezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designe Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio.
Montevideo, 25 de mayo de 1995. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54037 Set 25- v Oct 06

CONVOCATORIAS

EMAUS ASOCIACION CIVIL

EMAUS ASOCIACION CIVIL, cita a sus SOCIOS, a la Asamblea Anual a realizarse el sábado 7 de octubre a las 18 Hrs. en su sede de la calle Turubí 321.
Orden del día:
- Memoria anual.
- Balance económico año fiscal.

27) $ 290,00 5/pub 35253 Set 28- v Oct 04

VARIOS

CITASE al Sr. José PEREZ ARES a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 5/9/95, recaída en expediente No. 26541 dentro de un plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.

CITASE al Sr. Gustavo Adolfo GAMUNDI DEMARCO a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 5/9/95, recaída en expediente Nº 28676 dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
27) $ 261,00 3/pub 35609 Oct 02- v Oct 04

CITASE a la Sra. Reina María BRIANO MARTINEZ a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 5/9/95, recaída en expediente Nº 34535 dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada (art. 51 del C.T.)
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
27) $ 261,00 3/pub 35610 Oct 02- v Oct 04

CITASE a la Sra. Nivia Esterly LIMA SILVA a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 5/9/95, recaída en expediente Nº 45536 dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada (art. 51 del C.T.).
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
27) $ 261,00 3/pub 35611 Oct 02- v Oct 04

CITASE a la Sra. Judith Teresita GASPAR SUAREZ a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 5/9/95, recaída en expediente No. 55036, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada (art. 51 del C.T.).
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 261,00 3/pub 35612 Oct 02- v Oct 04

CITASE a la Sra. Graciela María APA ISOARDI a los efectos de nitificarse de la R/D de fecha 5/9/95, recaída en expediente Nº 44232 dentro del

plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada (art. 51 del C.T.)
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
27) $ 261,00 3/pub 35613 Oct 02- v Oct 04

EDICTO DE BIEN DE FAMILIA

Ley Nº 15.597. Por escritura que el 7 de setiembre de 1995, en la ciudad de Maldonado, autorizó la Escribana Bélgica Lema, los cónyuges entre sí en únicas nupcias Eloy Manuel Pereira Gaggioni y María Magdalena Gómez Bulgarelli, constituyeron en Bien de Familia, en beneficio de ambos, de su menor hijo legítimo Eloy Francisco Pereira Gómez y de los descendientes en primer grado de ambos que nazcan con posterioridad al presente otorgamiento, el inmueble padrón 16.720 de la 1a. Sección Judicial de Maldonado, zona urbana.
Inscripción en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Maldonado el 13 de setiembre de 1995, Nº 3.057, Fº 3977, Lº 14. Tasación B.H.U. en 3.491 U.R.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54116 Oct 02- v Oct 16

JUZGADO LETRADO
DE TRIGESIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 32º Turno, establecida en el decreto Nº 1067, dictada en los autos "Cardozo Leal, Elida y otro c/ Segal, Yenta y otros. Cesación de Condominio. Ficha 1580/93", se cita, llama y emplaza a los sucesores de Ana y Berta Segal para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Los Sres. Celso Da Rosa y Elida Cardozo Leal han sido auxiliados de pobreza para litigar en el juicio de Cesación de Condominio como surge de la providencia Nº 22 del 1º de Febrero de 1995. Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54099 Set 28- v Oct 11

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "Alvarez De Ron Vanoli, Edgar y Marta Susana Ibero Herrera - Concurso Voluntario", Fa. C/100/94, se hace saber que se ha dispuesto citar a los acreedores de Edgar Alvarez De Ron Vanoli y Marta Susana Ibero Herrera para la Junta de Acreedores a celebrarse en la Sede de este Juzgado el día 27 de octubre de 1995 a la hora 14.
Se previene a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle (art. 457.2 del C.G.P.).
Canelones, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
27) $ 910,00 10/pub 35192 Set 28- v Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en autos: "CALDERON PEREYRA, CARLOS SERGIO. Declaración de ausencia", Ficha B 492/94, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado: Rosa Beatriz Rodríguez promoviendo la declaración de ausencia del Sr. Carlos Sergio Calderón Pereyra. Y a los efectos legales de lo dispuesto por el art. 59 del Código Civil se hacen las publicaciones. Las Piedras 14 de noviembre de 1994. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de po Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54646 Set 22- v Oct 05

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
EMPLAZAMIENTO

La Sociedad Francesa de Santa Lucía cita y emplaza a los intresados en los restos de familiares o allegados inhumados en el panteón Nº 55, sector B, del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, a proceder al traslado de los restos que a continuación se detallan:
NOMBRE FECHA Nº DE CHAPA
Laura Gallo 4-9-59 12.028
Alberto Gallo 8-7-62 12.565
Herminia Maffia 22-9-59 12.047
Julio Marchand 24-6-35 7.957
En virtud de lo expresado se comunica a los señores deudos de las personas fallecidas, referidas anteriormente, que a partir de esta publicación tiene un plazo de 30 días para solicitar dicho restos y proceder a su retiro; con respecto a aquellos restos que no sean reclamados dentro del referido plazo dará lugar a que sean trasladados al Osario General Municipal.
27) $ 609,00 3/pub 35566 Oct 02- v Oct 04

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: CHARLONE BALDI, Ramón Isabelino c/ BORGES ABEMORAD, Edgardo Thelman. DAÑOS Y PERJUICIOS" (fa. 36/A/95), se cita, llama y emplaza a Edgardo Thelman Borges Abemorad para que comparezca a estar a derecho en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Carmelo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
27) $ 520,00 10/pub 34972 Set 26- v Oct 09

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: "María Anatolia Contreras de Medanich. Escrituración Judicial" Ficha B 49/95, se cita, llama y emplaza a las Sras. María y Volga Medanich que comparezcan a estar a derecho en este juicio de Escrituración Judicial del bien ubicado en el Departamento de Flores, localidad catastral Trinidad, 1a. Sección Judicial, padrón 948, manzana No. 138, FRACCION A por el término de 90 días y se los cita de excepciones bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la escrituración del inmueble de autos. En fe de ello expido el presente, en Trinidad, el dos de agosto de mil novecientos noventa y cinco.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
27) $ 780,00 10/pub 35087 Set 27- v Oct 1(

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Florida, dictada en autos: "PACCIO José Ramón. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL". Ficha Nº B 245-1995, se cita, llama y emplaza, por el término de 60 días, a todos los que se consideren con derecho, a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 18 de setiembre de 1995. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54128 Oct 03- v Oct 17

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "FASINI MARIO Y TORT EMILIA C/ LOPEZ MARIA CRISTINA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. Fa. 643/95", se cita, llama y emplaza a María Cristina López a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Dicho trámite se realiza por defensoría de Oficio. Maldonado, 20 de setiembre de 1995. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54115 Oct 02- v Oct 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldondo, en autos caratulados: "FURTADO HERNANDEZ PEDRO Y OTROS C/ EL HACHA S.A. Ratificación de escrituración judicial", ficha 613/95, por auto Nº 4289 de fecha 5 de setiembre de 1995, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sres. Hugo Zolá, María del Carmen, Darwin y Walace Díaz Peluffo, a Arturo Jorge Dubra y Rosa María Maynard por el término de noventa días para que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (art. 127.1 del C.G.P.). Maldonado, 14 de setiembre de 1995. Dr. Gerardo Siri, Juez de Paz Departamental de Maldonado.
27) $ 910,00 10/pub 34869 Set 25- v Oct 06

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ, JUANA C/ DOS SANTOS, OMAR y QUINTEROS MARTINEZ, ANA MARIA. Guarda y auxiliatoria de pobreza". Fa. C/303/94, se cita, llama y

emplaza por el término de 90 días a ANA MARIA QUINTEROS, a comparecer a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Paysandú, 6 de setiembre de 1995.
Está auxiliado de pobreza.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54108 Set 29- v Oct 13

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1ra. Inst. Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO RIZZO ALBERTI F. B/294/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de agosto de 1995. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 520,00 10/pub 34716 Set 21- v Oct 04

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ENRIQUE ESTEFANELL PENNA, F. B/230/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de setiembre de 1995. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 520,00 10/pub 35325 Set 29- v Oct 13

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en los autos: "Berrueta, Alfredo Esteban c/Pampillón, Berta. Divorcio por causal, P.P.P. y auxiliatoria de pobreza F. A/26/95", se cita, llama y emplaza a la Sra. BERTA PAMPILLON, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios con quien se proseguirán los procedimientos. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 8 de agosto de 1995.- Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53858 Set 25- v Oct 06

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDELBERTO OLDEMAR FORTUNATTO MARSICOVETRE, Fa. B/323/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de setiembre de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 520,00 10/pub 35322 Set 29- v Oct 13

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO JULIAN INNELLA MASCOLO, ATILIO TEODORO CABILLON TORRELLI y ANGELA FELICIA INNELLA MASCOLO, Fa. B/239/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de agosto de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 520,00 10/pub 35326 Set 29- v Oct 13

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELSA ESTHER ROMAN ALEMAN, F. B/82/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de abril de 1995. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 520,00 10/pub 35327 Set 29- v Oct 13

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA CLEMENTINA MEDINA y JUAN CARLOS GALUSSO CASOLI, F. B/94/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de abril de 1995. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 520,00 10/pub 35328 Set 29- v Oct 13

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "RODRIGUEZ, Máximo Nelson c/ MARTINEZ, Eirome Antonio y otra. Ratificación de tenencia", ficha: 63/95, se emplaza a los padres de los menores Yenni Paola, Carola Jacqueline, Darwin Sebastián y Solange Margarita Martínez Rodríguez, con domicilio desconocido, Señor Eirome Antonio Martínez e Hilda Margot Rodríguez a estar a derecho en estos autos por el máximo plazo legal, bajo apercibimiento de que de no comparecer se continuarán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Por auto No. 4.919 de fecha 9/8/95 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Rocha, 18 de agosto de 1995.
Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54152 Oct 03- v Oct 17

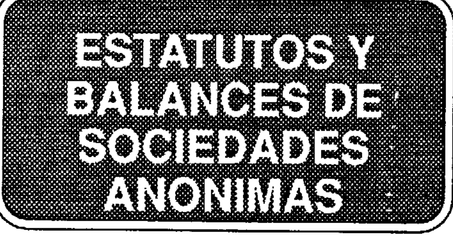
TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "DA SILVA ISRAEL. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL DE INDALECIA DA SILVA MONTERO" (F. A/63/94); se hace saber a los posibles interesados que se ha presentado ante esta Sede el compareciente de autos, iniciando acción de Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural de Indalecia Da Silva Montero. En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los posibles interesados, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Paso de los Toros, 25 de julio de 1994. Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
27) $ 780,00 10/pub 34800 Set 22- v Oct 05

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "RODRIGUEZ DIAZ, Ma. Margarita c/ Amalia RODRIGUEZ. IMPUGNACION PATERNIDAD ILEGITIMA. POS. NOT. ESTADO CIVIL Y PETICION HERENCIA". Fa. A 69/95, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos en la sucesión de Mercedes DE AVILA FERREIRA, para que comparezcan a estar a derecho en este expediente, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Treinta y Tres, 24 de febrero de 1995. Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
27) $ 780,00 10/pub 35045 Set 26- v Oct 09

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "MANSILLA, Luis Alberto c/ ANICETA CUENCA OLIVERA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL". Fa. A 274/95, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los posibles herederos de: Julia, Francisco, Joba y Francisca CUENÇA OLIVERA a que comparezcan a estarecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Treinta y Tres, 04 de AGOSTO de 1995. Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta. Se concedió auxiliatoria de pobreza para esta gestión. Esc.Ma. Susana Signorino Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54054 Set 26- v Oct 09



EMBRION PARAISO SOCIEDAD ANONIMA EN LIQUIDACION (Ley 16.060, art. 362)

El 29/08/95 la Asamblea de Accionistas de EMBRION PARAISO S.A. resolvió:
1) Aprobar la disolución anticipada de la Sociedad y su liquidación.
2) Designar Liquidadores a: Germán Vecino Sánchez y Tomás Guerrero Costa.
28) $ 5.160,00 10/pub 34233 Set 22- v Oct 05

REFORMAS

PAYSANDU INDUSTRIAS DEL CUERO S.A.

REFORMA DE ESTATUTOS
Por Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 6 de julio de 1992 se resolvió incorporar al Art. Nº 41: "La Asamblea General Extraordinaria podrá resolver el aumento de Capital hasta el quíntuplo sin necesidad de su reforma ni conformidad administrativa".
Inscripción: Registo Público y General de Comercio el 17 de Marzo/95, inscripto con el Nº 545 del Folio 612 al Folio 613 del Libro Nº 2.
28) $ 6.880,00 10/pub 35658 Oct 03- v Oct 17





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

CARLOS ANTONIO VENTURA OLIVA, (Ficha 367/95).
20 de Setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35852 Oct 04- v Oct 18

MARIA CELIA SCHINCA CERVINI o CHERVINI, (Ficha 280/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35871 Oct 04- v Oct 18

CUARTO TURNO

ELBA AMALIA DIAZ, (Ficha 598/94).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35875 Oct 04- v Oct 18

CARLOS ALBERTO MURO DEBENEDETTI, (Ficha 216/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35987 Oct 04- v Oct 18

SEXTO TURNO

ALBERTO AMARO, (Ficha A 327/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35934 Oct 04- v Oct 18

OCTAVO TURNO

JUAN ANTONIO VALASSI BARTOLA, (Ficha S/268/95).
Montevideo, 31 de julio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35932 Oct 04- v Oct 18

NOVENO TURNO

OLGA ALEXANDRU VERGA de BORRELLI, (Ficha S/209/95)
Montevideo, 10 de agosto de 1995
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35846 Oct 04- v Oct 18

DECIMO TURNO

ANGELA CASAS POUSADAS, (Ficha 366/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35865 Oct 04- v Oct 18

DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS ENRIQUE URIOSTE PIÑEYRO, (Ficha 260/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35847 Oct 04- v Oct 18

SONIA MARIA TORINO CASTAÑARES, (Ficha 265/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35849 Oct 04- v Oct 18

DECIMOTERCER TURNO

JUSTINA MARIA ARMANDA, JUAN LUIS y ROSA ALCIRA PRATTO ZUNINO, (Ficha 340/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35935 Oct 04- v Oct 18

GUERRA LEIVA de RUGGIA, VIOLETA ELSA, (Ficha 317/95).
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35988 Oct 04- v Oct 18

DECIMOCUARTO TURNO

DELIA COPPOLA ICAVARELLI o SCAVARELLI DE DEL CAMPO, (Ficha 271/95).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35864 Oct 04- v Oct 18

DECIMOQUINTO TURNO

ANDRES o ANDREA CARPENTIERI PANNULLO o PANULLO, (Ficha A 429/95).
Montevideo, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35863 Oct 04- v Oct 18

HUMBERTO MATTEOTI o MATTIOTE o MATIOTTE LOPEZ LAGOS, (Ficha A 415/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35894 Oct 04- v Oct 18

DECIMOSEXTO TURNO

ESPERANZA o ESPERANZA TERESA de LEON GONZALEZ, (Ficha A 261/95).
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35850 Oct 04- v Oct 18

JORGE EUGENIO FEHER REPCE, (Ficha A 399/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35930 Oct 04- v Oct 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

RODOLFO HECTOR DE AMBROSIS MARTINS, (Ficha A/343/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35872 Oct 04- v Oct 18

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN GOMEZ ALVAREZ, (Ficha A/330/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35843 Oct 04- v Oct 18

DECIMONOVENO TURNO

AMERICA ZALAYETA CORREA, (Ficha A/255/94).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35931 Oct 04- v Oct 18

CAYETANA LASSO GARCIA y PASCUAL FEDERICO y RUBEN PASCUAL VILLANI, (Ficha A 386/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35933 Oct 04- v Oct 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALFONSO JESUS VILLAMAYOR PEREIRA, (Ficha S 376/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35916 Oct 04- v Oct 18

VIGESIMOTERCER TURNO

LUIS ALBERTO DE LEON ARMADA, (Ficha S 302/95).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35913 Oct 04- v Oct 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA MAGDALENA o MARIA MADDALENA MARINO MONZILLO, (Ficha S 353/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35874 Oct 04- v Oct 18

JUAN CARLOS MATO RODRIGUEZ, (Ficha S 355/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35929 Oct 04- v Oct 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

IRMA ODILIA BERMUDEZ MASEDA, (Ficha S/315/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35845 Oct 04- v Oct 18

JOSE ESPAÑA CASTRO, (Ficha S/32/95).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35848 Oct 04- v Oct 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA LAURA HORTA PEREZ de VEIGA, (Ficha S/354/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35844 Oct 04- v Oct 18

DE TRIGESIMO TURNO

PIO CARLOS LAVARELLO DUGLIOTTI y de CARMEN CAMPOS VALCARCEL, (Ficha S/280/95).

Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35853 Oct 04- v Oct 18

JUZGADO LETRADO
DE DECIMO TURNO

CARBAJALES LOPEZ, ABELIO, (Ficha F R 2/93.
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35851 Oct 04- v Oct 18

DE VIGESIMO TURNO

ADELIA GIL BLAS, (Ficha A/364/95).
11 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35873 Oct 04- v Oct 18

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

FAGUNDEZ BERTOLIO NORMA, (Ficha B/ 93/95).
Artigas, 31 de julio de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35824 Oct 04- v Oct 18

RAMON NUÑEZ y CONCEPCION SILVEIRA DE NUÑEZ, (Ficha AB/152/94).
Artigas, 7 de octubre de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35826 Oct 04- v Oct 18

GARCIA DA ROSA SILVA, ROBERTO, (Ficha B /214/92).
Artigas, 26 de junio de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35828 Oct 04- v Oct 18

BRANDAO FAGUNDEZ PAULINO, (Ficha B/ 96/95).
Artigas, 26 de junio de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35829 Oct 04- v Oct 18

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

ANTONIO LOFIEGO CIRIGLIANO o CIVIGLIANO, (Ficha 799/A/1995).
Pando, 9 de agosto de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35981 Oct 04- v Oct 18

CUARTO TURNO

JUAN MARIA SIBERIO o SIVERIO ALVAREZ, (Ficha 828/A/1995).
Pando, 11 de agosto de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35982 Oct 04- v Oct 18

MARGARITA MONTESANO TRAVIEZO o TRAVIESO, (Ficha 1062/A/1994).
Pando, 27 de abril de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35983 Oct 04- v Oct 18

CIRILO DARIO MORALES SORIA, (Ficha 706/A/1995).
Pando, 30 de junio de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35984 Oct 04- v Oct 18

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

JOSE GREGORIO JUAN CIPPOLLINI CAMPOT. FICHA 69/B/95.
Carmelo, 20 de abril de 1995.
Esc. Marcos Keuylian - Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35820 Oct 04- v Oct 18

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

RAFAEL GABRIEL RODRIGUEZ MENDEZ y PABLO RODRIGUEZ MENDEZ.
FICHA B - Nº 192/95.
Rosario, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra - Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35836 Oct 04- v Oct 18

AMY CAROLINA LILIAN ó LILIAN AMY CAROLINE ó CAROLINA BENNETT GEPP. FICHA B - Nº 182/95.
Rosario, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra - Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35888 Oct 04- v Oct 18

FERMIN RAMON PEOMBO CARRO. FICHA B - Nº 148/95.
Rosario, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra - Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35889 Oct 04- v Oct 18

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

CARLOTA ENGRACIA VAZQUEZ MACIEL DE BERTIZ, (Ficha B/134/95).
Rivera, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35156 Oct 04- v Oct 18

OSORIO PIÑEIRO OLIVERA, (Ficha B/133/95).
Rivera, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35920 Oct 04- v Oct 18

JUZGADO LETRADO
DE CUARTO TURNO

ORFELINA DAMACENO, (Ficha B 142/94).
Rivera, 1o. de agosto de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35921 Oct 04- v Oct 18

ROCHA
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

JOSE PAULO LOPEZ SILVEIRA o SILVEIRA DE ACEVEDO o JOSE PABLO LOPEZ SILVERA. FICHA 203/95.
Rocha, 2 de agosto de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35830 Oct 04- v Oct 18

MARIO FELIX MACHADO FERNANDEZ. FICHA 221/95.
Rocha, 23 de agosto de 1995.
Ruben Saravia Garagorry - Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35831 Oct 04- v Oct 18

MARIA ELENA BACIGALUPI. FICHA 231/ 95.
Rocha, 13 de setiembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35832 Oct 04- v Oct 18

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ASDRUBAL RAMON SILVA, (Ficha B/385/ 94).
e octubre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35904 Oct 04- v Oct 18

JOSE LUIS D'ANGELO SILVA, (Ficha B/247/ 95).
Salto, 25 de setiembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35905 Oct 04- v Oct 18

WALTER CESAR LEVAGGI DI LORENZO.
Salto, 22 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35906 Oct 04- v Oct 18

TERCER TURNO

JARDIM, ALTAMIDES, (Ficha B/264/95).
Salto, 1o. de setiembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35901 Oct 04- v Oct 18

FERREIRA GOMEZ ARIETA, EURELIO LONGINO o FERREIRA ARIETA, EURELIO, (Ficha B/266/95).
Salto, 4 de setiembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35902 Oct 04- v Oct 18

MACHADO ALCANTARA, MATILDE, (Ficha B/252/95).
Salto, 4 de setiembre de 1995.
Angal Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35903 Oct 04- v Oct 18

OMAR LUCAS, (Ficha B/178/95).
Salto, 22 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35908 Oct 04- v Oct 18

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

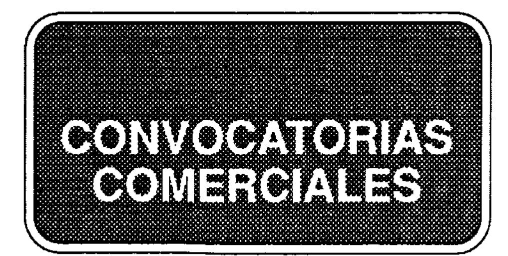
AMALIO RAFAEL BAZZANO ó BASSANO y MARGARITA PEDETTI de BAZZANO, (Ficha B/245/95).
Salto, 21 de setiembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35900 Oct 04- v Oct 18

MAR ALBERTO ZUNINI, (Ficha B/143/95).
Salto, 14 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35907 Oct 04- v Oct 18

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARLOS PEREIRA, (Ficha B 743/1995).
Treinta y Tres, 19 de setiembre de 1995.

Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35923 Oct 04- v Oct 18



FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A.
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 25º del Estatuto, se invita a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre, a las 10 y 30 horas, en el local de las Oficinas Centrales de la Sociedad, Entre Ríos 1060, 1er. piso.

ORDEN DEL DIA

1. Designación por el Presidente, de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2. Designación de un Secretario de la Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1995, Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, Informe del Síndico, Dictamen de los Auditores referido a los antedichos estados y Proyecto de Distribución de Utilidades.
4. Consideración de la gestión y remuneración de los Directores.
5. Elección de Titulares y Suplentes de Directorio.
6. Elección del Síndico, su Suplente y determinación de su remuneración.
7. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.

De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, los Sres. Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en las Oficinas Centrales de la Sociedad, Entre Ríos 1060, presentando sus comprobantes correspondientes, de lunes a viernes en horario de 9 a 16 horas, hasta el día 20 de octubre de 1995 inclusive.
NOTA: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará cualquiera sea el número de los presentes y el capital representado.
Montevideo, agosto de 1995.
EL DIRECTORIO
03) $ 2.030,00 5/pub 35899 Oct 04- v Oct 10

METZEN Y SENA S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 9º de los estatutos sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 26 de octubre de 1995 a las 18 horas, en la sede social, ubicada en la calle Cerrito Nº 470, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para actuar como Presidente y Secretario de la Asamblea y firmar su acta. 2º) Consideración del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de la Sindicatura correspondientes al trigésimo quinto Ejercicio Económico de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1995. 3º) Designación de los integrantes del Directorio y Sindicatura (titulares y suplentes) y fijación del plazo de duración de sus mandatos.
Según el Artículo 8º de los estatutos, para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o certificados de depósito de las mismas legalmente aptos, por lo menos un día antes del fijado para la reunión.
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
EL DIRECTORIO.
03) $ 870,00 3/pub 35938 Oct 04- v Oct 06



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentó: ELSA GLADYS STAJANO WILSON, solicitando un certificado que la habilite el uso del Sepulcro Nº 5 del Cementerio Central (1er. Cuerpo) cuya primitiva titular era Matilde Scardo o Escardó.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Nelly E. Córdoba, Escribana.
04) $ 348,00 3/pub 35841 Oct 04- v Oct 06

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
QUINTO TURNO

DARCI GIOVANNI BORDENAVE y DANIELA CRISTINA GONZALEZ (Ficha: 500/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35936 Oct 04- v Oct 18

OCTAVO TURNO

CARLOS NOVARESE y MARIA INES DUTRA (Ficha: D 337/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35854 Oct 04- v Oct 18

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA ANTONIA GAGAUZ DEYNEKA y FRANCISCO REINALDO OLIVER FERRARO (Ficha: E 276/95).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35876 Oct 04- v Oct 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

SONIA IRIS TERESA BARRIOS DUARTE y ALFREDO ANTONIO MULA CENTURION (Ficha: E/309/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35856 Oct 04- v Oct 18

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN FERNANDO MIRANDA ARMIJO y DINORAH JACQUELINE VIERA CARDOZO (Ficha: 311/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35855 Oct 04- v Oct 18

DECIMOSEXTO TURNO

ABRAHAM MICHAEL ROSENSTOCK y ESTHER CUKROWICZ (Ficha: AD 386/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35896 Oct 04- v Oct 18

DECIMONOVENO TURNO

CARLOS EDUARDO DECURNEX AGUIAR y STELLA MARIA RISSO VIGNOLI (Ficha: D/351/95).
Montevideo, 12 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35989 Oct 04- v Oct 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DANIEL ALBERTO CAMILLI y ELSA CRISTINA PRADO (Ficha: 177/95/D).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35895 Oct 04- v Oct 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

BENILDO MACIEL RODRIGUEZ y ELBA MACIEL NUÑEZ (Ficha: D/303/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35877 Oct 04- v Oct 18

MAIER STEIN FEIG y DIANA IVONNE VAGI LAZAR (Ficha: D/377/95).
Montevideo, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Giovanni Zecch[illegible], Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35990 Oct 04- v Oct 18

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continu[illegible]

ción; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO
SEGUNDO TURNO

REINA GLORIA TOLEDO Y MIGUEL ANGEL PALACIO (Ficha: (Fa.A/52/95)).
Artigas, 15 de mayo de 1995.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35825 Oct 04- v Oct 18

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

ADA CLOTILDE RODRIGUEZ MACHADO y ALCIDES PEREIRA BORGES (Ficha: 642/A/1995).
Pando, 14 de junio de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35986 Oct 04- v Oct 18

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

JORGE ANDRES AGUIAR SANABRIA y YANIREE GRACIELA CRUZ (Ficha: B/183/95).
Rosario, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35890 Oct 04- v Oct 18

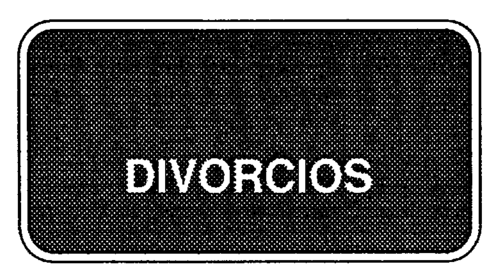
JESUS ALBERTO AGUIAR SANABRIA y MONICA INES GONZALEZ LOPEZ (Ficha: B 160/95).
Rosario, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35891 Oct 04- v Oct 18

ROCHA
JUZGADO LETRADO
DE CUARTO TURNO

VICTOR OSVALDO ANDREOLI SOUZA y SANDRA ELENA CABRERA GUTIERREZ, (Ficha 336/93).
Rocha, 16 de febrero de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35833 Oct 04- v Oct 18

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

SNIADOWER OLDAK MIGUEL y SILVA RODRIGUEZ CARMEN BEATRIZ (Ficha: M 34/1993).
Tacuarembó, 27 de agosto de 1993.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35939 Oct 04- v Oct 18

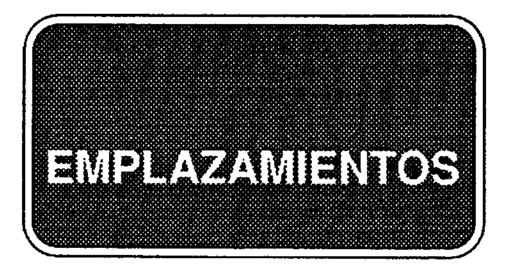


RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno Rivera, se cita, llama y emplaza al Sr. WALTER BENTANCOR a que dentro del plazo de noventa días, comparezca a estar a Derecho en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado Gelsy Machado Da Cunha (Ficha A/142/1995), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza.
Rivera, 20 de setiembre de 1995.
Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54163 Oct 04- v Oct 18

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "RUTH SILVA ROSAS c/ WASHINGTON CAPUCCIO. DIVORCIO POR CAUSAL", A/61/95, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON CAPUCCIO a estar a derecho en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se hace constar la separación provisional de los cónyuges. Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54164 Oct 04- v Oct 18



MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 20.06.58 habilitado en Castillos 2558 de Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 35837 Oct 04- v Oct 06

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 49.80.47 habilitado en Daniel Muñoz 2073. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 35860 Oct 04- v Oct 06

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 79 99 81 habilitado en Benito Blanco 1159/601 deberá presentarse en centro comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 35878 Oct 04- v Oct 06

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

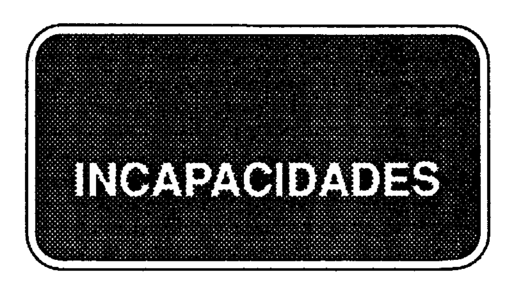
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 038-57003 habilitado en Uruguay M73 S15, Solymar, Canelones. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 35917 Oct 04- v Oct 06

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a las funcionarias del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" Alicia BERTAGNA, Nº de cargo 7522 y Marlene TROTEIRO Nº de cargo 8451, para que dentro del tercer día manifiesten su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenerlas por renunciante de conformidad a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 7819 y los decretos del 15.10.1928 y del 20.5.69 así como el artículo de la Ley 14416.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 54159 Oct 04- v Oct 06

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a la funcionaria del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" Zelma PEREZ Nº cargo 8320, para que dentro del tercer día manifieste su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante de conformidad a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 7819 y los decretos del 15.10.1928 y del 20.5.69 así coo el artículo de la Ley 14416.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 54160 Oct 04- v Oct 06



CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "GARCIA LIMA, MARIA SOCORRO. INCAPACIDAD. Fa. 22/95", por auto Nº 2000 del 11 de agosto de 1995, se declaró en estado de inca-

pacidad a MARIA SOCORRO GARCIA LIMA C.I: 4.224.150-9, nacida el día 17 de agosto de 1973 habiéndose designado como curadora a su madre legítima MARIA ELENA LIMA DOMINGUEZ C.I.: 3.989.400-2.- Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54168 Oct 04- v Oct 18

SALTO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "SILVEIRA DE MORA, Alvaro Rosendo. Incapacidad. "FICHA Nº B/467/93, se hace saber que por auto Nº 7413 de fecha 23-11—94, se declaró en estado de incapacidad a ALVARO ROSENDO SILVEIRA DE MORA y se designó Curador propietario a Humberto Solviera de Abreu.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Salto, 23 de agosto de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54156 Oct 04- v Oct 18

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
VIGESIMOTERCER TURNO

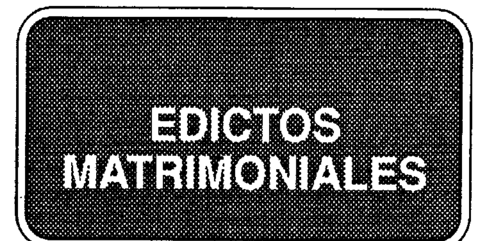
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 23º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Pía Viñales Curbelo en los autos caratulados: "VIÑALES CURBELO María Pía. Información de Vida y Costumbres", Ficha VD 659/95, optando por el título de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos María Lamartheé y Clara Viñoly. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de setiembre de 1995. Esc. Haydee Basterrech, Actuaria.
11) $ 520,00 10/pub 35941 Oct 04- v Oct 18

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en los autos caratulados: "GARCIA GONZALEZ, DANIEL ALEJANDRO. Información de vida y costumbres, Ficha B/2/95", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Daniel Alejandro García González a fin de optar los títulos de Procurador y Escribano Público ofreciendo las declaraciones de los testigos: José Luis Lameira y Edison Bottino, sobre su vida y costumbres. Rivera, seis de setiembre de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Loreley Opertti Gallo. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno (encargada).
11) $ 780,00 10/pub 35897 Oct 04- v Oct 18

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er. Turno Dr. Martín Gesto Ramos en autos caratulados "OLIVERA, WALTER BERNARDO "INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE" Fa. 483/94, se solicita a cualquier interesado se sirva proporcionar información sobre vida y costumbre sobre WALTER BERNARDO OLVEIRA domiciliado en José Pedro Varela Nº 172. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 25 de Setiembre de 1995.
Dr. Martín Gesto Ramos, Juez de Paz Departamental.
11) $ 520,00 10/pub 35940 Oct 04- v Oct 18



Montevideo, octubre 4 de 1995

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 3

JUAN JOSE CABRERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Ramón Gómez 3120 y LUISA FERNANDA ARANA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado en Belgrano 2858.

OFICINA No. 6

BURIX HEGARD MECHOSO, 31 años, soltero, genetista, oriental, domiciliado en Feliciano Rodríguez 3134 y LAURA GRACIELA KLANG, 41 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Feliciano Rodríguez 3134.

14) $ 87,00 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º turno, en autos MENENDEZ FRANCO ARIEL. Prescripción Adquisitiva Treintenaria - ficha 104/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ariel Menéndez Franco inciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y mejoras ubicado en la 1era. sección judicial del Departamento de Montevideo empadronado con el Nº 192, el que señalado con el Nº 12 en el plano del Ing. Agrimensor Ruben Kovacevich de junio de 1993, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 22.726 el 17 de junio de 1993, consta de un área de 202 mts. cuadrados con 93 dm, cuadrados y se deslinda así: 19,78 mts. al sur oeste de frente a la calle Hno. Damasceno (ex Tacuarembó) entre las calles Galicia y Cerro Largo puertas Nº 1712 y Nº 1714; 16,31 mts. al noroeste lindando con parte del padrón Nº 191 (solar Nº 11 del mismo plano); 5,95 mts. al norte lindando con parte del padrón 190 (solar 10 del mismo plano); 36,98 mts. al noreste lindando con padrón Nº 193 (solar Nº 13 del mismo plano); y 2.76 ms. al s. a la calle Cerro Largo. En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideran con derechos sobre el referido bien por el término de 90 días, y especialmente a los herederos y causahabientes a título singular o plural de Maurilio Eugenio Balbiano Rucca o Racca, y a los linderos: Sr. Ruben Mondillo propietario del padrón Nº 193; Sra. Teresa Pérez Rodríguez propietaria del padrón 190; Sr. Washington Wins propietario del padrón Nº 191, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos.
Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.
16) $ 2.080,00 10/pub 35859 Oct 04- v Oct 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9o. turno, dictada en autos caratulados: "AREVALO COX, EDISON, c/ ALONSO GONZALEZ, DOMINGO o sus sucesores, PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha No. 488/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó Edison Arévalo Cox deduciendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien: un automóvil marca "CHEVROLET", tipo Coupé, año 1955, matrícula 710.911 (antes 128.888), padrón No. 154.898 de Montevideo,. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que tengan interés y especialmente a su últi-

mo titular DOMINGO ALONSO GONZALEZ o sus sucesores a cualquier título a que comparezcan en el término legal a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de setiembre de 1995.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

16) $ 910,00 10/pub 35879 Oct 04- v Oct 18

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto dictada en autos: "Carballo de Gorce, Elsa Susana - Prescripción Treintenaria". Fa. 568/95, se hace saber que ante esta sede, se presentó Elsa Susana Carballo de Gorce promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria referente a siguiente bien inmueble: terreno con sus mejoras ubicado en la 1a. sección Judicial, Barrio Cien Manzanas, calle Vilardebó 288, entre Ramírez y Solís, que figura en el plano del Ingeniero Agrimensor Lauro Castrillón levantado en junio de 1931, inscripto en la Dirección de Obras Municipales de este departamento el 2 de julio del mismo año, donde está señalado como la fracción Nº 15, actualmente con el Nº de Padrón 8.012, Manzana Catastral Nº 617 y municipal Nº 78 de la ciudad de Salto; que al norte tiene nueve metros treinta centímetros de frente a calle Vilardebó, al sur tiene igual extensión de contrafrente, lindando con el lote Nº 29, al este tiene cincuenta y cinco metros sesenta centímetros, lindando con el lote Nº 16 y al oeste una extensión igual confina con la fracción Nº 14, abarcando un área superficial de 517 metros 08 decímetros cuadrados. En consecuencia se cita, y emplaza por el término de 90 días a todos aquelos que se consideren con derechos, sobre el bien a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Salto veinticinco de setiembre de mil novecientos noventa y cinco. Dra.Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.820,00 10/pub 35910 Oct 04- v Oct 18



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos caratulados "Chappuis, Marta. ficación de partida. Ficha V 253/95", se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 488 de Marta María Chappuis nacida con fecha 5 de diciembre de 1933 e inscripta con fecha 5 de diciembre de 1936 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina 11º del Dpto. de Montevideo en el sentido que donde dice el día cinco del actual debe decir 5 de diciembre de 1933.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54155 Oct 04- v Oct 18

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

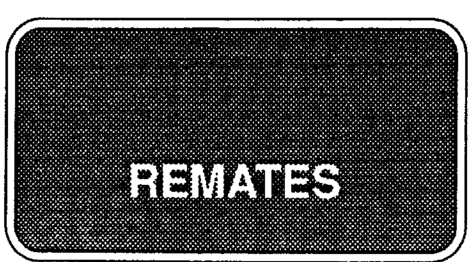
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno dictada en autos: "LOPEZ, JOSE CECILIO-RECTIFICACION DE PARTIDA- Fa. 83/95", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de José Humberto Lopez Pereira hijo legítimo de José Cecilio Lopez y de Elena Gladys Pereyra y en la cual se omitió el nombre de la madre. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 25 de setiembre de 1995.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los veinticinco días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54167 Oct 04- v Oct 18

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "PEREYRA GRAÑA, Elsa Margarita. Rectificación de partida", ficha: 110/95, se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de matrimonio de Elsa Margarita PEREYRA GRAÑA (acta Nº 43 del 12/9/63 - Lascano) en el sentido que donde dice: "Elsa Margarita Graña" debe decir: "Elsa Margarita Pereyra Graña" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha; 22 de mayo de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54158 Oct 04- v Oct 18



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er Turno, dictada en autos caratulados: " EDIFICIO ITUZAINGO C/ IBERFIL S.A.".- EJECUCION HIPOTECARIA. Ficha 489/83, se hace saber que el próximo 11 de Octubre a partir de las 15:00 horas y en el local de la firma " CASTELLS & CASTELLS" (sito en la calle Galicia al número 1069); el rematador Horacio Castells Montes, matricula Nº223, RUC: 212502750010, asistido por el Señor Alguacil de la Sede procederá a la venta en remate público del bien inmueble hipotecado en autos: Escritorio 803, Padrón: 4376/ 803. Superficie 56 mts. 4978 cms.; edificado en una fracción de terreno ubicada en la 3ra. Sección Judicial del Depto. de Montevideo Zona Urbana padrón Nº 4376, que según plano del Agrimensor Fructuoso J. Netto de Diciembre de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 85.160 el 14 de Febrero de 1978 ; consta de un área de 464 mts. 69 dms., con 14 mts. de frente al Suroeste a calle Ituzaingó entre las de Buenos Aies y Sarandi. Donde se construyó un edificio de acuerdo al proyecto, plano y memoria descriptiva del Arquitecto Francisco Javier Secco Aparicio, permisos de construcción Nos.: 120.718 y 118.410; autorizado por el Municipio de Montevideo el 11 de junio de 1973. En un todo de acuerdo al Reglamento de Copropiedad existente, que luce en el expediente desde foja 7 hasta foja 20 vto.
S E P R E V I E N E: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20 % de su oferta como seña. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de: escrituración, honorarios, timbres y certificados. 3º) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador más impuestos o sea el 4,02% así como el impuesto a las ventas forzadas o sea el 2%. 4º) Que serán de cuenta del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 1,34 %. 5º) Que careciendo de los antecedentes dominiales se halla en el Juzgado el último título, estando éste a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado en la calle Zabala Nº 1367 Piso 3.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA VEINTINUEVE DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.-
Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

20) $ 1.300,00 5/pub 35969 Oct 04- v Oct 10

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 Turno, dictada en autos caratulados:"Benelli Latorre, Sandra C/ MARIO WALDEMAR DUARTE MARCHESANO, ELISABETH GLADYS ACOSTA RODRIGUEZ" -Juicio Ejecutivo-Ficha:Nº1561/ 93, se hace saber que el día 11 de octubre del corriente a las 15 y 30 horas en la Asociación Nacional de Corredores y Rematadores, calle Zabala Nº1328, se procederá por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula 4563, R.U.C. 212220320019, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta sobre las 2/3 partes del valor de tasación, el siguiente bien inmueble:Unidad de propiedad horizontal señalada como apartamento 004 de conformidad a las leyes Nº10.751, Nº14.261 y concordantes que se levanta en un solar de terreno ubicado en la 13 Sección Judicial de Montevideo, paraje Villa del Cerro, empadronado con el Nº93.697 que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Ernesto Petit Ayala de diciembre de 1989 por la Division Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional e inscripto en dicha Dirección con el Nº13.762 de febrero del mismo año, consta de una superficie de 939 mts 96 cm con, 21 mets 88 cm de frente al Sur a la calle Méjico donde la puerta de acceso está señalada con el Nº 1772 entre las calles SPortugal y Chile, distando el punto medio de suf rente 32 mts 64 cm de la esquina que forma con la calle Chile, la unidad 004, está empadronada indifidualmente con el nº 93.697/004, se ubica en planta baja a cota vertical más 2 mts 34 cm y consta de una superficie de 25 mts 38 dm y le correponde el uso exclusivo del Patio Aire y Luz K (bien común), (BASE:$9.758).-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, impuestos y demás gastos que la ley pone a su cargo, como así también la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 4,02%, más el 2% a las ejecuciones forzosas.III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%.IV) Se desconoce, la situación de las construcciones por concepto de aportes al BPS.V) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 29 setiembre de 1995.- Esc. Nubia Pirone Gómez, Actuaria.

20) $ 1.235,00 5/pub 35881 Oct 04- v Oct 10

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO : Por disposición del Señor Juez Letrado del Trabajo de 7ºTurno en autos caratulados " REPETTO , Americo y otros c/ Peinaduría Industrial de Lanas Colon Sociedad Anonima (PEINCOSA)", ficha 176/93, se hace SABER-QUE: El próximo lunes 9 de octubre de 1995 a las 15 horas en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de la ciudad de Las Piedras , sito en General Flores y La Via Ferrea , se procederá por el Martillero MARCELO JORCIN , Matricula 5070 , RUC 212676700019 a la venta en pública subasta del siguiente bien : Camión Marca FORD Modelo D-1311-Año 1972- Padrón de Montevideo Nº 274.353, Matrícula tambien de Montevideo Nº 525.094, Motor Nº 703/11L19A, de 42HP; sin base y al mejor postor .-

SE PREVIE NE: I) Que son de cargo del comprador los gastos de titulación del vehículo , y que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio en el momento de serle aceptada su oferta , completando el mismo dentro de las siguientes 24 horas .

II) Que son de cargo del comprador el 16.51% del precio de venta que será abonado en el momento del remate .

III) Que son de cargo del expediente el2,78% por concepto de honorarios .

Iv) Que los titulos de propiedad se encuentran en la sede del Juzgado Avenida de Libertador Brig Gral Lavalleja 1722 , a disposición de quienes pretendan hacer postura .

Montevideo, 27 de setiembre de 1995 .= Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, Actuaria Adjunta.

20) $ 468,00 3/pub 35880 Oct 04- v Oct 06

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
ROMEO THOVE
Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno de Colonia, en Autos JORCIN ARIEL c/Moreira Esteban (ejecución de hipoteca) Fa. A 60/94, se hace saber que el dia 26 de Octubre de 1995 a la hora 15 en las puertas de este Juzgado y por intermedio del Rematador ROMEO THOVE, mat. 374 Ruc 040004110012 se Rematarán las siguientes propiedades de la 1era. sección de Colonia, sin base y en Dólares Norteamericanos. (1) Padron Urbano No. 1769 con una superficie de 311 Mts. c/ 76 dm. con sus mejoras en calle Rivera. (2) Padron Rural No. 10608 paraje Real de San Carlos con una superficie de 5 Hás. 9392 mts. con chalet y demás mejoras. (3) Padron Rural No. 2438 paraje El Caño con una superficie de 4Hás. 246 mts. (4) Padron Sub Urbano No. 3654 Real de San Carlos solares 1, 2, 3 y 4 del fraccionamiento Orona de Larralde total 2480 mts. c/ 21 dm. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá depositar el 20% como seña mas comisión, Iva, venta forzada, imp. Municipal de Remate 7.02% (Todo en U$S)..

Que los titulos están depositados en este Juzgado, que las escrituras, certificados, honorarios etc. serán por cuenta de los Sres. compradores; Que el expediente abonará una comisión e impuestos del 1.30% ; Que se publican 4 veces los edictos a los efectos legales.

Colonia 25 de Setiembre de 1995.

Esc. Raúl Rosello - Actuario

20) $ 676,00 4/pub 35822 Oct 04- v Oct 09

ROMEO THOVE
Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en Autos Ciuffo Arturo c/Desitec S.A. (juicio ejecutivo Fa. A 85/94) se hace saber que el dia 21 de Octubre de 1995 a la hora 15 en Ruta 22 y Trinidad de Tarariras, se rematará por intermedio del Rematador ROMEO THOVE mat. 374 Ruc 040004110012 los siguientes bienes muebles según inventario en Autos y sobre la base de tasación, 1 puerta chapa para cámara $ 300.oo; 1 equipo aire $ 200.oo= (no funciona) 6 estantes de madera $ 500.oo= 2 tinas salmuera $ 200.oo= 1 caldera Cir $ 1.800.oo= 1 tanque hacer queso c/ base hierro $ 200.oo= 1 amazadora c/ motor eléctrico $ 1.000.oo. SE PREVIENE que la venta será al contado más comisión e impuestos de Remate,(16,51%) que el expediente abonará el 2.66%. A los efectos legales se hacen estas 3 publicaciones autorizadas. Colonia 25 de Setiembre de 1995.

Esc. Raúl Rosello - Actuario.

20) $ 351,00 3/pub 35823 Oct 04- v Oct 06

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL CHUY

EDICTO.Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy,dictada en autos:CLARK REPRESENTACIONES LTDA c/ OLMA A. de ROSSI.DEMANDA EJECUTIVA(Ficha A No.109/1994),se hace saber que el día 21 de octubre de 1995,a la hora 14,en el Local sito en Avda. Brasil No.805,entre Río Cebollatí e India Muerta,Ciudad de Chuy, por intermedio del martillero Sr.RAUL COIMBRA,Matrícula No.3102, RUC 150.033.410.014,se procederá a la venta,en subasta pública, mercadería de FREE SHOP sobre la base de las 2/3 partes de su tasación en dólares americanos.

Se previene: 1)que el mejor postor deberá consignar en el acto el total del importe de la mercadería adquirida,más las comisiones e impuestos que gravan el remate.

2)a los adquirentes que respecto a las mercaderías ingresadas al amparo del Decreto 320/993,corresponde abonar los tributos que gravan la importación de dicha mercadería así como el IVA e IMESI si correspondiere,si ingresaren al territorio nacional.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

CHUY,20 de setiembre de 1995.-

Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

20) $ 390,00 2/pub 35834 Oct 04- v Oct 05

EDICTO.Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy,dictada en autos:DOMINGUEZ CABRERA Oger c/ CORBO VIERA Floro y OSIXO S.A..JUICIO EJECUTIVO(Ficha A No.198/94),se hace saber ue el día 23 de octubre de 1995,a la hora 15,en la Puerta del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Chuy,sito en Calle Sargento Francisco de los Santos No.575,Ciudad de Chuy,se procederá por el Martillero RAUL COIMBRA,Matrícula No. 3102,RUC 150033410014, a la venta en pública subasta,al mejor postor y sin base los siguientes bienes inmuebles:dos (2)solares de terreno y construcciones,sitos en la 5a. Sección Judicial del Departamento de Rocha,Ciudad de Chuy,Padrones Nos.2.658 y 1.960,Manzana 35 y 101,respectivamente.

SE PREVIENE.1)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada,en carácter de seña a cuenta del precio total,más los impuestos nacionales y departamentales que gravan el remate como así tambien la comisión del rematador.

2) Que los títulos y toda la documentación pertinente se encuentran a disposició de los interesados en esta sede.

3) Que el saldo adeudado deberá integrarse a los treinta díasde aprobado el remate.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Chuy,20 de setiembre de 1995.

Esc. Margarita Suzacq - Actuaria

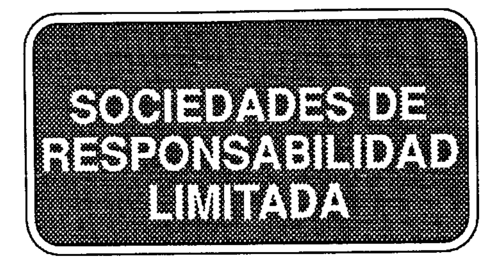
20) $ 780,00 5/pub 35835 Oct 04- v Oct 10

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres,en autos:"SANCHEZ CAL,Dardo Angel c/Zulma ACOSTA.JUICIO EJECUTIVO"Fa. A 507/91, -se hace saber que el día 25 de octubre de 1995, a la hora 15,en las puertas de este Juzgado,Juan A: Lavalleja 1300,el martillero Carlos BAS,asistido por la Sra.Alguacil, sacará a la venta en pública subasta,sobre la base de las 2/3 partes de su tasación,el siguiente bien:-fracción de campo con todas las mejoras que le acceden,PADRON 4579,(antes padrón 4579 y parte del 4448),ubicado en la PRIMERA SECCION Catastral (antes 1a.sección judicial),del Depto. de TREINTA Y TRES,ZONA RURAL,PARAJE"BARROS NEGROS"con una SUPERFICIE TOTAL de 184 Has. 5149mts. que se compone de dos lotes:-a)que según PLANO suscripto por el Agrimensor Aldo CASSINELLI en marzo de 1976,INSCRIPTO el 9/4/76 en la Dirección General del Catastro Nacional con el No.962,consta de una SUPERFICIE de 115 Has. 0645mts. y se DESLINDA así:al NORTE 273mts.85cms. de frente a Camino Vecinal que separa del predio padrón 4444;-al ESTE NORESTE 3050mts. con el padrón 4444 antes referido;- al SURESTE Rio Olimar Grande que separa del padrón 1554;-y al OESTE-SUROESTE 3485mts. con el padrón 4448.- b)y que según PLANO del Agrimensor Aldo CASSINELLI, INSCRIPTO en la Oficina Departamental de Catastro con el No.1374 el 17/3/88,se señala como fracción "B",posee una SUPERFICIE de 69Has.4055mts. y se DESLINDA así:da de frente al NORTE a Camino Vecinal;al ESTE NORESTE con padrón 4579,al SURESTE con Rio Olimar Grande;-y al OESTE SUROESTE con fracción "A" del PLANO.-SE PREVIENE:-1)Que el mejor postor deberá eneel momento de serle aceptada su oferta y en carácter de

seña,depositar el 15 % de la misma.-2)Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser aportados por el adquirente.-3)Se desconoce las deudas que pudieran existir por conceptos de IMPUESTOS a Contribución Inmobiliaria y Educación Primaria.-Treinta y Tres,26 de SETIEMBRE de 1995,- Esc.Ma.Susana SIGNORINO.ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 260,00 1/pub 35870 Oct 04- v Oct 04



KUATRO LTDA.

Contrato: 6/12/94.
Inscripción: Nº 245 Fº 319 Lº 2.
Socios: NESTOR CASAL (50 cuotas), MARIELA BRENER (25 cuotas), MARCELA ROSENBERG (25 cuotas).
Capital: $ 15.400 (100 cuotas de $ 154).
Objeto: Enseñanza, práctica gimnasia, deportes, comercialización prendas, artículos deportivos, comercialización, industrialización y representación de bienes y servicios, operaciones con bienes muebles e inmuebles, importaciones y exportaciones.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Néstor Casal y Marcela Rosenberg (conjunta). Para actos de gravamen, disposición de bienes inmuebles o automotores, adquisición bienes inmuebles o automotores y otorgamiento de poderes se exige actuación conjunta de todos los socios.

22) $ 1.032,00 1/pub 34980 Oct 04- v Oct 04

FARMACIA ARTIGAS LTDA.

Modificación de contrato.
Fecha: 2/8/1995
Inscripción: No. 1911 Fo. 2489 al 2490 Lo.2
Socios: Renée Emilia OXILIA IRIBARRIN de ROLAND y Héctor CARRO DIAZ
Administración: Héctor Carro Díaz.
Plazo: 30 años a partir del 12/12/1984.

22) $ 344,00 1/pub 35821 Oct 04- v Oct 04

"RICHARD LTDA"

MODIFICACION DE CONTRATO.
OTORGAMIENTO: 2/09/95
INSCRIPCION: 11/09/95 Nº2055, Fº2685, Lº2 de contratos. PLAZO: 30 años.

22) $ 344,00 1/pub 35838 Oct 04- v Oct 04

FERPE S.R.L.

Reforma
CONTRATO: 30/8/1995
INSCRIPCION: NO 1943 Fo 2495 Li 1 Legajo 171/95
REFORMA: Administrador podrá otorgar Poderes-Mandatos cualquier clase a restantes socios-terceros-extraños.

22) $ 344,00 1/pub 35839 Oct 04- v Oct 04

HERBUL Ltda

Cesión de cuota
Fecha: 14-8-95. Inscripción: Nº 2049 Fº. 2676 Lº. 2 Contratos, 11.9.95. Cedente: Seler Esteban Parrado Martínez.
Cesionarios: Fernando y Graciela Parrado.

22) $ 344,00 1/pub 35840 Oct 04- v Oct 04

FARMACIA DEMICHERI S.R.L.

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 1/9/92
Inscripción: 11/9/95 Nº 2046 Fº 2673 Lº. 2. Leg. 7365/92
Cedente: Paola Andrea Alzamendi
Cesionaria: Bienvenida Carmen Piedra Diego
Cuotas cedidas: 25
Modificación: Administran Gerardo Lorenzo Piedra y Bienvenida Carmen Piedra Diego indistintamente.

22) $ 516,00 1/pub 35842 Oct 04- v Oct 04

REMISES DEL PARQUE LTDA

CESION DE CUOTAS
CONTRATO: 7 de marzo de 1995
INSCRIPCION: No. 367 Fo. 473 Lo. 2. Legajo 2608/94
Cedentes: Conrado Alcantara Díaz (90 cuotas) y Carlos Walter Vazquez Brandi (10 cuotas)
CESIONARIOS: Hugo Atilio Gordillo Tiscornia (90 cuotas) y Nelly Mariela Delgado Nuñez (10 cuotas)
ADMINISTRACION: Hugo Atilio Gordillo Tiscornia exclusivamente.

22) $ 688,00 1/pub 35857 Oct 04- v Oct 04

ASITES Ltda.

Socios: OSCAR OMAR LAVEGA BRUNETTO, SONIA SHIRLEY SANTOS MARCOS y MARIA ELIDA BRUNETTO RODRIGUEZ
Objeto: asistencia y asesoramiento seguridad en general y accidentes, venta, importación, exportación y representación artículos seguridad
Capital: $ 12.000, 24 cuotas $ 500
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: OSCAR OMAR LAVEGA BRUNETTO
Inscripción: R.P.G. Comercio Nº 224 Fº 289 Lº 1 Legajo 281/95.

22) $ 688,00 1/pub 35858 Oct 04- v Oct 04

CADORE S.R.L

Antes: "Soravia, Toscani y Cía. S.R.L."
I) Fallecimiento de ANIBAL o ANNIBALE SORAVIA ocurrido el 6/11/91. Trasmite 5 cuotas.
Sucesión Juzgado Letrado de Familia de 2º turno, ficha S/576/92
Herederas: ADRIANA ISABEL y LAURA CARLA SORAVIA JUDYCKA. Adquieren en común 5 cuotas.
R.P.G.C.: Nº 2106, Fº 2747, Lº 2 de Contratos (legajo 3083/95)
II) CESIONES Y MODIFICACIONES:
Documento: 17/07/95
Cesiones: 1) MANUELA FERREIRA CARBALLAL cede sus cuotas a MARIO TOSCANI
2) ADRIANA ISABEL y LAURA CARLA SORAVIA JUDYCKA ceden sus 5 cuotas a FLORIANO TOSCANI VARETTONI.
Modificaciones:
-Denominación: "Cadore S.R.L."
-Plazo: 30 años
-Se amplia el objeto social
-Administración: indistinta
R.P.G.C.: Nº 2107, Fº 2753, Lº 2 de Contratos (legajo 3083/95)

22) $ 1.204,00 1/pub 35868 Oct 04- v Oct 04

"TIO ALBERTO S.R.L."

CESION DE CUOTAS
CONTRATO: 30/5/1995
REGISTRO: No. 1842, Fo. 2370 Lo. 2
CEDENTES: Richard y Julio Suárez Bonorino
CESIONARIOS: Marcela Trasante y Sergio Guillén
REPRESENTACION: Conjunta

22) $ 344,00 1/pub 35883 Oct 04- v Oct 04

VALGRAF LIMITADA

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 6/9/95
Inscripción: No. 2086, del Fo. 2725 al 2725, Lo. 2 de Contratos, legajo 2963.
Cedentes: Nilo Patiño Charruti y María del Rosario Ache Otero.
Cesionario: Jorge Alfredo Pastrana.
Modificación: Unico administrador Jorge Alfredo Pastrana.

22) $ 516,00 1/pub 35884 Oct 04- v Oct 04

"ELDES S.R.L."

Contrato: 26.8.1993
Inscripción: Reg. Comercio Colonia Nº 166, Fº 598/600
Socios: Elbia Gladys LEITE SEOANE - Selva y Marina SANTINSTEBAN LEITE.
Objeto: elaboración de comidas para internados de CAAMEC, restorán, cantina y anexos.
Domicilio: Rosario.
Capital: $ 5.000; integrado: $ 4.900 Elbia Leite; y $ 50 c/u Selva y Marina Santisteban.
Administración: indistinta.
Plazo: 25 años.

22) $ 688,00 1/pub 35892 Oct 04- v Oct 04

HOLAA S.R.L.

CONTRATO: 20/06/95
REGISTRO: No. 1614 Fo. 2091 Lo. 1
SOCIOS: MIGUEL NOGUEIRA, MARIA GARAY, MARIA MENDOZA.
CAPITAL: $ 225.000.
OBJETO: PRESTACION SERVICIOS TURISTICOS
ADMINISTRACION: DOS CUALQUIERA CONJUNTAMENTE, Y EN EL EXTERIOR CADA SOCIO INDISTINTAMENTE.
PLAZO: DOS AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO

22) $ 516,00 1/pub 35898 Oct 04- v Oct 04

"T M S.R.L."

Contrato: Salto, 7 de agosto de 1995.
Inscripción: Nº 1849 Fº 2379/80 Lº I, el día 04/09/95.
Socios: MIRIAM LIRA IZAGUIRRE IRRAZABAL y TANIA MIREYA MAKAROFF FAGUNDEZ.
Objeto: Es el de explotar la comercialización,

industrialización, importación, exportación, venta y transporte de toda clase de productos alimenticios y mercaderías de todo tipo, bienes y/o servicios, explotar concesiones, consignaciones y representaciones comerciales y en la comercialización de productos en todo el país; enajenación o adquisición de todo tipo de muebles y/o inmuebles. Los rubros enunciados son a vía de ejemplo, la enumeración de la misma no es taxativa, pudiendo la sociedad dedicarse a otros rubros similares o conexos.
Administración: Miriam Lira Izaguierre Irrazabal y Tania Mireya Makaroff, actuando conjuntamente en todas las circunstancias.
Capital: $ 30.000.
Domicilio: Salto.
22) $ 1.204,00 1/pub 35909 Oct 04- v Oct 04

ALVARO MILBURN LTDA.
CESION CUOTAS

Contrato: 30-08-1995.
Cedentes: (Total 20 cuotas).
DIEGO LEINDEKAR LOPEZ CASTILLA, RAQUEL MARIA LOPEZ CASTILLA, RAQUEL MARIA LEINDEKAR LOPEZ CASTILLA, ALEJANDRO LEINDEKAR LOPEZ CASTILLA.
Cesionario: AGUSTIN ENRIQUE LEINDEKAR LOPEZ CASTILLA (20 cuotas).
Inscripción: Nº 2012 Fº 2622 Lº 2 Contratos, Legajo 138/94, 05/09/95.
22) $ 516,00 1/pub 35912 Oct 04- v Oct 04

EFETE LTDA.
Cesión

Contrato: 29 agosto 1995.
Inscripción. No. 2085 Fo. 2723 Lo. 2 Contratos.
Cedente: JOSE MARTINEZ (2 cuotas).
Cesionario: Fabián González.
22) $ 344,00 1/pub 35924 Oct 04- v Oct 04

IBAÑEZ S.R.L.

Contrato: 9 Setiembre 1995.
Inscripción: No. 2109 Fo. 2756 Lo. 2 (Legajo 3085/95).
Socios: WALDEMAR IBAÑEZ RUIZ (6 cuotas), FABIAN IBAÑEZ BAROSSO (6 cuotas).
Capital: $ 60.000.
Objeto: Comercialización y distribución ramo zapatería. Importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Waldemar Ibañez Ruiz.
22) $ 516,00 1/pub 35925 Oct 04- v Oct 04

BIRKE S.R.L.

Contrato: 5 setiembre 1995.
Inscripción: No. 1905 Fo. 2449 Lo. 1 (Legajo 3068/95).
Socios: JOSE LUIS BOLLINI MEIRALDI (5 cuotas), RICARDO ALBERTO BRUZZONE CORTI (5 cuotas).
Capital: $ 6.600.
Objeto: Carpintería, importación, exportación, compra, venta de madera, sus derivados, maquinaria, accesorios, repuestos. Forestación. Farmacia.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 516,00 1/pub 35927 Oct 04- v Oct 04

EQUIS LTDA.

Contrato: 27 marzo 1995.
Inscripción: Nº 1303 Fº 1706 Lº 1 (Legajo 2200/95).
Socios: ALEJANDRO ISRAEL BONJOUR (75 cuotas); GRACIELA BONJOUR GEYMONAT (25 cuotas).
Capital: $ 20.000.
Objeto: Comercialización, importación, exportación, representación y distribución de toda clase de mercaderías y bienes.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alejandro Israel Bonjour.
22) $ 516,00 1/pub 35928 Oct 04- v Oct 04

VAGAVY LTDA.

Contrato: 2.9.95.
Inscripción: Nº 2016 Fº 2629 Lº 2 Legajo Nº 2981/95.
Objeto: Fabricación y venta de prendas de vestir en general, importación, exportación, representaciones y consignaciones; mercería, ferretería, bazar, tienda y boutique.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 12.000 - 120 cuotas de $ 100.-
Socios: LUIS RICARDO FRASCOLLA BONILLA (96 cuotas) y CARIDAD MAURI DETIEL (24 cuotas).
Administración: LUIS RICARDO FRASCOLLA BONILLA.
22) $ 688,00 1/pub 35937 Oct 04- v Oct 04

"SANTA MARIA S.R.L."

CONTRATO: 3/6/95.
INSCRIPCION: Nº 2071, Fº 2708, Lo. 2.
SOCIOS: ADRIANA ALVAREZ LUGARO/ JUAN FUTEN PIÑEYRO; 50 cuotas c/u.
CAPITAL: $ 20.000.
OBJETO: Comercialización alimentos/frutas/ verduras, bebidas, bazar, joyería, vestimenta, materiales eléctricos, juguetería, librería.
DOMICILIO: Montevideo.
Plazo: 2 años.
22) $ 516,00 1/pub 35991 Oct 04- v Oct 04



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 281482. Montevideo, 25 de setiembre de 1995 con esta fecha Fany Custiel de Elenberg solicito la marca:



de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.160,00 10/pub 35893 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 281374. Montevideo, 20 setiembre 1995. Gustavo Martinoni por EDGARDO LUIS MARTINEZ, solicita:



Clase 03, 42.
23) $ 1.160,00 10/pub 35911 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 281464. Montevideo, 22 setiembre 1995. Gustavo Martinoni por ELCUR S.A. solicita:



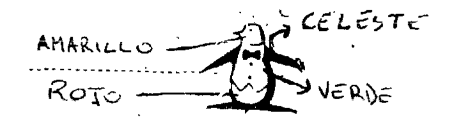
Clase 29.
23) $ 1.450,00 10/pub 35914 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 281535. Montevideo, 27 de setiembre de 1995 con esta fecha Raúl José Rodríguez Cabrera solicito la marca:



de la clase 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.740,00 10/pub 35915 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 281653. Montevideo, 29 de setiembre de 1995. MARIA JOSE FERRAO SANCHEZ solicita marca: "PINGCOSUR"



Clase 25.
23) $ 870,00 10/pub 35919 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 281462. Montevideo, 22 de setiembre de 1995. CIACORP INTERNATIONAL S.A. solicita marca: "TIFFANY'S". Clase 35, 42.
23) $ 290,00 10/pub 35944 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 281463. Montevideo, 22 de setiembre de 1995. CIACORP INTERNATIONAL S.A. solicita marca: "ELEGANCE CLUB". Clase 35, 42.
23) $ 290,00 10/pub 35945 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 281468. 25 de setiembre de 1995. CIKATO por ARTLEY S.A. (UY) solicita: "NOCHE BUENA". Clase 30.-
23) $ 290.00 10/pub 35948 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 281469. 25 de setiembre de 1995. CIKATO por ARTLEY S.A. (UY) solicita: "VERANITO". Clase 29.
23) $ 290,00 10/pub 35949 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 281470. 25 de setiembre de 1995. CIKATO por RABINO CASTRO, JOSE ENRIQUE (UY) solicita: "CLOSANTRES". Clase 5.
23) $ 290,00 10/pub 35950 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 281473. 25 de setiembre de 1995. CUENCA S.A. (UY) solicita: "TOUCH OF CASHMERE". Clase 24, 25.
23) $ 290,00 10/pub 35951 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 281471. 25 de setiembre de 1995. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita: "SCAPE". Clase 12.
23) $ 290,00 10/pub 35952 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 281499. 25 de setiembre de 1995. CIKATO por CLARIDAD ADM. DE FONDOS DE JUBIL. Y PENSIONES S.A. (AR) solicita:

CLARIDAD ⟶ VERDE

Clase 35, 36, 42.
23) $ 1.160,00 10/pub 35953 Oct 04- v Oct 18

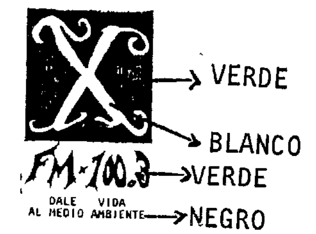
ACTA Nº 281500. 25 de setiembre de 1995. THE RADICAL FRUIT COMPANY NEW YORK (BM) solicita: "TROPICAL PASSION". Clase 32.
23) $ 290,00 10/pub 35954 Oct 04- v Oct 18

Acta 281501. 25 Set. 1995. THE RADICAL FRUIT COMPANY NEW YORK (BM). Solicita: ORANGE ATTRACTION. Clase: 32.
23) $ 290,00 10/pub 35955 Oct 04- v Oct 18

Acta 281498. 25 Set. 1995. THE RADICAL FRUIT COMPANY NEW YORK (BM). Solicita: LEMON OBSESSION. Clase: 32.
23) $ 290,00 10/pub 35956 Oct 04- v Oct 18

Acta 281502. 25 Set. 1995. THE RADICAL FRUIT COMPANY NEW YORK (BM). Solicita: RADICAL. Clase: 30, 32.
23) $ 290,00 10/pub 35957 Oct 04- v Oct 18

Acta 281472. 25 Set. 1995. CIKATO por RADOLAR S.A. (UY). Solicita:



Clase: 35.

23) $ 1.450,00 10/pub 35958 Oct 04- v Oct 18

Acta 281508. 26 Set. 1995. TELEFONICA DE ESPAÑA S.A. (ES). Solicita: INFOVIA. Clase: 38, 42.
23) $ 290,00 10/pub 35959 Oct 04- v Oct 18

Acta 281510. 26 Set. 1995. SOUBEIRAN CHOBET S.R.L. (AR). Solicita: SOUBEIRAN. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 35960 Oct 04- v Oct 18

Acta 281509. 26 Set. 1995. SOUBEIRAN CHOBET S.R.L. (AR). Solicita: CHOBET. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 35961 Oct 04- v Oct 18

Acta 281526. 26 Set. 1995. TRENDS IMPORTAÇÃO E EXPORTAÇÃO LTDA. (BR). Solicita:



Clase: 10, 12.
23) $ 1.160,00 10/pub 35962 Oct 04- v Oct 18

Acta 281532. 27 Set. 1995. TOKICO LTD. (JP). Solicita:

TOKICO

Clase: 7, 9, 12.
23) $ 870,00 10/pub 35963 Oct 04- v Oct 18

Acta 281530. 27 Set. 1995. CIKATO por DIVINO S.A. (UY). Solicita:



Clase: 20, 24.
23) $ 1.160,00 10/pub 35964 Oct 04- v Oct 18

Acta 281531. 27 Set. 1995. CIKATO por COVIC STANIC, MILKA (UY). Solicita: BUENA ONDA. Clase: 3, 5.
23) $ 290,00 10/pub 35965 Oct 04- v Oct 18

Acta 281580. 27 Set. 1995. CIKATO por PRODUCTOS VENIER S.A. (AR). Solicita: VENIER. Clase: 2.
23) $ 290,00 10/pub 35966 Oct 04- v Oct 18

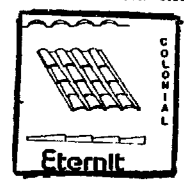
ACTA Nº 281451. Montevideo, 22 Setiembre, 1995. MARIA INES SEVERGNINI INELLA (Uruguay) solicito:



Clase Int. 25.
23) $ 870,00 10/pub 35967 Oct 04- v Oct 18

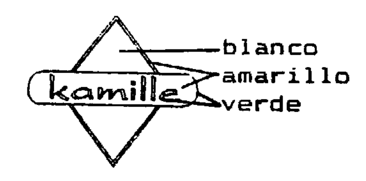
ACTA Nº 281450. Montevideo, Setiembre 22, 1995. CARLOS KEHYAIAN CHECCHENIAN (Uruguay) renovó: "CYPRYUM". Clase Int. 11.
23) $ 290,00 10/pub 35968 Oct 04- v Oct 18

Acta 281527. Montevideo, Setiembre 26, 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por ETERNIT URUGUAYA S.A. Solicita marca:

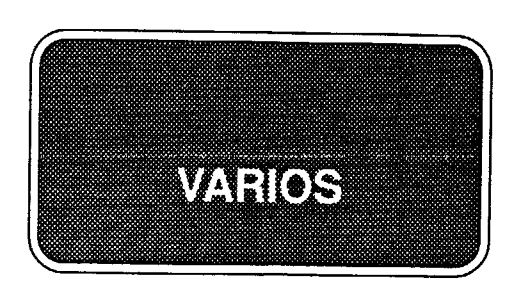


Clase: Int. 6 y 19.
23) $ 1.450,00 10/pub 35980 Oct 04- v Oct 18

Acta 281615. Montevideo, setiembre 28, 1995. PIÑEYRO por AGUSTIN CARRAU (UY). Solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 1.160,00 10/pub 35985 Oct 04- v Oct 18



MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
M.I.E.M.

EDICTO.- Por disposición de la Dirección Nacional de Minería y Geología, de fecha 18 de agosto de 1995 en el expediente asunto 1009/93, se otorga al Sr. Ruben Alejandro Escajal un Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, afectando el predio padrón Nº 1750, en un área de 40 Hás. 7650 m.c. de la 3a. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
El presente Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio tendrá una vigencia de 12 meses.
27) $ 348,00 3/pub 35827 Oct 04- v Oct 06

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO
SEC. REMATADORES
REGISTRO NACIONAL DE REMATADORES AÑOS 1995/1996

Bolilla: 520; Matrícula: 4855; Apellido y Nombre: Umpiérrez María Isabel; Dirección: Maciel 1245 Ap. 203; Departamento: Montevideo; Teléfono: 95.77.58.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54166 Oct 04- v Oct 04

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Edgar Iván COITIÑO LOPEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 18 de setiembre de 1995.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
27) $ 116,00 1/pub 35992 Oct 04- v Oct 04

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña

Cecilia Beatriz PERRONE BORCA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 2 de octubre de 1995.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique. Secretario Letrado.

27) $ 116,00 1/pub 35994 Oct 04- v Oct 04

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS
LLAMADO A ASPIRANTES

Mdeo. 11.9.95
Rep. Nº 207/95.
Por resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 30.8.95, se LLAMA A ASPIRANTES para la provisión TITULAR del cargo que se detalla a continuación, y de acuerdo a las disposiciones vigentes:
Exp. 950857
- Director Asistente en lo Administrativo de la Dirección del Hospital de Clínicas (Nº 1823, Esc. G, Gdo. 4, 36 hs. con Ded. Compensada, rubros H.C.).
Segundo llamado.
LOS CARGOS SON DE LIBRE ASPIRACION PERO SUJETOS AL LIMITE DE 60 AÑOS DE EDAD.
CONDICIONES REQUERIDAS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 7 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL DOCENTE.
"Cuando el cargo esté sujeto al límite de edad sólo podrán aspirar quienes se encuentran en condiciones reglamentarias (Art. 8º) cuando el desempeño del cargo obligue a un ejercicio profesional definido y reglamentado por la ley, sólo podrán aspirar quienes posean el Título Habilitante respectivo, el Consejo Directivo Central calificará taxativamente estos cargos a propuesta fundada del Consejo de la Facultad respectivo".
PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 horas del día 14 de NOVIEMBRE de 1995.
REQUISITOS DE INSCRIPCION: en el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos: solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA); Declaración Jurada y Compromiso de cargo, Relación de Méritos (EN TRES EJEMPLARES Y DEBIDAMENTE DOCUMENTADA), Jura de la Bandera y certificado o tarjeta de Biblioteca.
Además adjuntar un librillEN TRES EJEMPLARES), ver requisitos adjuntos.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 54157 Oct 04- v Oct 04

FACULTAD DE QUIMICA
SECCION CONCURSOS

Se llama a aspirantes para la provisión interina, por el período 1.10.95 al 31.12.95 de un cargo de Ayudante de Bioquímica, Esc. G, Grado 1, 25 horas semanales, con cargo a la contrapartida de convenio "Enzimas en Cáncer".
Apertura: 3 de octubre de 1995.
Cierre: 10 de octubre de 1995 a la hora 13.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 54165 Oct 04- v Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, se ha dispuesto en autos caratulados: "PLAZAMAS S.A. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL. FICHA 48/95, se hace saber que por auto número 795/95 del 28/04/95 se tuvo por admitida la gestión de concordato preventivo judicial de PLAZAMAS S.A. y se convoca a los acreedores para la Junta que se realizará en este Juzgado el día 1º de noviembre de 1995 a las 14 y 30 horas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el día OCHO DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

27) $ 780,00 10/pub 35946 Oct 04- v Oct 18

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º turno, se ha dispuesto en autos: "MAZZULO SAGARIA INES DOROTEA.-CONCURSO NECESARIO. FICHA 146/94" según lo ordenado por auto Nº 3209 de fecha 23/8/94, el concurso necesario de la SRA. INES DOROTEA MAZZULO SAGARIA, comunicando que se realizará la Junta de Acreedores para el día 27 de octubre de 1995 a la hora 14.00. Haciendo saber a los acreedores que los que no concurrieren a dicha Junta tomarán el concurso en el estado en que se encuentre.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones, en Montevideo el día veintidós de agosto de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

27) $ 780,00 10/pub 35882 Oct 04- v Oct 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "ACUÑA DUARTE SALAZAR JUSTO. SUCESION F. 135/95", se cita, llama y emplaza a los Sres. Solfira y Elbio Acuña Duarte, Gloria Esther, Juan José, Aldonemir, Olano Jesús y Margot Irene Acuña Barboza, Adhemis o Ademar Florencio Acuña Duarte, Eva, Olga y Adán Curbelo Acuña, Orlando Clemente Acuña Duarte y a los herederos a cualquier título de Corinto Acuña Duarte, Olano Acuña Duarte, Deocalia Acuña Duarte u Olvarez Acuña Duarte y de Ormecinda Paula Acuña Duarte a estar a derecho en estos autos, por el término de 60 días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Montevideo, 19 de julio de 1995. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) $ 910,00 10/pub 35995 Oct 04- v Oct 18

CONVOCATORIAS

COTAX "11 de Octubre" LLAMA A ELECCIONES el 29/10/95 de 10 a 13 hs. en CROCKER 2517.

27) $ 58,00 1/pub 35993 Oct 04- v Oct 04

VARIOS
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Los timbres del artículo 23 de la ley Nº 12.997 del 28 de noviembre de 1961 y modificativas que se indican, tendrán los siguientes valores durante el primer semestre del año 1996, de acuerdo con la actualización impuesta por la ley Nº 16.170 del 28 de diciembre de 1990 (art. 691), y las modificaciones introducidas por los artículos 500 y 502 de la ley Nº 16.320 del 1º de noviembre de 1992.-
Valor actual: $ 2,50; valor a regir en el 1er. semestre de 1996: $ 3,00, inciso a) del artículo 23.-
Valor actual: $ 2,50; valor a regir en el 1er. semestre de 1996: $ 3,00, inciso h) del artículo 23.-
Valor actual 4,00 valor a regir en el 1er. semestre de 1996: 4,80, inciso a) del artículo 23.
Valor actual: $ 5,30; valor a regir en el 1er. semestre de 1996: $ 6,30, inciso c) del artículo 23.-
Valor actual: 8,00; valor a regir en el 1er. semestre de 1996: $ 9,50, inciso h) del artículo 23.-
Valor actual: $ 8,50; valor a regir en el 1er. semestre de 1996: $ 10,00 incisos a), c) y g) del artículo 23.-
Valor actual: $ 16,00; valor a regir en el 1er. semestre de 1996: $ 19,00, incisos c) y g) del artículo 23.-
Valor actual: $ 250.-; valor a regir en el 1er. semestre de 1996: $ 300.-, inciso h) del artículo 23.-
Mínimo y máximo del inciso a): Valor actual $ 2,10.-; valor a regir en el 1er. semestre de 1996: $ 2,40.-
Valor actual: $ 8,50; valor a regir en el 1er. semestre de 1996: $ 10,00.-
Cr. Omar Delgado, Gerente de División Empresas y Fiscalización.

27) $ 435,00 1/pub 35947 Oct 04- v Oct 04

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "NELSON ISIDRO MUÑOZ RIVAS c/ SUCESORES DE RUBEN MUÑOZ CARAVACA. POSESION NOTORIA DE ESTADO DE HIJO NATURAL", A/153/95, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Ruben Muñoz Caravaca y a todos los interesados a efectos de que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Rivera, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 650,00 10/pub 35922 Oct 04- v Oct 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "MARCELINO DOS SANTOS c/ SUCESORES DE REGINA AYALA MACHADO. EJECUCION DE SENTENCIA", Fa. A/69/94, se INTIMA a los sucesores de Regina Ayala Machado a que en el plazo de tres días hábiles cumplan la Sentencia Nº 84 de fecha 29/6/95 dictada en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán adelante los procedimientos de ejecución.
Con auxiliatoria ivera, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54162 Oct 04- v Oct 18

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

EDICTO.- EXPEDIENTE Nº 120.227. Rivera,

04 de setiembre de 1995.-
Decreto Nº 3668.- VISTO: Intímase al Sr. JUAN SCOTTO y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de Contribución Inmobiliaria Urbana, Padrón Nº 7288, desde la 1a. cuota ejercicio 1979 a 1a. cuota complemento 1995, la suma de $ 49.337,oo (Pesos Uruguayos cuarenta y nueve mil trescientos treinta y siete), calculada al día 21 de Julio de 1995, más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago. Se deja constancia que, la referida suma adeudada, será acrecida por las que se devengaren, por el mismo concepto, a la fecha de su efectivo pago.
Notifíquese mediante publicación en el Diario Oficial, a sus efectos pase a la Asesoría Letrada Municipal.
Cumplido, siga al Departamento Administrativo Contable para informar oportunamente.-
Dr. Asdrúbal Vázquez. Intendente Municipal Interino.-
Carlos Migorena, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54161 Oct 04- v Oct 04

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ERTORAN S.A.

La Asamblea Extraordinaria del 15 de junio de 1995 y resolución de la Inspección General de Hacienda el 22 de agosto de 1995, aprobaron la disolución anticipada de la sociedad.
Registro Público y General de Comercio 18.09.95 - No. 1901 - Fo. 2120 - Libro No. 2 de Estatutos - Legajo 13710/95.
28) $ 516,00 1/pub 35861 Oct 04- v Oct 04

REPUBLIC NATIONAL BANK OF NEW YORK
ART. 288 - LEY 16.060

El Directorio, el 27 de julio de 1994, aprobó capitalización de reservas por $ 4.000.000. El capital autorizado e integrado es de $ 11.000.000. Registro Público y General de Comercio - 13.09.95 - No. 1725 - Fo. 4285 - Libro No. 2 de Comunicaciones - Fo. 13657/95.
28) $ 516,00 1/pub 35862 Oct 04- v Oct 04

MPR INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, informáticas, joyería, marítimo, mecánica, medicina, papel, pesca, plástico, química, televisión, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
INSCRIPCION: Nº 1831, Fº 1972, Libro 1, 31/08/95.
28) $ 1.204,00 1/pub 35869 Oct 04- v Oct 04

MEDLEY INC. S.A.
(Ley 11.073)

Capital Social: u$s 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: 1. Su objeto en el exterior será: A. Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C. Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D. Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, informática, joyería, madera, máquinas, marítimo, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E. Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes muebles o inmuebles en los ramos preestablecidos. 2. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Inscripción Registro Público y General de Comercio: 7.09.95, con el Nro. 1858, del Fo. 2075 al Fo. 2076, del Libro Nro. 2 de Estatutos. Legajo Nro. 13628/95.
28) $ 1.720,00 1/pub 35885 Oct 04- v Oct 04

GREEN MEADOWLAND INVESTMENTS S.A.
(Ley 11.073)

Capital Social: u$s 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: 1. Su objeto en el exterior será: A. Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C. Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D. Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, informática, joyería, madera, máquinas, marítimo, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E. Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes muebles o inmuebles en los ramos preestablecidos. 2. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Inscripción Registro Público y General de Comercio: 7.09.95, con el Nro. 1857, del Fo. 2073 al Fo. 2074, del Libro Nro. 2 de Estatutos. Legajo Nro. 13627/95.
28) $ 1.720,00 1/pub 35886 Oct 04- v Oct 04

SEVEN PALM COMPANY S.A.
(Ley 11.073)

Capital Social: u$s 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: 1. Su objeto en el exterior será: A. Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C. Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D. Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, informática, joyería, madera, máquinas, marítimo, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E. Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes muebles o inmuebles en los ramos preestablecidos. 2. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Inscripción Registro Público y General de Comercio: 7.09.95, con el Nro. 1856, del Fo. 2071 al Fo. 2072, del Libro Nro. 2 de Estatutos. Legajo Nro. 13626/95.
28) $ 1.720,00 1/pub 35887 Oct 04- v Oct 04

CEPRIR SOCIEDAD ANONIMA

Su objeto será: a) Gestiones y asesoramiento profesional en negocios inmobiliarios. Arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; b) Tarjeta de servicios y de descuentos en compras de contado. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; c) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y sub-

sidiarios, cosmética, informática, editorial, fotocopias, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, tipografía, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficinas, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, perfumería, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; d) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; e) construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería públicas o privadas; f) participación, constitución o adquisición de empresa que operen en los ramos preindicados. Capital: $ 183.000; Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años.
Inscripción: 6 julio 1994 No. 1045 Fo. 1962 Lo. 1, legajo 12691/94.
28) $ 1.892,00 1/pub 35918 Oct 04- v Oct 04

CHRISAL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 1.500.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta 13 setiembre 1995 No. 1934 Fo. 2081 Libro No. 1 Estatutos (Legajo 13671/95).
28) $ 516,00 1/pub 35926 Oct 04- v Oct 04

WORTHEN FINANCIAL INC. S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por regimen al que se acoge. U$S 300.000. 100 años. Montevideo. Registro: 20.09.95 Nº 1907, Fº 2126, Lº 2, Legajo 13.738/95.
28) $ 1376,00 1/pub 35942 Oct 04- v Oct 04

CONSULTORA RIBALD S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero; electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por regimen al que se acoge. U$S 50.000. 100 años. Montevideo. Registro: 20.09.95 - Nº 1908 Fº 2127, Lº 2, Legajo 13.739/95.
28) $ 1376,00 1/pub 35943 Oct 04- v Oct 04

ELONA S.A.

Denominación: ELONA S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo. C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 26 de Setiembre de 1995, con el Nº 1947 del Fº 2168 al Fº 2168 del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 13811/95.
28) $ 1376,00 1/pub 35970 Oct 04- v Oct 04

URUASIL INVESTMENTS S.A.

Denominación: URUASIL S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo. C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 26 de Setiembre de 1995, con el Nº 1949 del Fº 2170 al Fº 2170, del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 13813/95.
28) $ 1376,00 1/pub 35971 Oct 04- v Oct 04

GIRONA S.A.

Denominación: GIRONA S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo. C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 26 de Setiembre de 1995, con el Nº 1950, del Fº 2171 al Fº 2171, del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 13814/95.-
28) $ 1376,00 1/pub 35972 Oct 04- v Oct 04

ZEBREIRA S.A.

Denominación: ZEBREIRA S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo. C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 26 de Setiembre de 1995, con el Nº 1946, del Fº 2167 al Fº 2167, del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 13810/95.-
28) $ 1376,00 1/pub 35973 Oct 04- v Oct 04

SANDAY S.A.

Denominación: SANDAY S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, text il, transporte y turismo. C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 26 de Setiembre de 1995, con el Nº 1948 del Fº 2169 al Fº 2169 del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 13812/95.

28) $ 1376,00 1/pub 35974 Oct 04- v Oct 04

SHEHAWEH S.A.

Denominación: SHEHAWEH S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo. C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 26 de Setiembre de 1995, con el Nº 1941 del Fº 2162 al Fº 2162 del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 13805/95.

28) $ 1376,00 1/pub 35975 Oct 04- v Oct 04

JUMASAN S.A.

Denominación: JUMASAN S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo. C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 26 de Setiembre de 1995, con el Nº 1942 del Fº 2163 al Fº 2163 del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 13806/95.

28) $ 1376,00 1/pub 35976 Oct 04- v Oct 04

EDLAND S.A.

Denominación: EDLAND S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo. C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 26 de Setiembre de 1995, con el Nº 1943 del Fº 2164 al Fº 2164 del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 13807/95.

28) $ 1376,00 1/pub 35977 Oct 04- v Oct 04

GERSWALDE S.A.

Denominación: GERSWALDE S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo. C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 26 de Setiembre de 1995, con el Nº 1944 del Fº 2165 al Fº 2165 del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 13808/95.

28) $ 1376,00 1/pub 35978 Oct 04- v Oct 04

RESMO S.A.

Denominación: RESMO S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos delimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo. C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 26 de Setiembre de 1995, con el Nº 1945 del Fº 2166 al Fº 2166 del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 13809/95.

28) $ 1376,00 1/pub 35979 Oct 04- v Oct 04

REFORMAS

CHEMCO INVESTMENT (URUGUAY) S.A.
antes
ERCLER S.A.
Reforma del Estatuto

NOMBRE, PLAZO Y DOMICILIO - ARTICULO 1º - Regida por la ley 11.073 en especial su art. 7º, se constituye CHEMCO INVESTMENT (URUGUAY) S.A. Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Registro Público y General de Comercio 04.09.95 - No. 1850 - Fo. 1992 - Libro No. 1 de estatuto - Legajo 13565/95.

28) $ 860,00 1/pub 35866 Oct 04- v Oct 04

HART S.A.
Reforma del Estatuto

Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de $ 787.000 (setecientos ochenta y siete mil pesos uruguayos) y estará representada por acciones al portador de $ 100 (cien pesos uruguayos) cada una, que se emitirán en títulos de una o más acciones. El Directorio determinará la forma en que han de suscribirse e integrarse las acciones. En todo aumento de capital los tenedores de las acciones serán preferidos para su suscripción en proporción al número de acciones que posean en el momento del aumento.
Registro Público y General de Comercio - 31.08.95 - No. 1823 - Fo. 1963 - Libro No. 1 de Estatutos - Legajo 13535/95.

28) $ 1.032,00 1/pub 35867 Oct 04- v Oct 04

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 28 setiembre de 1995

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
	Mercado de cambios			
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,421500
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,328000
Austria	Chelín Austríaco	0700		9,976000
Bélgica	Francos Belgas	0800		29,220000
Brasil	Real	1000		0,953400
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,349000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,524000
España	Pesetas	2100		122,940000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		4,905500
Holanda	Florines	3100		1,591000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,580000
Italia	Liras	3500		1.610,500000
Japón	Yens	3600		99,450000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,260000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,526300
Portugal	Escudo Portugués	5200		149,130000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,648000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,959200
Suiza	Francos Suizos	5900		1,145000
Venezuela	Bolívar	6200		169,570000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,302700
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,502900

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	6,670	6,680
Brasil	Real Billete	1001	$	7,000	7,100
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	6,685	6,687
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	6,692	6,693
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	6,692	6,693

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 15/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	2/10/95	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	2/10/95	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	2/10/95	5 15/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	2/10/95	5 15/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	2/10/95	5 15/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	2/10/95	2 9/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	2/10/95	6 3/4
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	2/10/95	4 3/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	2/10/95	4 1/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	2/10/95	7/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	383,8000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	139,7000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,5100
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	422,5000

27) (Cta. Cte.) I/pub 54125 Oct 04- v Oct 04

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones